ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XVIII | GUATEMALA, C. A., JUNIO DE 1943 | TOMO XVIII

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 4

J. FERNANDO JUAREZ MUÑOZ.
DIRECTOR

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

PRESIDENTE HONORARIO: GENERAL JORGE UBICO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1942 a igual fecha de 1943

Presidente	General Pedro Zamora Castellanos.
Vicepresidente	Sinforoso Aguilar.
Vocal 1º	Lilly de Jongh Osborne.
Vocal 2º	Licenciado Jorge del Valle Matheu.
Vocal 3º	Pedro Pérez Valenzuela.
Primer Secretario	J. Fernando Juárez Muñoz.
Segundo Secretario	Profesor J. Joaquín Pardo.
Tesorero	David E. Sapper.
Bibliotecario	José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1942 a igual fecha de 1943

Régimen Interior:
La Directiva.

Publicaciones:
J. Fernando Juárez Muñoz y Jorge del Valle Matheu.

Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Pedro Zamora Castellanos, José Víctor Mejía y Félix Castellanos B.

Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz, Rafael E. Monroy y Santiago W. Barberena.

Historia Universal:
José Matos y J. Joaquín Pardo.

Historia de Centro América:
Sinforoso Aguilar y Rafael Piñol Batres.

Etnografía y Etnología:
J. Fernando Juárez Muñoz, Ezequiel Soza y David Vela.

Arqueología:
J. Antonio Villacorta C. y Carlos A. Villacorta.

Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Ulises Rojas y Carlos Martínez Durán.

Geología y Mineralogía:
Julio Roberto Herrera S. y Carlos Enrique Azurdia.

Conservación de Monumentos Arqueológicos:
J. Antonio Villacorta C. y Roberto Elliot Smith.

Turismo, Caminos y Fotografía:
Luis O. Sandoval, José Arzú H. y Ovidio Rodas Corzo.

Formación del Diccionario Geográfico e Histórico, Bibliografía y Bibliotecas:
Lisandro Sandoval, J. Joaquín Pardo y Rafael Arévalo Martínez.

Hacienda:
Sinforoso Aguilar, J. Fernando Juárez Muñoz y J. Joaquín Pardo.

Instrucción Pública y Conferencias:
David Vela, Luis Martínez Mont y Jorge del Valle Matheu.

G9424.1M2C-6.43 TIPOGRAFIA NACIONAL.—GUATEMALA, C. A. IMPRESO NUMERO 946

Discurso oficial del socio activo Eduardo Mayora, en la sesión pública a cabildo abierto, en el Salón de Honor del Palacio del Ayuntamiento de la Antigua Guatemala, el 10 de marzo de 1943, a nombre de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala

Señor Jefe Político,
Honorable Municipalidad,
Señoras, señores:

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, que ha participado en los homenajes rendidos a la Antigua, con verdadero cariño y cordial interés, colectivamente y por medio del aporte individual de varios socios; me ha concedido el privilegio de llevar la palabra en esta oportunidad, en su nombre y por encargo especial; esto explica mi presencia en tan ilustre recinto y altísima tribuna.

Conmemora la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el cuarto centenario de su fundación, aniversario cuyo contenido espiritual congrega, en belleza: historia, leyenda y poesía. Todo un pasado prestigioso y secular surge de ruinas de palacios y conventos, de templos y casas solariegas, que otrora fueron células vivas de la gran ciudad, en cuyo seno se albergaron Capitanes Generales del Reino, Oidores de la Audiencia; Obispos y Arzobispos de la Diócesis, Provinciales de las órdenes monásticas; miembros del ilustre cabildo, hombres de pro, mercaderes, artesanos y gente de toda condición y calidad.

¡Ciudad cuatro veces centenaria! En este día de la "Recordación Florida", glorioso en tus anales y grato a quienes te conocemos y amamos, celébrase en el reino de la ilusión la fiesta de la conseja: desde ayer tañeron jubilosas las campanas de bronces historiados, vísperas solemnes; hoy, a la del alba, el trueno de espingardas y pedreros despertó a tus moradores; en altares de ermitas humildes y de soberbios templos, frailes mañaneros dijeron misas de acción de gracias; en Palacio hay movimiento inusitado; señorones cargados de años y dignidades llegan, al tardo paso de sus carrozas; su Ilustrísima, rodeado de canónigos y prebendados, espera la hora de pasar a la iglesia catedral; en las caballerizas de casonas de ancha portalada, piafan impacientes bridones de hidalgos, que lucirán esta tarde en el paseo. ¿Quién llevará el nuevo pendón real, bordado por manos milagrosas de monjas clarisas? ¡Quién lo ha de llevar! Aquel a quien por derecho propio corresponde: tu regidor más viejo y cronista más insigne, Bernal Díaz del Castillo...

Se cuenta por ahí —cosas de barberos y comadres— que cuatro fábricas erigidas en sendas plazas de la ciudad con impenetrable secreto, serán descubiertas después de misa mayor con gran aparato y regocijo: la primera, por su excelencia el Capitán General; la segunda, por el Ilustrísimo señor Arzobispo; la tercera, por fraile virtuoso y de muchas letras, y la restante por doncella de singular belleza.

Grande ha sido la reserva, pero algo se sabe: un paje del Gobernador dijo en confidencia a la dueña de su corazón, parte de la verdad sobre este asunto —tema de charla para curiosos y desocupados. Los monumentos son tributo a la memoria de esclarecidos varones: soldado uno, apóstol otro, santo el tercero y el último poeta.

—Entonces no hay duda —exclamó la dama, que además de bella era discreta—. El guerrero es don Pedro de Alvarado; el apóstol, el Obispo Marroquín; nuestro santo, el Hermano Pedro, y Landívar el poeta...

Eso en el plano de la fantasía. De hecho, prócer y bella ciudad, quienes venimos a loarte en público, devotamente, en este aniversario que realza con noble pátina de siglos el prodigio constante e inefable de tu hermosura, somos tus hijos: los *terronistas* que fueron fieles en horas de angustia y dolor sin esperanza; y también los *traslacionistas* que un día fundaron lares en la nueva Guatemala de la Asunción, tu hija, ¡oh madre augusta de ciudades!

\- - -

La obra realizada por España al descubrir, conquistar y colonizar América, es de grandeza sin precedente ni paralelo en la historia. Tres empresas, de grande aliento y trascendencia universal, que cada una era bastante para colmar la gloria y agotar el poder de otra nación, fueron acometidas y logradas, simultáneamente, por españoles del siglo XVI, que acababan de dar cima victoriosa a lucha secular contra los moros. Nunca se habían puesto a prueba el vigor y la fe de pueblo alguno, en forma tan concluyente y gallarda.

El descubrimiento del nuevo mundo, cualquiera que sea la nacionalidad de Colón, es hazaña española por su contenido medular, temerario y romántico: pilotos y marinos de la flotilla, pese a desfallecimientos muy humanos, vinieron con indocto pero limpio espíritu de aventura; eran para otros las capitulaciones reales que concedían títulos, honores y riquezas. A ellos los movió la arrogancia de quien tiene tamaños para consumar la proeza, sin sospechar siquiera que su expedición fué punto de partida de nueva era para la humanidad, fecunda en acontecimientos y de portentosas consecuencias.

Completado el mundo con el descubrimiento, se inició la epopeya de la conquista: sangrientas y heroicas jornadas en las que reyes, instituciones, pueblos y dioses fueron barridos en el continente, por la pólvora y el hierro de aquellos osados y férreos capitanes, que en nuestros fastos se conocen con el nombre genérico de Conquistadores. No vamos a disminuir, por fútiles consideraciones ajenas a la verdad, al enjuiciarlos, la barbarie, la rapacidad y el fanatismo de que hicieron odioso alarde; tampoco negaremos su valor homérico, la fe indómita, la constancia y fortaleza nunca desmentidas, que les dieron la victoria. La conquista ha sido siempre, y seguirá siendo, atropello deliberado de todos los derechos. La preceden dolo y mentira; la secundan violencia e iniquidad, y su fruto inmediato es devastación y dolor.

Terrible, pero irremediable. La historia de países sometidos y de pueblos imperialistas, está llena de páginas horripilantes; en diversas épocas y latitudes, con variados métodos e instrumentos, el resultado es el mismo:

martírio para unos, pillaje para otros. No son los conquistadores, es la conquista —concepto brutal, fundado en la fuerza—, la que debe proscribirse de un mundo civilizado, como delito de lesa humanidad.

El conquistador de Guatemala, don Pedro de Alvarado, vástago de esa progenie de machos invictos, tenía sus vicios y en alto grado sus virtudes: fué valiente y emprendedor, duro y vano, iluso y rapaz; amaba desmedidamente la fama y el oro, el poder y las mujeres; todo lo tuvo y todo lo perdió en loca empresa. Gobernador de un reino por gracia de su brazo, que no de su rey, concibió y llevó a cabo proyectos de dimensiones hercúleas. Improvisó astilleros en radas abiertas de nuestra costa en el océano Pacífico, para construir sus propias naos. Desde la costa atlántica de Honduras transportó, por veredas impracticables y a lomos de esclavos aborígenes, jarcia, anclas y herrajes, dejando en la ruta las trágicas marcas de sangre de infelices que murieron agobiados por el peso de su carga. Esta armada le sirvió para su inútil y fabuloso viaje al Perú, donde, a cambio de cien mil castellanos, entregó a Pizarro hombres, naves y pertrechos.

Procesado en México, residenciado en Guatemala, acusado en la propia corte de España, siempre su buena estrella le deparó protectores y artificios para salir con bien de malos pasos; parecía destinado a mayores proezas, pero la fortuna es voluble. Su inquietud y su ambición fueron gemelas; dueño de mujer joven y hermosa, colmado de honores, con hacienda propia qué guardar y luengas tierras de su gobernación, larga vida habría sido poca para atender juiciosamente tales obligaciones; pero nada de esto pudo en su ánimo, frente a su insaciable afán de gloria y riquezas. Dejó la holgura en los amenos valles de Almolonga, para ir en busca de las siete maravillosas y quiméricas ciudades de Cibola. Alvarado, como tantos de sus émulos y compañeros, sólo estaba satisfecho cuando su barco o su caballo, sobre el mar océano o entre la selva inhóspita, iba camino de la aventura, haciendo burla del peligro y quites a la muerte.

Y así, adentro de la epopeya y camino de la fábula, se derrumbó en el Peñol de Nochistlán, envuelto en los hierros de su armadura; y, *doliente el alma,* se preparó a rendir la terrible cuenta de su vida. Dejó fama imperecedera, caudales que no bastaron para pagar sus deudas. Sin quererlo, lo admiramos; y nadie puede disputarle que en el alba de nuestra nacionalidad, es figura señera de macizos relieves.

Para los descendientes de pueblos autóctonos, cuyos abuelos fueron desposeídos, sujetos a tormentos y esclavizados, los periodos de la conquista y la colonia tienen horror de pesadilla; no, precisamente, porque los monarcas hispanos y sus lugartenientes los tratasen con mayor absolutismo y sevicia, que reyezuelos y caciques propios; sino porque los invasores atentaron contra el sentimiento más íntimo y respetable del hombre: su credo religioso. El fuero sagrado de la conciencia, que debe ser inviolable para que la vida conserve su atributo esencial de dignidad, fué escarnecido por el piadoso concepto de frailes y soldados que, celosos de la conversión de los indios, destruyeron ídolos y prohibieron el culto vernáculo.

Esta apasionada tarea, donde rivalizaron clérigos y seglares, para convertir las masas indígenas, idólatras y politeístas a la religión católica; apartándose de las reglas catequistas que repudian la violencia, se inspiraba

en el sincero y profundo espíritu religioso de la época. Ocasionó graves daños —destrucción de códices y estelas— y sufrimientos innecesarios a personas inocentes que adoraban a Dios, como les habían enseñado sus padres. Para la crítica contemporánea —hoy la libertad de cultos es principio generalmente admitido—, aquello fué abominable; pero en esos días, cuando se discutía si los indios eran seres racionales, a muchos parecía cosa natural que los "infieles" fueran reducidos como dieran lugar, atendiendo, únicamente, a la salvación de las almas. Si a esto se agrega el nefando sistema de encomiendas, verdadera esclavitud organizada en beneficio de la Corona y los conquistadores, el cuadro no puede ser más sombrío.

Afortunadamente, para honor de España, pronto hombres honestos, especialmente curas y frailes de meritísima memoria, denunciaron tamaña iniquidad y se opusieron a ella con generosa energía. Entre éstos sobresale por su vehemencia fray Bartolomé de las Casas, el ínclito dominico, protector y campeón de menesterosos. Su voz ardida en sagrada ira, razona y anatematiza, y de tal modo está henchida de humanidad y justicia, que llega hasta el trono de los césares. Memorables son sus polémicas en presencia de Carlos V, contra obispos y doctores esclavistas en defensa del derecho. Se le acusa de violento y exagerado —defendía la causa del débil—; admitamos el cargo, no tuvo la serenidad del comentarista que juzga hechos pasados; no escribía historia, la vivía. Fué soldado militante, y libró con la pluma y la palabra la primera batalla en favor de América.

La mayoría de los historiógrafos coinciden en señalar que, cuando los españoles arribaron a América, la cultura indígena —donde existió—, estaba en plena decadencia. Las causas de esta decadencia fueron varias y confluentes; en el terreno de la conjetura, señalaremos algunas: estados minúsculos, diversos idiomas, guerras intestinas, gobiernos absolutos; falta de intercambio, de caminos y vehículos; —el indio no conoció la rueda, base de todos los ingenios mecánicos—; supersticiones y ritos absurdos, desconocimiento del hierro, falta de animales domésticos; deficientes métodos agrícolas y educativos; endemias y epidemias, etc. En tales condiciones, no era halagador el porvenir de estos núcleos humanos. Para alcanzar el nivel cultural de la Europa coetánea, tenían por recorrer largo y penoso camino de siglos; y quizás la resolución de algunos problemas era superior a sus posibilidades.

Desde este punto de vista, la llegada de los españoles aceleró el proceso de civilización universal, y el mundo entero se benefició de manera insospechada, al incorporar a su economía las riquezas del nuevo continente. Entre los bienes materiales que España trajo citaremos al azar: trigo, caña de azúcar, arroz, especias; metales, papel, tejidos; ganados bovino, equino y caprino; aves de corral, flores y frutas; artes mecánicas, profesiones liberales, y cien cosas más. América dió al mundo en cambio, entre otras: vastas y ubérrimas tierras, minas inagotables; maíz, papas, cacao, chile, tomate; henequén, excelentes variedades de algodón; quina, zarzaparrilla, goma elástica, tabaco, plantas tintóreas; gran número de aves, frutas y flores.

De las civilizaciones aborígenes quedan, como testimonio irrecusable de su desarrollo e importancia, las ruinas de palacios y templos, cuyas fábrica y arquitectura nunca pudo concebir ni realizar pueblo salvaje. También hay pruebas de sus notables conocimientos astronómicos; su cerámica demuestra

gusto artístico; rica fué su industria agrícola. Lo que apenas se conoce es su concepto intelectual, filosófico diríamos mejor, de la vida —literatura, anales científicos—; posiblemente esté perdido para siempre, o quizás se conserve, fragmentado, no por eso menos interesante, en los jeroglíficos de templos y monolitos, en espera del afortunado arqueólogo o sabio criptógrafo, que logre descifrar el secreto milenario de estas inscripciones. Entre las rarísimas obras indígenas escapadas de la ruina por excepción, la más importante que sepamos, es el Popol Buj de Guatemala, la célebre biblia quiché, teogonía vernácula llegada hasta nosotros a través de versiones más o menos fieles. Es ampliamente conocida y muy estimada en círculos científicos americanos y europeos.

El sistema colonial español de América, ha sido objeto de severas críticas; incurriendo a veces en el error de juzgar hechos y hombres de otros siglos con criterio contemporáneo; olvidando con manifiesta simplicidad el proceso evolutivo de costumbres y leyes, las modernas facilidades para intercambiar ideas y productos, que han transformado, elevándolo, el nivel de la vida, a base de justicia y prosperidad. Muchos preceptos legales, instituciones, ceremonias, métodos, castigos, ideales y costumbres; que a distancia nos parecen equivocados, crueles o pueriles, eran reflejo fiel de circunstancias análogas que imperaban en Europa. Es más, las Leyes de Indias —monumento admirable— y gran número de ordenanzas reales, están inspiradas en sincero deseo de protección para el indio y con el plausible propósito de que la vida de la colonia se regulara por estatuto jurídico apropiado. Desgraciadamente, la distancia de la autoridad central dió lugar a muchas injusticias y reparaciones tardías; por otra parte, la miope política de favoritos sin escrúpulos, mantuvo en los gobiernos de virreinatos y capitanías generales, con obligadas excepciones, una máquina burocrática indolente y venal que *acataba pero no cumplia la ley,* convirtiendo en letra muerta, las disposiciones legales más sabias y humanitarias.

Se ha dicho que España no supo organizar sus colonias como poderosas y proficuas empresas mercantiles, de rendimientos seguros y ganancias progresivas y cuantiosas. Esto, en cierto modo, es verdad; ni las industrias ni el comercio florecieron en forma extraordinaria, pero no se debe perder de vista que el régimen español hizo algo más que fundar fructíferas factorías para la explotación en grande escala de materias primas; puso sobre bases inconmovibles, la estructura de nuevas nacionalidades creadas con su propia sangre y su propio espíritu.

El español no se consideró transeunte en América; todo lo contrario, se arraigó profundamente, y, como consecuencia lógica, invirtió energías y tesoros ingentes en la construcción de ciudades suntuosas a las que dotó de acueductos, templos, palacios, monasterios, universidades, hospitales y residencias que han llegado hasta nuestros días, para admiración de propios y extraños, que las estiman ejemplares soberbios, por su belleza o solidez. México, Lima, Guatemala, Bogotá y mil poblaciones más, edificadas en la costa y el altiplano, conservan, como joyas inestimables, monumentos de época colonial, testimonio vivo de la obra civilizadora de España. Estas fábricas de gloriosa senectud —ahora en plenitud o en ruinas—, cuyas piedras labraron conjuntamente alarifes hispanos y nativos, dicen, con elocuencia,

de solicitud y amor hacia las tierras, donde vinieron a construir hogar definitivo para ellos y sus descendientes.

La robusta obra arquitectónica que nos enorgullece y emociona, por su recia objetividad, es un aspecto, no más; hay otros, de mayor enjundia y trascendencia, que constituyen nuestro haber espiritual: la cultura española. Legado excelso, tesoro tangible que debemos conservar como médula de nuestro yo; como sello y marca de personalidad vigorosa de líneas propias e inconfundibles; como valor permanente que se disfruta, difunde y comparte, sin mengua de eficacia y cantidad. La devoción fervorosa que preconizamos por la cultura española, que es nuestra —de claro linaje y excelencia probada—, no quiere decir rechazo de técnicas y logros extranjeros, ni en manera alguna rehusa la convivencia cordial con otros pueblos, ni fomenta xenofobias absurdas, ni idólatrías peligrosas; pugna sí, por mantener el acento heredado de abuelos que un día fundieron cuerpo y alma en yacija de amor.

La unidad iberoamericana, de gran importancia en la actualidad y proyecciones imponderables para el futuro, que hace de América el continente más homogéneo, es obra española; tiene como nexo indestructible la identidad de origen étnico, la comunidad de idioma, religión, tradiciones y cultura; si a esto se agrega el sistema republicano de gobierno que predomina y la adhesión general a principios democráticos y liberales, a nadie debe extrañar que desde Alaska hasta la Patagonia, todos los pueblos que conviven en buena vecindad, rechacen y adversen enérgicamente, por inicuas y regresivas, las doctrinas totalitarias.

¡Ciudad ilustre, que durante centurias fuiste metrópoli con la prestancia y dignidad que a tu abolengo y méritos correspondía! Pudo el infortunio abatirte; en hora aciaga fuiste herida por las fuerzas ciegas de la naturaleza, y se cometió contigo violencia y despojo; prevaleció, contra la cordura de su Ilustrísima Cortés y Larraz, el temor y la testarudez de don Martín de Mayorga.

Abandonada y desposeída, canceladas reales mercedes y olvidados gloriosos días, se hubiera dicho que tu destino era quedar a la vera de la historia, como testimonio de lo efímero de toda grandeza. Pero no; quienes tuvieron poder para privarte de humanas dádivas, ni siquiera podían disminuir los dones, que de tu valle hacen tierra de privilegios y bondad eternas.

Huerto en perpetua vendimia, en tus pomas quedó la ambrosía. La magnificencia luminosa de tu cielo con azul de convólvulo; la variedad de tus flores de fragancias inéditas, la suavidad de tus brisas —cálido aliento de virgen—; la transparencia y pureza de tus aguas abundosas; la aristocrática belleza de tus mujeres y la poesía dulce de tus leyendas, son blasones perennes que te pertenecen por derecho propio.

¡Salve ciudad acogedora y sedante; tienes frescura de jardín y quietud de claustro; eres propicia a diálogos de amor y meditaciones hondas; te aman artistas y filósofos; eres buena para el triste que melancólico añora el bien perdido y buena para el feliz, a cuya alegre risa hace eco el cristal de tus fontanas! ¡Contigo sea Nuestra Señora la Gracia, por cuatrocientos años más!

Después de los festejos

Por el Director de ANALES

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala considera de su deber expresar su sincero reconocimiento a todas las personas que de uno u otro modo, se sirvieron prestarle su interesante cooperación, al mejor resultado de los festejos del IV centenario de la Antigua Guatemala, verificados el 10 de marzo recién pasado.

Nuestra Revista ANALES tuvo la suerte de ser honrada con producciones magníficas de estimables amigos. Extensas y bien documentadas monografías hasta ahora no tocadas por historiadores, dieron realce a las páginas del vocero social. El señor don José C. Díaz Durán, conocido escritor guatemalteco, experimentado en asuntos económicos y agrícolas, nos brindó el bien meditado estudio sobre la Casa de Moneda; don Jorge Aguirre Matheu, divulgador de las curiosidades y bellezas de la ciudad festejada, nos dió la oportunidad de hacer conocer, posiblemente por primera vez, el extenso valle en donde fuera asentada la ex capital de Guatemala; nuestro dilecto escritor don César Brañas, estilista de primera fila, nos regaló con el bello artículo que sirvió como ofrecimiento de nuestro número extraordinario citado; el joven escritor don Melecio Morales López nos hizo don de su interpretación landivariana; y nuestros consocios firmantes de los escritos dados a luz, nos ayudaron a ofrecer algo perdurable a la vieja ciudad en la fecha de su centenario.

Las fiestas resultaron mucho más solemnes de como se esperaban. La Honorable Municipalidad —en esencia la llamada al caso— tomó a su cargo el desarrollo de un programa simpático, novedoso y solemne, que tuvo la virtud de satisfacer los deseos de todos cuantos presenciaron los diversos y variados actos sucedidos. Todos comprendieron el significado interno de tales celebraciones. La legendaria ciudad es la cuna de la cultura guatemalteca. Las instituciones docentes, profanas como religiosas, tuvieron allá su origen. Obligado era celebrar con hosannas del espíritu, el aniversario de su nacimiento a la vida de los pueblos; y así se hizo. Esta fiesta fué una fiesta del espíritu; recordación ferviente de todo su glorioso pasado, peregrinación emocionada a épocas grandiosas, cuando puso los sillares de la cultura patria; cuando ilustres frailes y egregios laicos, unidos en similitud de propósitos y sanas intenciones, compitieron a quien más lograra éxitos rotundos y bien realizados.

La curia eclesiástica, con el Ilustrísimo señor Arzobispo a su frente, contribuyó de manera espléndida a las solemnidades, llenando de místicas añoranzas el ambiente citadino con las liturgias del culto y con actos culturales de sabor religioso. Monseñor Rossell Arellano se propuso en esta ocasión, significar su cariño a la ciudad del Hermano Pedro, y estamos seguros que lo ha logrado, afirmando el respeto y adhesión de la grey católica de la urbe, que mucho se merece.

La participación fué general. Una multitud enorme, como no la habíamos visto nunca, estuvo presente. Acudieron personas de todos los ámbi-

tos del país, y aun creemos haber visto a amigos que llegaron de lejanas tierras, atraídos por las solemnidades que se prepararon.

Nuestra Sociedad hizo acto de presencia. Era nuestro deber. Por otro lado habíamos echado sobre nuestra responsabilidad la fijación de la fecha del centenario; y fué preciso afirmar el dictamen al efecto rendido, con nuestra modesta, pero sincera y entusiasta participación.

Además tuvimos el propósito de distribuir, y así lo hicimos, el mismo día del aniversario, nuestra humilde ofrenda a la ciudad, consistente en el número extraordinario de la Revista Anales de que hacemos mención al principio de esta nota y la Guía Turística de las Ruinas de la Antigua Guatemala, trabajos que han merecido el aplauso de todos y que una vez más, darán a conocer mejor en el exterior, las bellezas de la ilustre ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

En su nombre fué entregada, a la Honorable Municipalidad Antigüeña en el acto oficial del día diez a que nos referimos, una copia exacta de la Cédula del Rey don Felipe II, por la cual se concede a la ciudad el título de Muy Noble y Muy Leal, cuyo original existe en el Archivo General del Gobierno. Quisimos perpetuar en esta forma sencilla pero simbólica, el abolengo nobilísimo de la ex capital del llamado Reino de Guatemala.

Sea todo esto legítima satisfacción para nuestra Sociedad.



Iglesia de Santiago Apóstol

Discurso de salutación, pronunciado por el Regidor 1º Profesor Héctor Murga, en la sesión pública extraordinaria a cabildo abierto, que el Honorable Ayuntamiento de la Antigua Guatemala, con recepción a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, celebró en el Salón de Honor del Palacio Municipal, a las 10 horas, el 10 de marzo de 1943

Señores:

Antes de dar comienzo a esta disertación, séame permitido presentar en nombre de las autoridades y del Honorable Concejo Municipal, nuestro cordial y atento saludo a la culta concurrencia que nos honra asistiendo a esta sesión y de manera especialísima a la docta e ínclita Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, quien con el celo y devoción que sabe poner en todo lo que concierne al culto de nuestro histórico y glorioso pasado, ha dedicado sus mejores empeños para llevar al mejor suceso la celebración de esta efemérides única en la que como es sabido, todos los guatemaltecos y también los centroamericanos de corazón hemos aunado los más acrisolados entusiasmos. El Ayuntamiento, de manera preferente, agradece a la aludida entidad, faro de nuestra cultura, el valioso donativo de prestigio incomparable, que hoy también como un aporte de lucimiento a este gran suceso cívico, entregará al Concejo en su venerable recinto.

Las ciudades y los hombres a través de los siglos pueden sufrir mutaciones aparentemente fundamentales, porque aunque el velo del olvido, los accidentes geológicos y los progresos científicos, amortajen o destruyan el prestigio de las edades muertas, y nuevas formas culturales e ideológicas pongan su sello innovador en cosas y costumbres, tanto los hombres como las ciudades en el fondo siguen siendo los mismos, no obstante y mucho después que una densa y profunda estratificación oculte bajo el subsuelo las reliquias de otras edades y los huesos de los antepasados, éstos siguen influenciando poderosamente la mentalidad de las sucesivas generaciones por un proceso misterioso de las leyes biológicas y sociales. Mandan los muertos sobre los vivos no en sentido metafísico, pese a que influyan con los mandatos de un verdadero esfuerzo espiritual, sino mediante los dictados de la herencia y del más riguroso postulado de la especie en su lucha para subsistir. Todo lo que constituye el alma de la raza rejuvenece y vivifica en el devenir de los tiempos y así se dice en el sentido histórico, que el pasado es la experiencia del presente y la escuela del porvenir.

Es así como vive en nosotros el imperativo de lo pretérito y tal vez sin siquiera sospecharlo en nuestro regocijo, en el justo júbilo que nos embarga en este día, en que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, la predilecta del Rey Felipe II, celebra el cuatricentenario de su fundación, tan sólo se refleja imperativamente el goce de los antecesores que la fundaron, que habitaron sus casas solariegas y que ambularon por sus calles toledanas.

Las proyecciones de este momento histórico que es de magna trascen-

dencia y alta significación no sólo para nuestra bien amada Guatemala, organizada estadal y políticamente, sino también para todo el grupo étnico centroamericano, nos impulsa a echar una mirada retrospectiva sobre los cuatrocientos últimos años y así colocándonos evocativamente en los promedios del siglo XVI veremos con los ojos absortos de la imaginación, en este mismo valle de Panchoy risueño y legendario, la actividad febril, constructiva, pujante de obreros y menestrales que trabajan con ardor desde el alba hasta el ocaso. Aquí en las herrerías y talleres de forja, jadean los fuelles y cantan sobre los yunques los martillos para dar los cincelados maravillosos de floridos herrajes; allá en los altos andamios se colocan los grandes sillares traídos de las canteras de Carmona y los suntuosos artesonados de maderas preciosas. Sobre las fachadas de las más suntuosas fábricas, va apareciendo como un encaje de filigrana, el estucado caprichoso, maravilla del arte decorativo. Así surge lentamente desde sus cimientos prepotentes hasta sus cúpulas y sus torres majestuosas la que doscientos treinta y un años fuera capital y metrópoli de la Capitanía General del Reyno de Goathemala, cuando las más grandes urbes, a excepción de México y Lima, no pensaban en ubicarse en el mapa del Continente de Colón.

Así también, cuando se medita siquiera sea superficialmente sobre la poderosa influencia ideológica que rigió la iniciación y el desenvolvimiento cultural patrocinado e impuesto por España en los países de América, conquistados por ella y sometidos a su dominio, no puede pasarse inadvertido, a menos que se haga alarde de una miopía apasionada de mala fe, el valioso aporte de vitalidad, alma y espiriu amalgamados, que la Madre Patria derramó y no a voleo en cada uno de los bellos jirones de la América en flor, en cuyas más amenas y risueñas altiplanicies con toda la pompa, prestancia y esplendor de los arcaicos rituales cortesanos, fundara ciudades que eran la continuación eternamente plasmada, rediviva y aumentada de las más bellas ciudades peninsulares; reliquias venerables y gloriosas en que ha fincado siempre España su orgullo patrio y su hidalguía secular, volcando así como una cornucopia sobre las Indias maravilladas, el prodigio de todas las dádivas del arte que sublimizaban transformándolo, la poderosa embriología surgida a los pujantes impulsos del choque y la fusión del alma española con el alma autóctona de América, que al germinar en estas latitudes, en las márgenes de ríos caudalosos, sobre la feracidad de tierras ubérrimas, fueron chispazo único e inmarcesible que prohijara la llamarada de vívidos y rutilantes resplandores, característica inconfundible del alma criolla índoespañola.

España, como con entera propiedad se dijo, en los días lejanos del coloniaje, hizo de sus posesiones americanas otras tantas Españas continuadoras en todo orden de fenómenos sociales, de su ideología fuertemente ibérica, haciendo de estas tierras doradas por el sol, su *alter ego,* prodigándose en un perpetuamiento que era, por decirlo así, un desdoblamiento de sí misma, hasta dejar en cada uno de los muros centenarios, en cada piedra callada, en cada joya y maravilla artísticas, su sello inconfundible, trasunto fiel, no de campaña de simple explotación como no ha dejado de insinuarse por algunos sociólogos e historiadores, sino precisamente de magna labor

constructiva y fuertemente civilizadora que proclama muy alto su devoción por sus colonias de ultramar.

Pero si contemplamos serenamente, con la ecuanimidad que nos presta la luz de la razón y la falta de odios y de pasiones, este hecho social, aquilataremos, justipreciando los valores, que el esfuerzo de esta fundación como el de otras similares, no corresponde exclusivamente a la Madre España. Si Juan Bautista Antonelli trazó el plano de esta ciudad y distribuyó concienzuda y atinadamente sus plazuelas y sus barrios y encauzó los manantiales de los alrededores para abastecerla de agua potable, la raza vencida, la raza esclavizada, la dueña legítima de este suelo feraz, aportó casi la mayor parte de la magna obra; los esclavos indios traen con rodos y a costa de mil penalidades las enormes pilastras que soportan las arcadas de los palacios magníficos y el alarife indio también, impone sobre los estilos arquitectónicos europeos el orden nuevo indo-occidental, mezcla de maya-azteca que se ofrece puro en las ruinas de Chichén Itzá, Palenque, Piedras Negras, Uaxactún y otras ciudades precolombinas, con los de extracción más que todo española.

Hasta la invención de la imprenta, la humanidad estereotipó sus ideas y pensamientos en las moles graníticas de las grandes basílicas, y de ahí la preponderancia de la masonería desde los tiempos más antiguos; Gutenberg da el golpe de gracia a la arquitectura; el pensamiento toma forma viviente en el papel impreso y se difunde de manera fantástica por todo el universo. Por eso en materia arquitectónica el Renacimiento artístico es el postrer chispazo y el último refugio de los grandes genios. Al ascender Miguel Angel los andamios de la Sixtina, Esteban Dolet le supera corrigiendo las pruebas del Pantagruel. Este último esfuerzo de la originalidad impulsando el resurgimiento de los órdenes griegos, en vez de hacerse neoclásico al resucitar los estilos primigenios, se hizo seudo-antiguo. Todo lo que vendrá después en los siglos subsiguientes con los nuevos estilos de Churriguera y sus seguidores, será preciosismo, malabarismo, pero ya no será el clasicismo puro, inspirado en una nueva corriente creadora que preste —como corolario— nuevos moldes a la belleza. Esa fué el alma arquitectónica de la metrópoli de Centro América: románico, mudéjar, maya-azteca, renacimiento español, etc. Y así en los días luminosos y férvidos del 600, días de gloria y de esplendor, desde el medio punto de la espadaña humilde, hasta el arquitrabe de las torres majestuosas de sus cuarenta templos, se elevaba al espacio en las mañanas de amaranto de la maga primavera, en vocerío ritual y místico, la gloria mesiánica de sus bronces batidos, argentinos y clamorosos.

Por esto, señores, sin menospreciar nuestro españolismo, tenemos que reconocer que no sólo a España se le debe el esfuerzo de nuestro estado actual. Ella ciertamente nos trajo la cultura occidental de fines del Medioevo; nos trajo la riqueza del idioma de Cervantes y el Cristianismo en su prístina pureza; pero la raza autóctona como factor social es de un poder determinante en el desenvolvimiento político, cultural y artístico de estos pueblos. Si Tonatiuh es la luz de la civilización y el fundador de la nacionalidad guatemalteca, Tecún Umán es el símbolo de la libertad y el representativo de la carne de esta tierra del trópico. A los indo-hispanos nos

interesa tanto más si se quiere, el Popol Buj y el Rabinal Achí, que todo el cantar de gesta, desde el poema del Mio Cid, hasta Roncesvalles; nos interesa más el Memorial de Tecpán Atitlán que las leyendas de la andante caballería y que el cante jondo con su falsete, de las sierras de Aragón y de los llanos de Andalucía.

Los Estados Unidos Mexicanos, baluarte viviente entre Hispano América y la América sajona y conservadora fiel y celosa de costumbres y tradiciones de nuestra estirpe criolla, no ha esculpido mármoles para perpetuar a Hernán Cortés, pero sí ha fundido bronces para glorificar a Cuauhtémoc; Lempira, el heroico cacique sólo vencido por la engañifa de los castellanos, ha sido perpetuado en efigie en la moneda de Hibueras; el bizarro pueblo salvadoreño no nos trajo a su pabellón de la exposición en cierta feria novembrina, la estatua de Pedro de Alvarado: nos trajo la de Atlacatl, el indio flechero, mandándola colocar más tarde en uno de los parques de la metrópoli cuscatleca. Caupolicán en Chile, perpetuado en bronces magníficos, pertenece también a aquella raza que Valdivia y los españoles venidos después de él, jamás pudieron sojuzgar, ni aún en los días de la independencia. Todos estos colosos si no son enseñas ni estandartes de cultura y civilización, son oriflamas de heroico valor y de libertad, sublimados hasta el sacrificio, dignos de ser cantados en epopeyas gloriosas y de ser perpetuados también en carne de dioses.

Por eso, señores, si alguna vez el pueblo guatemalteco por medio de su augusta Representación Nacional ha de acordar la erección de un monumento que sea representativo fiel de nuestra idiosincrasia y de nuestra nacionalidad, tal vez Pedro de Alvarado ocupará un lugar preferente en tal grupo conmemorativo, porque será Tecún Umán, el caudillo indio que tiñó con su sangre y la de sus cien mil bravos las aguas tranquilas del que desde entonces se llamó río Xequijel, el que ocupe el primer lugar.

La hora de la redención para la raza aborigen, nuestra legítima antepasada, ha sonado ya bajo los auspicios de la presente administración en el reloj de los tiempos nuevos, pues como dice con entera veracidad un historiógrafo guatemalteco (y esto es de inmediata aplicación a toda la América Hispana, sobre todo si se toma en cuenta que los castellanos que conquistaron estas comarcas no trajeron de inmediato con ellos mujeres de su raza y sí les fueron adjudicadas en trofeo de guerra, doncellas de raza india) no hay quien no lleve en sus venas siquiera una gota de la sangre de los primitivos pobladores de América. Tales son nuestra prosapia y nuestro abolengo.

Así, ¡oh bella Guatemala de Santa Cecilia y de Santiago Apóstol!, te amaron nuestros antepasados, ya fueran genuinos españoles, criollos o aborígenes; te amaron y te conservaron como a una piedra preciosa, engarzada en la cresta de las montañas milenarias, pese a las iras telúricas. Y así en el devenir de los tiempos, te perdieron con lágrimas en los ojos horripilados, en una tarde triste de un día de Santa Marta; y también te abandonaron en un éxodo obligado y amargo para ir a asentarse en un valle distante... Y por eso nosotros, tus hijos actuales, al evocar tus glorias pasadas, arrastradas fatalmente por la cabalgata vertiginosa de los siglos, abrimos nuestros jubilosos corazones, para cantar todas sus excelencias, y al conjuro mágico de tu prestigio ancestral al desbordarse el lírico raudal de nuestro

gran amor y de nuestra fantasía; elevando reverente hasta la sublimidad el diapasón de nuestro cálido sentimentalismo, te saludamos, para finalizar después el homenaje, besando tus pies en un dulce ritornelo, como en la playa arenosa se desmadeja el ímpetu de la ola en un encaje de blanca espuma y unciosamente te decimos:

¡Antigua Guatemala, Salve! ¡Lirio lacustre de un lago ideal que tal vez nunca haya existido! Bajo el piélago turquesa de tus cielos cuya mansedumbre reflejan los pórticos de tus viejas basílicas, protegida por el cinturón de los volcanes imponentes y de las tenues serranías, en el propio corazón del Istmo que se enrolla al Mundo como un anillo gigantesco sobre un dedo de titán y frente al romántico embrujamiento de tu paisaje, duermes tu sueño de leyenda, ¡oh vieja ciudad conventual! Eres aún la misma virgen setecentista que no ha entregado las primicias de su amor paradisíaco al cosmopolitismo! ¡Místico amor que todavía se recata en la penumbra confidente de tus viejas mansiones de prestigio y rango señoriales y que se deslíe hacia el espacio, confundiéndose con el Gran Todo en gorjeos de dulces pajarillos y en el incienso perfumado que en los altares de tus templos quema la fe secularizada por la tradición! ¡En un derrumbamiento ciclópeo, rodó por el suelo tu diadema y tus galas de granito reajustadas con argamasa mítica que remojó el sudor del aborigen, se fundieron en el crisol eterno, en donde rememoran sus glorias y grandezas pretéritas y reposan su sueño de olvido empolvadas de eternidad, Palmira la mística, Tiro la comercial, Cartago la épica y Pompeya la voluptuosa... Cuando muere el día fúlgido y sereno, sobre los contornos de tus ruinas que se van esfumando en el crepúsculo, parece como si flotara al conjuro de mágica evocación, omnipresente y rediviva, resurgiendo de las brumas del pasado, tu esbeltez magnífica y regia en la pompa de tus días más gloriosos; de tus mejores días que hoy te hacen soñar bajo un dosel de nostálgicas y dulces añoranzas. La postrera luz del sol que es casi póstuma viste de oropeles las lacras que en tus muros de rigidez cuatro veces centenaria, pusieron la inclemencia del tiempo y la incuria de los hombres, y en la paz vespertina se pueblan las naves dormidas y silentes de un místico y extraño sortilegio y se oyen arpegios litúrgicos como venidos del más allá. Por los cimborrios que tienen por ábside inconmensurable, la oquedad del cielo azul, desciende como en las horas de oficio divino, sobre el ara demolida, la claridad inmarcesible de la Redención. ¡Oh Antigua! en tus vetustas y venerables ruinas de templos cristianos y de universidades sapientes, vaga aún el enigma de frases latinas, escolásticas y peripatéticas unas; dogmáticas y teologales las más. Mientras sube para ti desde el fondo de nuestra alma reverente el incienso de la admiración, porque tus templos nos parecen más grandiosos e imponentes en medio de su lobreguez sombría de viejas osamentas, que en la época de tu mayor esplendor, porque así tienen el prestigio evocador y fantasmal de las cosas que fueron... Y aunque Dios está proscrito de sus ausentes retablos; aunque allí ya no se entonan preces en su loor, ni se deshojan las flores místicas de la plegaria, el alma que nunca reza, en la exaltación de su deísmo, en el sosiego del momento, exultante de fervor, entona íntimamente la suprema oración que tiene la elocuencia hermética del silencio...! Por las arquerías románicas de tus grandiosos palacios, ojos que se cerraron al sor-

tilegio del pasado, pero que hoy se abren atónitos y asombrados ante los espejismos del porvenir. ¡Salve bella Antigua! Por tus claustros en penumbra y tus abandonadas galerías en donde parecen vagar meditativas, las siluetas inmortales de Sor Juana de Maldonado y de Rafael Landívar y Caballero. ¡Salud ciudad del Pensativo! Por tus alrededores que tienen el dulce sabor de una égloga virgiliana: ¡Salve ciudad romántica! Por tus fuentes cantarinas, que entonan al unísono la cantinela monorrítmica de sus gárgolas unánimes, constantes y risueñas, la canción de la vida tropical y fecunda. ¡Antigua, bendita seas! Por tus cielos de zafir, por tus noches límpidas y serenas donde la mansedumbre de las estrellas remotas, hace la apoteosis del firmamento! ¡Salve Antigua única! Por tus bosquecillos que a impulsos de los céfiros perfuman tu ambiente. Por la bondad de tu clima ¡Salve! Por la idílica ternura de tu suelo (carne del trópico), que hace vibrar intensamente los centros vitales, exaltando la avaricia del amor a más vida! ¡Salve! y que convida a aspirar el perfume enervante y lujurioso de tus jardines siempre en flor, en medio del fulgor de las mañanas ¡Salve!

Pero ya que el encanto de las evocaciones es tan sólo fantasmagoría animada de luces espectrales, hoy que tus reliquias históricas se han remozado con floridos vegetales, viste ¡oh! vieja señora del Siglo XVI en la intimidad de tu estrado recamado de jaspes y concha nácar, tus ricas galas de brocado y tus maravillosos encajes de Flandes; baila tomada de la mano del Adelantado de Filipinas o del Marqués de Talamanca, en los saraos fastuosos del Capitán General, los lanceros y las gavotas que colmaban tus regios antojos. Flirtea en la noche silente en la paz de la calle desierta, desde tu cincelada reja aromada de geranios y de flor de suquinay, bajo el argento líquido de la luna de enero, con el doncel de espuelas de oro, chambergo emplumado y tizona al cinto. Come los dorados turrones de Extremadura y bebe tu aromoso chocolate a la hora del rezo vespertino. Resucita hoy como viviste ayer al conjuro luminoso de la inmortalidad, todas tus glorias pasadas y sueña... que nosotros también en el epitalamio de los recuerdos, soñamos reviviendo las venturas del ayer.

Dije.

Influencias de la Epoca Colonial sobre la Indumentaria Indígena de Guatemala

Por la socia activa Lilly
de Jongh Osborne

La historia de la indumentaria indígena, como todo lo demás relacionado con la historia de Guatemala, se divide en tres grandes épocas. Cada una de las cuales hay que apreciarla por separado para poder juzgar a juicio cabal, las influencias o lo netamente suyo que se desarrolló en ella. De esta manera, para apreciar la indumentaria indígena en la época colonial, que es a la que me quiero referir con más extensión en este trabajo, necesariamente tengo que hacer un pequeñísimo resumen de las épocas precolombina y moderna con sus respectivas influencias.

La indumentaria en Guatemala tuvo un principio legendario [1]. En breves palabras se puede resumir: cuenta la tradición que dos doncellas, Ixtaj e Ixpuch, fueron enviadas al río llamado "El Baño de Tohil", para lavar ropa y bañarse. El objeto era ponerles tentación a tres deidades... Las doncellas llevaban instrucciones terminantes de no regresar sino hasta que pudieran traer alguna señal de su encuentro con las tres deidades... En efecto, las doncellas se bañaban en el río cuando se presentaron Balam Akap, Majucutaj y Balam Quitzé, que así se llamaban las deidades. Divisaron las doncellas y adivinaron el objeto de su presencia en el río: les hablaron y les dieron tres mantas con estas palabras: "Se llevarán la señal de nuestra existencia", y acto seguido, las deidades dibujaron en las tres mantas como sigue: Balam Akap dibujó la figura de una águila sobre la superficie de la tela, Majucutaj dibujó unos cuantos tábanos y las figuras de unas avispas, Balam Quitzé puso un tigre en la manta suya —los signos o figuras propias de ellos—. Cuando terminaron los dibujos, les entregaron las mantas a las doncellas con estas palabras: "He aquí la señal de nuestra palabra, la que llevarán ante la presencia de los señores..." y las dieron instrucciones de que "con estas telas que les damos deben vestirse". He aquí el origen de la indumentaria y el génesis de la variedad de los diseños simbólicos que ostentan las telas de esta indumentaria en Guatemala y que tanto llaman la atención por su arte.

La parte positiva tiene su origen a igual como la tuvo en otras partes de la tierra, en la urgente necesidad de los hombres primitivos de cubrirse el cuerpo de alguna manera, ya fuese para librarse de los piquetes de animales ponzoñosos de la selva en donde moraban, o para cubrir el cuerpo como una protección contra las variaciones climatológicas, o también para tener alguna distinción entre sí que pudiera proclamar su rango, los diferentes clanes a que pertenecían, las diversas clases sociales o las oficiales. Además, la imperativa necesidad de librar las manos de los objetos que portaban, teniéndolas disponibles para la defensa, la caza o la pesca, todas fueron causas que originaron la indumentaria.

(1) Manuscrito de Chichicastenango (Popol Buj), por J. Antonio Villacorta C. y Flavio Rodas N. Tradición Novena. Págs. 349-351. Guatemala, 1927.

Las primeras telas se tejieron con fibras vegetales que encontraron en las florestas donde moraban los primitivos habitantes. El primer modelo fué el taparrabo y una especie de camisa o güipil único de una tela larga con abertura en su medio para la cabeza.

Los cinchos, ceñidores, fajas y bandas se originaron por la necesidad de tener una prenda de vestir en la cual se pudieran colocar pequeños objetos para librar las manos. También constituía una necesidad para sostener el cuerpo bajo el peso enorme de las cargas que los indígenas solían llevar sobre la espalda o la cabeza.

Con el correr del tiempo, poco a poco estos principios fueron evolucionando según la necesidad de los individuos y de los clanes a los cuales pertenecían, hasta llegar al período más grandioso que haya tenido alguna vez indumentaria, no sólo en Guatemala, sino en todo el Continente. Es decir, el período de la civilización Maya.

Cómo y cuándo llegó la indumentaria a ser tan complicada, adornada y artística, aún es el mismo problema y misterio histórico en el cual está envuelta la mayor parte de todo lo concerniente a esta civilización, que alcanzó un altísimo grado de cultura en los diversos ramos de las artes, y constituyó una época bien definida de una civilización precolombina sorprendente.

La indumentaria del período Maya se puede reconstruir por medio de los dibujos en los códices, en las esculturas, en los grabados y las pinturas en la cerámica, todo lo cual demuestra una superabundancia de colorido y diseño que no se ha superado ni antes ni después de esta época, dejando su sello indeleble en la indumentaria indígena de Guatemala de hoy día.

Los metales, plumas, piedras preciosas, los cueros de animales de las selvas, fibras vegetales, entre las cuales sobresalía el algodón, formaban un conjunto espléndido. En la época Maya, se hacía gran distinción entre las diversas clases. Los de alta alcurnia, los sacerdotes del antiguo culto, los dignatarios y los nobles se distinguían por su riquísima indumentaria consistente en enorme adorno para la cabeza, ricas bandas con adornos de flecos y enrejados, grandes mantos o capas acabados con flecos con borlas, conchas o piedras preciosas. Collares que casi se podía decir formaban una prenda aparte de la indumentaria por el tamaño y la cantidad; las sandalias, ricamente adornadas con plumas y piedras preciosas; los riquísimos y enormes aretes, anillos y pulseras de metales incrustados de piedras y adornados con plumas que se usaban en los brazos y en las piernas, todo formaba un conjunto bellísimo que bien pudiera decirse que se había inspirado en los colores de los plumajes de los pájaros tropicales que encontraban en la selva donde habían construído sus grandes ciudades —aunque bien sabido es que los colores no los escogían los indígenas primitivos al azar, sino conforme sus creencias: el rojo representaba al Este, el blanco al Norte, el amarillo al Sur, y el negro muy característicamente al Poniente.

Las clases bajas a igual como en todo tiempo, necesariamente se distinguían por ninguna o muy escasa indumentaria: acaso un taparrabo o una camisa angosta tejida de tosca fibra —el algodón era el privilegio de los de alta categoría. lo mismo que de los sirvientes de ellos—, así como el privilegio de ostentar símbolos y adornos de colores, era solamente privativo de las primeras clases.

Antes de la llegada de los españoles, la indumentaria indígena había degenerado, y no se podía comparar con la de la era Maya, aunque siempre era vistosa y atrayente, con grandísima distinción entre las clases y clanes, de lo cual sobrevivió durante las dos eras siguientes la marcada distinción que tanto nos intriga hoy día.

EPOCA COLONIAL

Llegamos ahora a la época colonial, o sea los principios del siglo XVI. Una época que puso su sello indeleble sobre todas las ramas de la antigua civilización precolombina y necesariamente sobre la indumentaria.

Los historiadores de esta época nos refieren cómo encontraron indígenas con indumentaria muy distinta a la de ultramar. Cristóbal Colón en su relación de su cuarto viaje, expresó admiración de las telas indígenas, e hizo comparación entre la ropa honesta y bella que usaban los indígenas de Tierra Firme que le salieron al encuentro, con los de las islas adonde primeramente había tocado en sus viajes.

Podemos asegurar en síntesis que las clases superiores aún vestían indumentaria bien tejida y adornada, completa, al estilo precolombino, mientras las clases bajas no habían progresado más allá del taparrabo o la camisa única.

Los frailes españoles en un noble afán de cristianizar al indígena del Continente Americano, los juntaron en comunidades alrededor de una iglesia dedicada al culto cristiano. Esto influyó notablemente sobre la indumentaria y podemos asegurar que desde ese momento fué cuando nació un falso sentido de modestia de la civilización del Viejo Mundo; no cubrirse el cuerpo a la vista de los demás hombres, no era ningún atentado contra la modestia en las enseñanzas morales de nuestros antiguos indígenas. Los frailes se empeñaron en que los indígenas se cubriesen totalmente el cuerpo, no importaba su rango o su antigua descendencia que aún conservaban ostensiblemente a la vista de sus conterráneos, y de ahí vino la primera influencia colonial sobre la indumentaria.

Su Majestad, Felipe II, Rey de España, ordenó por Cédula Real dada en Badajoz el 24 de septiembre del año 1580, que se hiciera un relato de la indumentaria indígena y costumbres de éstos en América. Por consiguiente, las autoridades se aprestaron para cumplir con las órdenes de Su Majestad, y los historiadores escribieron descripciones más o menos verídicas de lo que veían a su alrededor. Más bien se pudiera decir menos verídicas, porque en primer lugar estaban concentrados únicamente en cumplir su misión religiosa y no poseían visión amplia, y luego porque juzgaban lo que veían al través de su cultura europea que no les permitía o que no querían comprender que en el Nuevo Mundo existía una civilización que fuese tan buena como la que ellos traían de ultramar. De modo que las relaciones son deficientes, monótonas y encontramos en ellas contradicciones que resultan a veces risibles, o incomprensibles si no se toma en cuenta el ambiente en que fueron escritas.

Para demostrar lo que digo, basta un ejemplo: don Pedro de Alvarado en una carta escrita a Hernán Cortés, menciona que los indígenas se vestían

con "pampanillas" —grandes hojas— alrededor de su cintura a guisa de una enagüilla. La palabra pampanilla con el correr del tiempo la convirtieron los historiadores en "campanillas", así tenemos el ejemplo de que en repetidas historias de autores bien reconocidos se mencionan guerreros vestidos con campanillas, que peleaban aguerridamente contra los invasores.

También por ese tiempo se extendió a todos los hombres la usanza de cortar el cabello —en los tiempos precolombinos solamente los plebeyos o bárbaros habitantes de las selvas se cortaban el cabello—. También se debe a la influencia de los frailes coloniales la abolición de la antigua costumbre de insertar anillos entre la nariz y los labios.

Otra Cédula Real del 25 de octubre de 1563, demuestra el interés que se tenía en esa época para regular la indumentaria en estas tierras, tanto para los indígenas como para los habitantes coloniales. (2) En la mencionada Cédula Real, Su Majestad el Rey de España ordena: "...que devamos mandar hordenar lo siguiente... que ninguna persona hombre o mujer de cualquier calidad y condición e preeminencia que sea, no pueda traer ni vestir ningún género de brocado, ni de tela de oro, ni de tela de plata, ni en ropas sueltas, a forro ni en jubón, ni en calzas, ni en gualdrapa, ni en guarnición de mula, ni de caballo, ni en otra manera; e que esto se entienda en telas e telías, de oro e plata, falsas, y en telas e telías, barreadas y texidas en que haya oro e plata aunque sea falso... así mesmo mandamos... no puedan traer ni traigan... ningún género de bordado, ni recamado, ni gansugado, ni entorchado, ni chapería de oro ni de canutillo, ni de martillo, ni ningún género de trenza, ni cordón, ni cordoncillo, ni franja, ni pasamano, ni pespunte de oro ni de plata ni de seda, ni otra cosa aunque el dicho oro e plata sean falsos... otro sí mandamos que no se pueda traer... ningún género de colochado, ni prensado, ni raspado, ni se puedan (¿poner?) en las guarniciones de seda, ni de paño hacer cortadura a manera de brosladura o arpadura..."

De las tres fibras principales de las cuales hoy día se teje la indumentaria indígena o sean el algodón, la lana y la seda, se deben al período colonial las dos últimas. La fibra de otras plantas fué cayendo en desuso durante la colonia para tejer telas y hoy día apenas se encuentra una que otra tela de fibras vegetales que no sea de algodón, en las apartadas selvas del departamento de El Petén.

La lana se debe a los españoles, los cuales la importaron al principio de la colonia, o sea por el año de 1526. La lana adquirió enorme auge durante la colonia, no solamente para tejer las telas de la indumentaria de los españoles, sino que los indígenas comprendiendo la utilidad de los tejidos gruesos y consistentes de lana, la adaptaron a su indumentaria, y éste es uno de los factores sobresalientes de la influencia colonial sobre la indígena.

La seda paulatinamente la incorporaron entre la urdimbre y trama de sus tejidos, sustituyendo las fibras asedadas con que tejían los símbolos entre sus telas. El gusano de seda (Bombyx morí) no se conoció en América antes de la conquista española. La industria del cultivo de la morera alcanzó enorme auge, pero también decayó lamentablemente la industria del gusano de

(2) Prontuario de Reales Cédulas, 1529-1599, por J. Joaquín Pardo, pág. 148. Trajes.

seda en las postrimerías de esa época. Es indudable que hay que atribuir a la influencia colonial el uso de la seda y sobre todo la tan gustada seda floja que aún hoy día ostentan la mayoría de las telas indígenas.

Una de las influencias mayores y de más repercusión de la época colonial y en la cual me extenderé, es la introducción por los españoles de los telares de pies y demás máquinas para ayudar a hilar y tejer las fibras de diversas clases. Durante la época precolombina, se tejía únicamente en lo que se ha llegado a conocer por el nombre de telares de "palito". Estos están hechos de varios palos cortados de un árbol, entre los cuales se extienden los hilos de la urdimbre: una punta sosteniéndose en la rama de un árbol o del techo del rancho, y la otra se sostiene en la cintura de la tejedora por medio de un mecapal. En estos telares durante la primera época tejían bellísimas telas; durante la época colonial también se usaron igual como hoy día, pero la introducción de los telares movidos por los pies, los fué sustituyendo para la producción de las telas al por mayor.

Los primitivos tipos de telares "de pies" eran rudos y aún se encuentran en algunas regiones del país. Cuando se han encontrado en otros países de Centroamérica, estos muy primitivos tipos de telar, se les ha dado el nombre de "telar indígena de Guatemala", un error que se comete, porque todos los telares cualquiera que sea su construcción, de este tipo movidos por los pies, proceden absolutamente de la época colonial.

El tipo corriente de este telar y que hoy día se usa con más frecuencia, es el "pre-Jacquard". Este telar fué traído a Guatemala por la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala (3) allá por el año 1796. Solamente en los talleres donde se trabajan telas al estilo moderno o telas al estilo indígena pero de un modo bastante modernizado, es donde se usa el telar del tipo Jacquard. Joseph Marie Jacquard fué el inventor de este tipo de telar en la ciudad de Lyon, Francia —nació en 1752 y murió en 1834—. La invención se dió a conocer por primera vez en 1801, y se perfeccionó en 1804, en seguida tomó auge este telar por tener especialísimas formas o especies de cardas para tejer y formar los diseños entre la trama y urdimbre del material; en cambio los telares de pies del tipo pre-Jacquard que tan generalmente se usan hoy en este país, no tienen esta facilidad para incorporar los diseños y el tejedor está limitado a insertar el hilo de los diseños entre la trama por medio de los dedos de la mano, a igual como lo hacen en los telares de palitos.

Los telares de pies se citan numerosas veces por diferentes historiadores, parece que su introducción llenó una gran necesidad para los coloniales y los indígenas no tardaron en adaptar la técnica de sus telas a estos telares, llegando a perfeccionarse también en las técnicas de las telas de ultramar, de modo que pronto las de Guatemala se exportaban en grandes cantidades a Europa, a México y al Perú. También mencionan los historiadores los telares que se instalaron en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros (Antigua). (4)

"...á la ocupación de los telares, había dentro de la ciudad cinco

(3) La benemérita Sociedad Económica de Amigos de Guatemala fué fundada en 1795 por don Jacobo de Villaurrutia. Su actuación fué de enorme beneficio para el país a pesar de mil peripecias por las cuales atravesaron los trabajos. Se clausuró en 1884.

(4) Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida, Vol. I, pág. 151.

obrajes de fábricas de paños, palmillas, rajas, jergas y jerguetas, que son géneros que sirven a la gente de trabajo de las haciendas de campo; y su reclusa y laboriosa ocupación servía de freno y pena temporal á hombres vagabundos, ladrones y esclavos fugitivos, y inobedientes á sus dueños, que poniéndolos en ellos servía de enmendar, con la frecuencia del trabajo, lo duro de sus inclinaciones y escandaloso de sus costumbres..."

"En las márgenes del Magdalena y del Pensativo, muchos hombres trabajaban en tres batanes, que surtían de paños, jergas y otros géneros. El año 1795 había mil telares, que daban dos millones de varas al año. Se consumían cincuenta mil libras de hilo y ochenta mil arrobas de algodón en rama. Se sembraban grandes extensiones de terrenos y se ocupaban muchos labradores... También se exportaba grandes cantidades de tejidos de lana y algodón en los cuales había mucho adelanto, así como la lona, coties, mantas, jergas, etc.... Fué memorable la fábrica de tejidos del Coronel don Francisco Andonaégui, que tenía cinco obrajes de paños, palmillas, rajas, jergas y jerguetas..." (5)

Aquí cabe mencionar que en los telares movidos por los pies hoy se tejen las telas para los cortes, perrajes y telas para vender en el comercio. En especial se tejen en estos telares las famosísimas telas de Guatemala que ostentan los llamados "jaspes". Al presente, estas telas jaspeadas de Guatemala sobresalen de cualesquiera otras de la misma técnica que se tejen en el Continente.

Muchísimos pueblos primitivos conocían la técnica de los jaspes —Herodoto menciona que este procedimiento era conocido por los primitivos moradores en la región del Mar Caspio en el año de 450 antes de la era cristiana—, además muchísimos otros pueblos primitivos de los otros continentes conocían esta técnica, pero se puede asegurar que se perfeccionó enormemente durante el período colonial y eran tan apreciadas las telas con jaspes, que se dice que servían para vestir las imágenes sagradas cuando escasearon los brocados y telas de ultramar. Los jaspes o procedimiento del diseño "negativo" era conocido en Guatemala en la era precolombina y esto está demostrado por muchos ejemplares de cerámica adornada por medio del procedimiento negativo. Los jaspes en las telas no es el procedimiento negativo que se usa en algunas otras partes y es conocido por el mismo nombre y para el cual se usa alguna sustancia grasosa. En este país, los jaspes se logran con contar cuidadosamente los hilos, amarrándolos firmemente a intervalos, según el diseño que se desea obtener, antes de teñir el hilo.

Este procedimiento se usaba frecuentemente en Arabia mucho antes del descubrimiento de América, extendiéndose primero a la península Ibérica y de ahí fué traído juntamente con otras influencias árabes bien reconocidas a la América. También pudiera ser que este procedimiento se importara durante la colonia en pos de los trabajadores que vinieron del lejano Oriente, para el cultivo de la morera y crianza del gusano de seda. Lo cierto es que las finísimas telas con jaspes se usan hoy día especialmente para los refajos y perrajes de la indumentaria indígena.

Otro telar movido por los pies debe mencionarse como procedente de

---

(5) Antonio Batres Jáuregui, La América Central ante la Historia, Vol. II, Epoca Colonial, págs. 118-384.

la época colonial, es decir, el telar en el cual se han tejido y se tejen las vistosas cintas que se usan en todo el país por los indígenas y los cuales son patrimonio del pueblo de Totonicapán. Este telar es un armatoste de madera como de 5 pies de altura, delante de él se sienta el hombre que teje las cintas, extendiendo los hilos de la urdimbre detrás del telar, hasta un palo que tiene insertado en el piso.

La colonia también tuvo otras máquinas que se importaron de España para ayudarse en la difícil tarea de la manufactura de tejidos de que tanta necesidad había. En la última parte del siglo XVII, el español don Antonio Porta y Costas importó una máquina para simplificar el trabajo de hilar el algodón, por ese tiempo se acostumbraba darles grandes cantidades de algodón a los indígenas para que lo hilasen en sus pueblos y a veces que tejieran las telas en sus telares de palitos con esta fibra, esto implicaba enorme trabajo y no se daba nunca abasto a la demanda de hilo para los telares de pies, así don Antonio importó una máquina a la cual le dió el nombre de "medidor", la que causó gran admiración y fué acogida con entusiasmo por el pueblo y sirvió su cometido muy bien durante muchos años.

También se debe a la Sociedad Económica el establecimiento de una escuela para hilados, primera institución de su género que hubo en estas tierras. A este centro podían asistir "señoritas de todas calidades y condiciones", recibiendo la enseñanza y las materias primas gratuitamente. (6)

"Don Martín Barrundia —padre del prócer don José Francisco— hizo venir a su costa de España a don Domingo Ponce en calidad de maestro hilador, quien condujo el primer torno de mano y otro de pedales. Este último era toda una novedad, porque en él se podían hilar treinta y seis hebras de una sola vez. En la ciudad capital de la Colonia aún no existía edificio competente para asilar tal establecimiento de Artes y Oficios, así podemos nombrar a dicha escuela, y por ello se pensó en establecerla en el pueblo de Pinula, bajo la administración de don Vicente Muñoz. Hubo algunas dificultades para agenciar el dinero necesario destinado a la construcción del edificio y para el establecimiento del torno de treinta y seis husos. Esto no fué óbice para que decayera el entusiasmo de los socios de aquella benéfica institución. Don Bernardo de Madriz, dándose cuenta exacta de todo esto, y de la importancia que entrañaba la existencia de la mencionada escuela, fabricó otro torno y lo cedió."

"Don José Domás y Valle, a la sazón Presidente y Capitán General, supo interpretar los deseos del que fomentó estas invenciones y ofreció un premio de diez y seis pesos al industrial que presentara un juego de cardas con el derecho de ser preferido en la dirección y manejo de ellas. Don Manuel Morán obtuvo el premio y el 14 de septiembre de 1795, bajo la dirección de los diputados curadores, Capitán don Francisco del Campo y don Juan Antomio Araujo, quedó inaugurado el Colegio de Doncellas, tal el nombre de esta institución, regenteada por doña Felipa Cárdenas. El 13 de octubre se hizo público el desarrollo alcanzado y en esta fecha se acordó, por el Gobierno, otorgar dos premios en metálico, uno de veinticinco pesos y otro de doce a las mejores hilanderas. Asimismo el ingeniero don Antonio Porta y Costas

---

(6) Manuscrito existente en el Archivo General del Gobierno, en la ciudad de Guatemala.

aprovechó la ocasión para presentar "cierta máquina nombrada por su ingeniador medidora", máquina que fué ensayada con magnífico éxito en las pruebas de "mensura" de las hilas e hilazas presentadas por las educandas que aspiraban a los premios ofrecidos. Calificaron los gruesos las señoras Mariana Arrivillaga y Bernabela Bazán y acordaron otorgar el primer premio a la "hilandera H", alumna que de dos adarmes de algodón "sacó quatrocientas quarenta y dos varas de hilo". El segundo premio fué para la "hilandera Q", quien de los dos adarmes de algodón señalados, obtuvo quatrocientas veinte y dos y media varas de hilo..."

"El 4 de noviembre de 1795, por la tarde, llegó a las casas consistoriales la comitiva que acompañaba a las hilanderas, conducidas en coches y presididas por los diputados curadores. Abría la marcha conjunto de músicos y a continuación criados vestidos con librea, trayendo sobre bandejas de plata las muestras de los hilos torcidos en la escuela de Pinula. La tropa veterana y el regimiento de fijo, formaban valla en aquel desfile."

Por lo arriba expuesto, puede apreciar el lector los impulsos en pro de la industria colonial de estas máquinas.

También introdujeron otras máquinas para hilar y alistar las otras fibras, ya fuera para la indumentaria, o parte de ésta. Así se introdujo y cultivó extensamente durante la colonia, el lino. Las máquinas que se trajeron de España y después manufacturaron en el país, eran especiales para facilitar la limpieza, la hilaza y el tejido de esta fibra corta, pero valiosa. Se llegó a tejer géneros de lino que fueron tan buenos como los de ultramar y que sirvieron admirablemente para sustituir a éstos. Los señorones españoles usaban su ropa interior de lino, y lo mismo las telas de lino eran de imperiosa necesidad para la iglesia.

Las ruedas en diferentes maquinitas que se encuentran en varias secciones del país para hilar las fibras del maguey, etc., son de la época colonial, —ninguna clase de rueda era conocida en el período precolombino—, aunque muchas de estas máquinas se han tornado en un carácter verdaderamente indígena por las muchas adaptaciones que se han hecho en ellas por los indígenas. Hubo también bastante empeño durante el período colonial y también en las postrimerías del período republicano, o sea el moderno, para fomentar y premiar las invenciones para mejorar las industrias de las diferentes fibras.

Los indígenas a pesar de las influencias españolas solamente adaptaron a sus costumbres y a su indumentaria, lo más conveniente para ellos, y así la indumentaria indígena ostenta un verdadero *camouflage* de lo precolombino con influencias coloniales sobrepuestas al primero.

Citaré unos ejemplos para demostrar lo que digo: el tan admirado traje de los indígenas maxeños (Santo Tomás Chichicastenango), el cual según varios autores es netamente indígena y simbólico en todas sus partes, no se le puede tomar como tal, en España hay más de una región donde los campesinos han usado y aún usan pantalones, sacos y bandas similares a los usados por los maxeños. Naturalmente los símbolos que ostentan los trajes de los indígenas son netamente de procedencia arcaica de la raza Quiché y no tienen nada que ver con las influencias coloniales.

El cotón o saco de lana gris que usan los "principales" del pueblo de

Sololá, cortado a la moderna, ostenta símbolos que bien pueden tomarse como netamente precolombinos: el maíz y el murciélago. Además, la mayor parte de los trajes usados por los hombres indígenas son una adaptación de los que usaron los españoles y criollos en las postrimerías de la época colonial.

Los sacos de algodón rojo, llamativos y especiales que usan los hombres de los pueblos Ixiles de la Sierra (Nebaj, Chajul y Cotzal), tienen multitud de adornos de un galón negro en fiel imitación de los sacos que usaban los oficiales del ejército español durante los siglos XVI y XVII; además tienen un sin número de bolsas en estos sacos que claramente emanan de la moda colonial, pero el indígena tiene que poner su sello y en el pueblo de Chajul, estos sacos ostentan multitud de pequeñísimas figuras humanas y de animales hechas de seda floja en diversos colores para representar símbolos distintivos de esta raza.

Las capas grandes y hermosas que son el distintivo de los hombres de alta categoría en las cofradías, son también una prenda de vestir colonial con antepasados prehistóricos: es decir, la capa española muy elegante de lana negra o azul forrada de raso rojo o morado de la forma en que usaban los Mayas y los dignatarios de otras épocas precolombinas sus grandes capas tejidas o entrelazadas de diferentes clases de fibras vegetales.

Muchos de los trajes típicos fabricados con pantalones y camisas de corte colonial o moderno, tienen sobrepuestos un taparrabo simulado de lana a la usanza antigua —Todos Santos, Sololá, etc.

En la indumentaria de las mujeres indígenas la influencia colonial es más visible en el refajo o corte plegado que se usa en algunos pueblos —Quezaltenango, Chinautla, Cobán, etc.—, este refajo es una interpretación de las enaguas anchas y follonas de las mujeres españolas que vinieron a estas tierras durante los siglos XVI y XVII, asimismo de los hábitos de las monjas de todo el período colonial.

Los zapatos son influencia colonial y moderna, así también las medias y los calcetines. También el sombrero que paulatinamente viene sustituyendo a los enormes y hermosísimos adornos de la cabeza que usaban los hombres en el periodo precolombino, son también de procedencia y forma colonial. Esto se demuestra claramente en los sombreros tejidos de palma o de junco y en los fabricados de cera negra sobre la cual se estira un género de lana grueso y burdo para lograr la forma parecida a la que usaban los canónigos del siglo XVIII (Nahualá). También los sombreros de la misma clase que estos últimos, de forma alta y elegante, muy parecidos a los que usaban los grandes señores en los comienzos del siglo XIX.

Los chachales de figuritas simbólicas hechas de plata, herencia precolombina, fueron cambiando su estilo y significado durante la colonia, sustituyéndose por medallas con estampas de los santos cristianos, cruces, las cuales incorporaron los indígenas, porque para su simbolismo era también conocida la cruz; así los chachales adquirieron un doble significado: el pagano y el cristiano.

La prenda de vestir que es netamente de procedencia colonial y adaptada a la indumentaria indígena en un sinnúmero de pueblos en Guatemala, es el capixaij —capa y saya— a imitación de los hábitos de los frailes de la época colonial. Se trasluce claramente la influencia de estos hábitos en los

diversos capixaijs. En las formas y los colores usados en los diferentes pueblos de la República se dejan ver las diferentes órdenes y subdivisiones de estas órdenes que establecieron sus conventos en dichos pueblos. Asi tenemos a los franciscanos con sus cinco divisiones internas que dejaron su sello en los capixaijs azules, los de café obscuro y los rayados o cuadriculados de blanco y negro o blanco y azul a semejanza del hábito gris. Los capixaijs blancos de algodón grueso y consistente, a semejanza del hábito de los dominicanos, el indígena sin embargo fiel a su antepasado ha sustituído la capucha que cuelga hacia atrás en el hábito de aquellos frailes por un tzut de un rojo subido y bien bordado con símbolos hieráticos. Además, el capixaíj de una pieza con la abertura de la cabeza, tiene semejanza a la prenda de vestir de los habitantes de la peninsula ibérica durante los siglos XVIII y XIX, los cuales vestian un capixaij de lana obscura sobre unos pantalones de tela de algodón blanca a semejanza como lo usan hoy dia los hombres en una infinidad de pueblos de Guatemala.

La influencia colonial sobresale notablemente en la indumentaria que usan los indígenas para sus bailes y danzas —los cuales generalmente se verifican en los grandes días festejando al patrón del pueblo—. La mayoría de estos trajes son una fiel imitación de los trajes vistosisimos de terciopelo, adornados con galones de oro y plata, encajes, plumas, sedas, pedrería, etc., de los primeros años de la época colonial. Por una extraña mentalidad, hasta el presente día se ha establecido que aún cuando representan personajes indígenas en el teatro del baile, éstos se visten con los mismos trajes ricamente adornados al estilo colonial, como la de los individuos que representan a los sujetos de la historia colonial. Naturalmente hay pequeñas excepciones en este o aquel baile netamente de procedencia precolombina —los Jicaques— en los cuales aún conservan la indumentaria del primer período o sea la precolombina. Por lo demás, las danzas y bailes de los pueblos indígenas de Guatemala son un conjunto espléndido de telas y adornos riquisimos que representan una fiel interpretación de la mayor parte de los tres últimos siglos de la etapa colonial.

Pasaremos a hablar de los simbolos que ostentan las telas indígenas entre los cuales muchos pueden interpretarse como posteriores a la conquista, pero que en realidad encierran en su fondo una interpretación nacida de la era precolombina y de significación fácilmente conectada con las creencias paganas de aquella época.

Así el águila bicéfala que trajeron los españoles durante el reinado de Carlos V y la cual ostentaron en los adornos de las iglesias, en las casas de la antigua capital, en los herrajes que adornaban los muebles y enseres de metal y madera en las grandes casas señoriales, fué un símbolo colonial que acogieron los indígenas con gran aparato de sumisión a los mandatos de sustituír símbolos españoles o de la fe cristiana por los paganos. Pero es éste otro de los ejemplos de un buen *camouflage* de lo colonial sobre lo indígena, porque el pájaro bicéfalo es un símbolo muy indígena que remonta a antiquísimas creencias y está íntimamente ligado con las teogonías indígenas en las cuales tenía muchas interpretaciones, según la región del país donde se tenía en estimación.

Otro símbolo antiguo era la danta o tapir de gran significación para

los indígenas y que fué sustituido por la figura del caballo durante el período colonial y ahora vemos muchas prendas de vestir que ostentan caballos en lugar de la antigua danta.

El pavo real ha sustituido al símbolo del pavo (o pavo silvestre llamado paujil y muy apreciado entre los indígenas). En más de una tela que se usan hoy día para las grandes festividades para completar el traje de ceremonia, se ve este símbolo de un pavo real en lugar del pavo silvestre que es netamente del Continente americano. Con estos pocos ejemplos, creo demostrar suficientemente las influencias coloniales sobre la indumentaria indígena y pasamos a la época presente.

En la tercera época de la historia de la indumentaria indígena es donde se notan las más grandes influencias foráneas. Cada día que transcurre y cada vez que se hace más fácil el intercambio comercial con los pueblos indígenas, estas influencias adquieren mayor fuerza y se mezclan malamente con una rapidez lamentable. Es la ley del movimiento histórico de la naturaleza que no permite a nada quedar sin evolucionar y paulatinamente lo que sucederá es que del escenario del bellísimo paisaje guatemalteco desaparecerán las bellas y coloridas indumentarias de los pueblos indígenas que tanto intrigan, como adornan este paisaje.

Aun en esta época se pueden muy bien diferenciar las influencias o herencias precolombinas de las coloniales y aun de las modernas, pero llegará el tiempo cuando las modernas se impondrán y serán erradicadas las de las otras dos épocas.

Entre la influencia más visible de esta tercera época está la incorporación del "overall", que los hombres han adoptado para todas ocasiones y más aún para la indumentaria de los niños, abandonando completamente la regional. Los bordados hechos con aguja y seda o algodón o lana, sobre alguna prenda de vestir, son influencia moderna —el indígena teje a las mil maravillas, pero no borda con gusto al estilo europeo—, así vemos lindísimos tejidos con símbolos paganos, con grandes bordados sobrepuestos, para darles mayor realce, según opinión moderna.

La zapatilla o zapato bajo y la media o calcetín de colores modernos se encuentran a menudo. Los chachales son sustituídos por collares y aretes de baratijas con cuentas de colores que no valen ni una décima parte de los antiguos.

También vemos numerosos ejemplos de güipiles en la forma antigua y regional fabricados con telas extranjeras. Esto proviene indudablemente de la presente demanda comercial de las telas indígenas y los indios prefieren venderlas a buen precio y comprar en su lugar las modernas, lo cual es el primer paso en una tendencia general de adaptarse a la indumentaria ladina o por lo menos sustituir las hermosísimas producciones de los telares de palitos por los géneros tejidos al mayor en los telares movidos por los pies, restándoles a éstos la belleza de todo lo hecho solamente por las manos con especial empeño en cada paso, desde la hilanza del hilo, hasta la conclusión de la tela, completa con sus colores originales y simbolismo primitivo.

El significado de la historia

Por Will Durant.

(Continuación)

III

Buckle.—Me alegro, señor, que hayáis mencionado al señor de Montesquieu. Porque hasta aquí solamente hemos hablado de la manera de escribir la historia; no hemos considerado las causas a que deben atribuirse la grandeza y la decadencia de las naciones. Una vez trasladado el centro de la historia de los cielos a la tierra, de los reyes a la humanidad y de la guerra a la civilización, quedaba por preguntar cuáles fueron los factores decisivos de la historia; ¿era, como vuestra observación al parecer lo sugería, el genio de los grandes hombres, o el poder de los conocimientos acumulados, o los inventos de sabios y técnicos, o la sangre de razas superiores, o las condiciones de la producción económica y su distribución, o las peculiaridades del clima, suelo y condiciones geográficas? El señor de Montesquieu tiene el mérito de haber sido el primero en buscar las causas específicas de la grandeza y decadencia de las naciones.

Montesquieu.—Agradezco vuestra bondad y el honor que me hacéis al mencionarme. Me admira y mortifica al propio tiempo que vuestros paisanos, señor Buckle, me recuerden mejor que los míos propios. Ni siquiera el señor De Voltaire, que hubiera podido ser tan generoso, se preocupa gran cosa de mis libros.

Voltaire.—Hasta la hora de ahora, señor, encuentro cierta dificultad en perdonaros el brillo de vuestras *Cartas Persas* y la erudición de *El Espíritu de las Leyes.*

Montesquieu.—Lo sé. Suelen los grandes hombres conducirse como hombres pequeños con sus pares. Mis contemporáneos acostumbraban englobar mi primera y segunda publicaciones *(Las Cartas Persas* y *Las consideraciones acerca de la grandeza y decadencia de los romanos),* con el título de "Grandezas y decadencia de Montesquieu". Gustaban más de la burla que de la filosofía. Invité a Fontenelle, Helvecio y otros sabios a La Brede, en donde yo residía, a que escuchasen algunos capítulos del *Espíritu de las Leyes,* la obra a que había dedicado veinte años de trabajo asiduo. Me aconsejaron, unánimes, que no publicase el libro. En suma, he sido muy popular en Inglaterra.

Buckle.—Considero *El Espíritu de las Leyes* como la más alta producción de la literatura francesa en el siglo XVIII. Vos fuisteis el primero en mostrar que las personalidades no cuentan gran cosa en la historia y que los acontecimientos singulares (aun las grandes batallas como Filipos o Accio) no son nunca la causa del ascenso o la caída de una nación. Nos enseñasteis que los grandes individuos y los grandes acontecimientos no son símbolos y resultados de vastos y perdurables procesos, tan impersonales algunos de ellos como la configuración de la tierra o la temperatura del aire.

Montesquieu.—Hipócrates, en el siglo IV antes de nuestra era, escribió

un volumen llamado *Aires, aguas y sitios*, en el que habló brevemente del influjo que el ambiente geográfico puede ejercer en la constitución física de los pueblos y en la constitución política de los Estados. Aristóteles atribuía el buen éxito de los griegos y hasta su superioridad mental a su clima "intermedio", aun cuando no opino que tal palabra pueda usarse para describir la temperatura de Atenas.

A. France.—Otro de vuestros predecesores en este campo, señor, fué Bodin, que en el siglo XVI escribió sobre las relaciones entre la Geografía y el valor, la inteligencia, las maneras y los principios morales. Hasta las vírgenes variaban con la latitud del amor.

Montesquieu.—Pero bien entendido que es un error suponer que yo pretenda reducir la historia a la geografía. Diversas causas se han mostrado decisivas en las diferentes naciones: en algunas las leyes; en otras, la religión; en las de más allá, las costumbres y los principios morales; en las de acá, la naturaleza y el clima. Esta última causa es soberana entre los salvajes. Las costumbres gobernaron la China; las leyes, el Japón; los principios morales, a los espartanos; mientras que las máximas de gobierno y la antigua sencillez de las costumbres, determinaron por muchas generaciones el carácter de los romanos.

Buckle.—Pero lo que más me ha interesado en vuestro libro, señor, son las disquisiciones sobre el clima y la historia.

Montesquieu.—Confieso que el tema también me apasionaba en gran manera. Creo que las diferencias de carácter y temperamento, que en medida tan vasta afectan el destino de las naciones, se deben en gran parte al influjo del clima. En las zonas frías, por ejemplo, el pueblo tiende a ser vigoroso, mientras que en el trópico se inclina más bien a la pereza. Esto es una futileza y, sin embargo, cuán fértil en consecuencias. Los indostanos creen que el reposo y el no ser son el fundamento de todas las cosas y el fin ideal en que terminan. En consecuencia, consideran la inacción como el estado más perfecto y como el supremo objetivo de sus esperanzas. Para ellos la ociosidad es el más alto bien, y dentro de su sistema de ideas constituye la pura esencia del cielo. La movilidad, por el contrario, es el elemento vital en su concepción del infierno. En general, como resultado de este primordial punto de vista, la ociosidad ha llegado a ser para ellos el sello distintivo de una posición elevada en la sociedad, y los que no trabajan se consideran como señores naturales de los que trabajan. En muchas partes las gentes se dejan crecer las uñas para demostrar así que no trabajan.

A. France.—Los tacones altos alguna vez sirvieron para lo mismo entre nosotros hasta que la paciente vanidad dilató su uso al mundo entero.

Montesquieu.—¿Por qué las naciones meridionales, una tras otra, parecen condenadas a la conquista por las tribus del Norte, si no es porque el Sur enerva y el Norte vigoriza? Los esclavos proceden del Sur; los amos, del Norte. Once veces las nórdicas avalanchas humanas han subyugado el Asia.

Voltaire.—Quizás no ignoréis, señor, que la palabra *esclavo* proviene de *eslavo*. Tal etimología se remonta a los tiempos en que nuestra Santa Madre la Iglesia prohibía la reducción de los cristianos al estado de bestias de carga. Los eslavos aún no se habían convertido y podían capturarse y venderse sin forzar la conciencia. De tal suerte, una palabra que en un tiempo

evocaba visiones de gloria vino a significar servidumbre. Estos esclavos del Norte serían, pues, una excepción a vuestra regla, pero no una excepción vital.

Montesquieu.—Está muy bien que me corrijáis así. Pero entiendo, señor Buckle, que vos mismo habéis estudiado por extenso la relación entre el clima y la historia.

Buckle.—No pude hacer gran cosa, señor. Hallábame ya medio muerto cuando nací. Fuí un sér frágil durante toda mi niñez y no pude acompañar a los demás niños en sus juegos. Hacia los cuarenta años de mi vida, no volví a conocer ya un solo día sin dolor ni enfermedad. Me afligía una cortedad de la vista que dió ocasión a que mi madre, despreocupada del saber de mis tiempos, me enseñase más bien a zurcir medias que a leer. A los ocho años todavía no conocía el alfabeto.

Carlyle.—Pocó a poco, señor. Todo el mundo sabe que a los cuarenta años érais el hombre más instruido de toda Inglaterra. Huxley me contó que no podíais llevar la cabeza derecha, porque pesaba demasiado. En ella habíais alojado el francés, el alemán, el danés, el italiano, el español, el portugués, el holandés, el valón, el flamenco, el sueco, el islandés, el frisón, el maorí, el ruso, el hebreo, el latín y el griego y, además, escribíais muy bien en inglés. Cierto día, en una de sus tenidas sobre los monos, le oí decir a Darwin que vuestro estilo era el mejor que había leído jamás. Confieso que no lo sé por mí mismo, pero me gustaban mucho vuestras notas marginales.

Buckle.—Soñaba con escribir una historia completa de la civilización en Inglaterra. Pero después de veinte años de trabajo sólo había escrito la introducción, que se llevó cuatro volúmenes. Luego, murió mi madre y ya no pude escribir más. Si yo hubiera sido un hombre fuerte, quizás habría podido hacer algo.

Montesquieu.—¿No nos comunicaréis vuestras conclusiones?

Buckle.—Debéis saber, señor, que el economista belga Quetelet señaló una notable regularidad estadística en actos tan aparentemente voluntarios como el matrimonio, y en fruslerías tan accidentales como la de echar al correo cartas sin dirección. De estos y otros datos similares infiero que, aun cuando la conducta humana parece libre cuando se la considera individualmente, vista en las masas se revela claramente determinada por fuerzas independientes de la voluntad individual. En la amplia marcha de los negocios humanos las peculiaridades individuales no cuentan para nada y el historiador no tiene nada qué ver con ellas. El progreso no se debe a los grandes individuos, sino a la acumulación y transmisión del conocimiento. No observo ningún progreso en la moral ni mejoramiento de una generación a otra en los impulsos y sentimientos humanos. Sólo se acrecientan las ciencias naturales y lentamente transforman la tierra.

Montesquieu.—Es una conclusión muy razonable. Alguna vez oí decir al viejo Fontenelle exactamente la misma cosa.

Buckle.—Con vos, señor, me hallo interesado en el influjo de la geografía sobre la historia. El clima, la alimentación, el suelo y, en general, el aspecto de la naturaleza han afectado la vida de todas y cada una de las razas. El grandioso escenario de la naturaleza indostánica abrumó el ánimo y la mente de los hindúes inclinándolos a la adoración y a la superstición. El paisaje

más sencillo de Europa, lejos de acobardar al hombre, permitióle desarrollar su tendencia originaria a reglamentar la naturaleza en vez de adorarla.

A. France.—Bien se echa de ver que no habéis cruzado el Atlántico, señor Buckle. Entre los bárbaros que ahora habitan la América del Norte, un avance sin precedentes en las ciencias naturales y aplicadas corre parejo con una feroz adhesión a todo lo religioso. Os habrían interesado mucho los americanos, señor Buckle.

Buckle.—No tuve tiempo de viajar por allá, ni me animaban tampoco a ello los informes de Dickens. Pero sí estudié con cuidado la historia de América. Descubrí en el Hemisferio Occidental una peculiar combinación de condiciones geográficas. Al Norte de México, la costa occidental tiene calor y humedad, y la costa oriental tiene humedad sin calor. De consiguiente, la civilización americana, antes de Colón, quedó confinada principalmente a México y la América Central, porque sólo en tal estrecha faja de tierra ofrecía el Hemisferio Occidental aquella combinación de calor y de humedad que es menester a las plantas, los animales y los hombres. Posteriormente, la llegada de los europeos y la introducción y multiplicación de los inventos redujo la dependencia de los hombres respecto de las condiciones naturales.

Montesquieu.—¿Limitáis entonces la interpretación geográfica a las primeras etapas de la historia de las naciones?

Buckle.—Conforme aumenta el dominio del hombre sobre el ambiente, las condiciones objetivas y físicas pierden cada vez más la facultad de determinar los acontecimientos.

William James.—Mucho me complace oíros hablar así, ilustrado señor, porque ya me temía que nos fuérais a reducir por entero a la longitud y a la latitud. Pero sin duda os interesará saber que la interpretación geográfica de la historia ha sido aplicada, inclusive a etapas harto avanzadas, por el señor Federico Ratzel, que con toda modestia ha estado escuchando esta discusión.

Buckle.—Ardo en deseos de conocer los más recientes desarrollos.

Ratzel.—El gran filósofo americano exagera mi importancia. Mi obra apenas vino a ser una pequeña parte de los estudios geográficos de mis tiempos. Ritter, Kohl, Peschel y Reclus fueron maestros en este campo. En vuestro propio país, Doctor James, el Profesor Huntington ha adelantado las más luminosas investigaciones.

Buckle.—Explicadnos vuestros hallazgos, señor Ratzel.

Ratzel.—Nuestro propósito sería tal vez modificar un poco las conclusiones a que el señor de Montesquieu y vos mismo habéis llegado con respecto al clima. La dificultad de la vida en los trópicos no consiste tanto en el calor como en los peligros: terremotos, pestilencias, tempestades, bestias feroces y sabandijas. En países semitropicales el calor modificado es benéfico: inclina a la sociabilidad, a la vida al aire libre, a una sensualidad intensa, y determina, en consecuencia, una feliz disposición para las artes y para la cultura. En el Norte, más frío, la industria y los atareados negocios, si así puede hablarse, de las clases dominantes, la concupiscencia de la actividad, la ganancia y el logro, conducen al desarrollo de la ciencia más bien que al arte, a la riqueza y al poderío antes que al ocio. La vida a puerta cerrada produce a la larga una reserva insociable y la competencia despiadada desenvuelve un abrupto individualismo.

Marx.—Me prometo demostraros más tarde que todos esos efectos que atribuís al clima se deben a los cambios económicos.

Buckle.—Pero, proseguid, Profesor. No importa que poco simpaticéis con Inglaterra.

Ratzel.—El clima llega hasta determinar la estatura y la fisonomía. Muchos observadores afirman que los norteamericanos están adquiriendo una complexión cobriza como la de los indios a quienes reemplazaron; y el profesor Boas ha demostrado que el clima tiende, independientemente de los matrimonios híbridos, a reducir la estatura de los descendientes de inmigrantes altos y a levantar la de los nietos de inmigrantes bajitos. Además, independientemente también de los matrimonios híbridos, la variedad de tipos de cabeza, debida a la fuerte inmigración, tiende a la uniformidad conforme aquella disminuye. Y el Profesor Huntington, siguiendo los hallazgos del Príncipe Kropotkin...

A. France.—El santo anarquista. Lo conocí muy bien.

Ratzel.—El Profesor Huntington sostiene que la cantidad de lluvia puede decidir de los destinos de una nación. El lecho seco de antiguos lagos revela los secretos de vastas migraciones. Y periódicamente el pulso del Asia salta de la lluvia a la sequedad, y las civilizaciones se agostan y mueren.

William James.—Resultaría divertido que las grandes migraciones, las conquistas, los imperios tuvieran que atribuir, en última instancia, a cierta periodicidad en las manchas del sol.

Ratzel.—Todo es posible. Considerad la influencia de los ríos. El Nilo y el Ganges, el Hoang-ho y el Yang-tse, el Tigris y el Eufrates, el Tibet y el Po, el Danubio y el Elba, el Sena y el Támesis, el Hudson y el San Lorenzo, el Ohio y el Mississippi... En sus fructíferas orillas casi todas las civilizaciones han tenido su asiento. Y el Danubio, señores, si el Danubio azul pudiera hablar, qué de maravillosas historias no nos contaría acerca de los pueblos innumerables que remontaron su curso desde el Asia moribunda hasta los campos entonces casi solitarios de Europa. Y si los ríos de Rusia hubieran corrido al Norte y no al Sur, ¿pensáis que los rusos hubiesen codiciado tan largo tiempo a Constantinopla, combatiendo sin tregua por ella? Porque los ríos de Rusia corrían hacia el Caspio y el Mar Negro, fué por lo que el Dnieper los hizo bizantinos, y el Volga asiáticos. Se necesitó que Pedro el Grande construyese a San Petersburgo y abriese las bocas del Neva para que Rusia mirase al Occidente y llegara a ser una parte de Europa.

Buckle.—Todo eso es interesante en extremo, Profesor; proseguid.

Ratzel.—Considerad el papel desempeñado en la historia por las costas marítimas. El Mediterráneo abrazó con sus aguas doce civilizaciones juntas, hasta que el Atlántico condujo a Europa hacia América, cambiando las corrientes del comercio.

Hegel.—En mi *Filosofía de la Historia,* que nadie ha mencionado todavía, ya hacía notar yo que la historia de la antigüedad no podía concebirse sin el Mediterráneo, como no es posible concebir a Roma ni Atenas sin el Foro, adonde confluía toda la vida de la ciudad.

Ratzel.—Recuerdo el pasaje muy bien, señor Profesor. Una prolija línea costanera y un millar de islas aledañas dieron a Grecia acceso a las rutas marítimas de Persia y el Oriente, e hicieron de ella el eje del comercio

en el Mediterráneo. Pocas costas en proporción al área retardan el crecimiento de la riqueza en el Asia al dificultar los cambios. Condiciones similares existen en el Africa de nuestros días. Los mismos Estados Unidos, con su grande extensión de océano a océano, hubieran sido tal vez hasta la fecha, un país atrasado, si los ferrocarriles no hubieran acercado el interior de las tierras a las costas.

A. France.—Durante la Guerra Grande, doctor, Rusia combatió por un puerto en el Báltico; Alemania, por las bocas del Rhin; Francia, por todo el Rhin; Austria, por Trieste y Fiume; Inglaterra, por el mundo entero, y los Estados Unidos, por la democracia. Todavía me siento inclinado a pensar que exageráis el papel de la geografía. Lo que habéis hecho, ilustrado señor, no ha sido sino juntar ciertos aspectos del pasado que admiten una clasificación en función de la geografía. Pero hay muchos otros aspectos, no menos importantes, y mucho me temo que la vida y el destino de los pueblos se hayan desligado de vuestra fórmula. Grandes naciones han surgido casi en todas partes sobre la faz de la tierra, y en sus climas desemejantes han descrito semejantes parábolas de exaltación y decadencia.

Ratzel.—Os ruego que no me entendáis mal, señor. No es mi propósito explicarlo todo, en historia, por la geografía. Explico algunas cosas. Eso es todo.

William James.—Sois muy modesto, señor doctor. Un gran maestro americano dijo una vez que "el ritmo de la historia se acelera o retrasa en relación directa con el influjo del medio físico" (Sumner W. G., Folkways).

Buckle.—Perfecta la fórmula, en mi opinión. La geografía provee el marco natural que acondiciona una cultura, pero raras veces las fuerzas decisivas; es el círculo encantado dentro del cual otras fuerzas levantan a una nación a la posición directiva o la precipitan a los abismos de la extinción. Un cambio en el Gulf Stream puede arruinar a Inglaterra, pero no fué el Gulf Stream el que hizo exclusivamente su grandeza. En toda alta civilización, los factores determinantes son económicos o mentales.

Voltaire.—Conclusión muy razonable. Siempre he dicho que los ingleses eran un pueblo sensato. Es el único punto en que el señor de Montesquieu y yo nos hallamos de acuerdo.

Nietzsche.—Acaso entrambos os equivocáis.

IV

LA INTERPRETACION ETNICA DE LA HISTORIA

A. France.—Pudiérais haber dicho, señor Buckle, que los factores determinantes son económicos, o mentales, o raciales. Porque en mis tiempos era a la raza a quien muchos estudiosos imputaban el surgimiento y caída de las naciones. En esta vía érales posible a los profesores ser al propio tiempo sabios y patriotas. El Conde Gobineau, aquí presente, es una excepción: porque no fué ni profesor ni patriota.

Gobineau.—Cuando apenas contábais diez años, señor, publiqué un libro sobre *La desigualdad de las razas humanas,* en el cual expresé la con-

vicción de que toda creación propiamente humana, ciencia, artes, civilización —todo lo grande y noble y fructuoso sobre la tierra—, orientábase a una fuente única y provenía de una misma raíz: la raza teutónica. Esta vigorosa rama de la humana familia tuvo un origen por entero diferente del de las razas amarilla y negra. Formó una especial estirpe de hombres cuyas diversas ramas han dominado toda región civilizada del globo. La raza es lo único que explica la historia y, como mi joven amigo Federico Nietzsche lo señala, las facultades directivas no están hechas de intelecto sino de sangre.

Nietzsche.—Os admiro en gran manera, Conde Gobineau, pero nada tengo que ver con ese escamoteo de las razas. En todas las razas encontré buena sangre y quizás mejor en un gondolero veneciano que en un industrial de Berlín.

A. France.—Los ingleses y alemanes, mi querido Conde, no quedaron disgustados con vuestra teoría. El Profesor Freedman se apresuró a prohijarla con indecente solicitud. El Profesor Treitzschke la adoptó alegremente, y el Doctor Bernhardí admitió que los alemanes eran el más grande entre los pueblos civilizados de la historia. El señor Chamberlain, que abandonó a Inglaterra sólo por hacerse alemán, escribió un libro titulado *Los fundamentos del siglo XIX,* en el cual afirmaba que "la historia comienza en el preciso momento en que los alemanes se apoderan con mano fuerte de la herencia de la antigüedad. Es de presumir, por lo tanto, que los creadores de tal herencia no hicieron historia. El señor Chamberlain creía que si un hombre daba muestras de genio, bastaba esa prueba para considerarlo de raza teutónica. El rostro de Dante lo impresionó como característicamente alemán. Pensaba oír un inconfundible acento alemán en la *Epístola de San Pablo a los Gálatas.* Y aun cuando no estaba completamente cierto de que Jesucristo fuese alemán, confiaba en que "cualquiera que sostuviese su nacionalidad judía, obraba juntamente por ignorancia y mala fe". Ricardo Wagner llevó la teoría a la música. Tras cincuenta años de pobreza, este gran bárbaro descubrió que adoptando la interpretación teutónica de la historia y volviendo los ojos a la religiosidad de su niñez, tal vez podría persuadir a la aristocracia de su país a llenar la taquilla de Bayreuth.

Nietzsche.—Lo amé mucho en cierta época. Pero estáis en lo cierto. Era un charlatán.

A. France.—Todo genio lo es. Sin un poquito de charlatanismo se moriría de hambre. Y esto es especialmente cierto en los países democráticos.

William James.—El Zeitgeist defendía la teoría étnica en mis días. Galton quería reducir el genio a la herencia, y la eugenesia principiaba su campaña en busca de aristocráticos bebés. Max Müller vivificaba la filología con su teoría de una raza aria que había llegado de la India a subyugar a Europa, y Qeismann se ocupaba en demostrar (muchas cosas se prueban en la ciencia con validez hasta el día siguiente), que el plasma germinal yacía confinado en alguna parte de nuestras desacreditadas regiones, y que es inmune a todo influjo del medio. Los biólogos juraban por la herencia, y de igual manera, los historiadores por la raza.

A. France.—Quizás ignoréis, caballeros, que el señor Madison Grant, que precisamente vino a nosotros de Nueva York, es una autoridad en esta materia. En mis días ancianos vi un ejemplar de su libro *El ocaso de la gran*

raza. Lo tomé presumiendo que se trataba de los franceses, pero cuando vi que trataba de los alemanes y los ingleses, concluí que no necesitaba leer más para averiguar que se engañaba.

Voltaire.—Decidnos vuestros puntos de vista, señor Grant. Y no os extraviéis en digresiones si el señor France no está de acuerdo con ellos. Siempre hay una pequeña posibilidad de que nosotros los franceses nos hallemos en el error, y los demás en lo cierto.

Grant.—Mi teoría difiere de las de Chamberlain y Gobineau. Rechazo la raza teutónica como una mezcla de varias estirpes no refundidas todavía en una unidad. Limito mis argumentaciones a lo que he llamado la raza nórdica, que en nuestros días puede perseguirse distintamente en aquellos alemanes, en especial, que son de origen balto, y en aquellos ingleses y norteamericanos de descendencia anglosajona. Pero éstos son modernas variantes. La raza es tan vieja como la historia misma. Los nórdicos aparecen primero como arios, introduciendo el sánscrito en la India. Eran blancos invasores del Norte, e inventaron el sistema de las castas para prevenir las uniones híbridas y la depreciación de su estirpe. *Casta* significa color, y su función no es económica sino biológica. No tiende a monopolizar la riqueza y el poderío sino a proteger la sangre.

Hallamos luego a los nórdicos como cimerianos franqueando el Cáucaso hacia Persia; como aqueos, frigios y dorios conquistando el Asia Menor y la Grecia; como oscos y humbríos invadiendo a Italia. Doquiera van son guerreros, aventureros, navegantes, vikings, gobernantes, organizadores, en agudo contraste con las demás razas europeas: los quietos y condescendientes alpinos; los indolentes, apasionados e inestables mediterráneos. En Italia es donde aparece más claro el contraste. Los italianos meridionales, de tipo mediterráneo, descienden en su mayoría de esclavos innominados de todas las razas, principalmente de las tierras meridionales y orientales, de donde los romanos los importaban al imperio para que labrasen sus latifundios. Los italianos del Norte son de una estirpe más recia porque en su mayor parte descienden de los invasores germanos desde los tiempos de César hasta Carlomagno; fueron estos hombres los que hicieron el Renacimiento en Florencia para llevarlo luego a Roma. Dante, Rafael, Tiziano, Miguel Angel, Leonardo da Vinci, todos son de tipo nórdico. En Atenas los nórdicos aqueos se mezclaron a los pueblos que habían conquistado, y dieron así origen a los brillantes y sutiles atenienses del siglo de Pericles.

A. France.—Mal hicieron los aqueos en mezclarse a esas razas, ¿no es así?

Voltaire.—No le hagáis caso. Proseguid. Vuestras teorías son fascinantes.

Grant.—Los dorios se mezclaron menos y vinieron a ser los espartanos, militar raza nórdica que gobernó soberana sobre ilotas mediterráneos. La alta clase griega era rubia. Las inferiores, morenas. A casi todos los dioses del Olimpo se les concibe rubios. Y en verdad que resultaría difícil imaginar a un artista griego pintando una Venus morena. En las iglesias, la pintura de nuestros días nos muestra siempre a los ángeles como criaturas rubias a tiempo que se representa como rojos o morenos a los demonios de las regiones infernales. Los más antiguos tapices suelen mostrar a los señores como

jinetes blondos con lacayos morenos que les tienen el caballo por la brida. Al representar la crucifixión, ningún artista vacila en pintar morenos a los dos ladrones en contraste con el rubio Salvador. Esto es algo más que una convención, porque las tradiciones casi auténticas que tenemos sobre Nuestro Señor, todas a una nos lo describen con atributos físicos y morales claramente nórdicos, acaso griegos.

A. France.—A lo que parece, resulta catastrófico ser un grande hombre. Bregáis toda la vida y a vuestra muerte se os representa bajo todas las formas, menos bajo la propia. Pero proseguid. Dejemos a los nórdicos apoderarse de Jesucristo, ya que los judíos lo repudian.

Grant.—Grecia se rindió al yugo macedónico cuando la estirpe griega se hubo diluído en un diluvio de matrimonios híbridos. Los macedonios eran nórdicos puros y también conquistaron a Persia cuando los persas se debilitaron mezclando su sangre con la de otras razas asiáticas de distinto origen. No volvemos a ver triunfantes a los nórdicos sino hasta la era de las grandes invasiones. Habiendo hallado un camino hacia el Báltico, poblaron la Escandinavia y desde aquellas regiones dispersáronse en cien direcciones y empresas como godos, ostrogodos, visigodos, cimbrios, galos, teutones, suevos, vándalos, sajones, anglos, jutos, frisones daneses, lombardos, francos, normandos y varangianos. Difícilmente se encuentra en Europa una comarca que estos merodeadores no sojuzgaran y sometieran a su ley. Roma fué conquistada la primera, y los grandes duques del Renacimiento eran tipos nórdicos. La Galia fué conquistada una y otra vez. Los francos eran teutones nórdicos y dieron a Francia su nombre germano. Carlomagno fué un emperador germano; tuvo su capital en Aquisgrán y usó el alemán como lengua oficial de su corte. Hacia la guerra de los treinta años, Europa estuvo gobernada por Germania. La Orden de la Caballería, el feudalismo, las distinciones de clase, el orgullo racial y el honor de familia, el duelo, en fin, eran rasgos y hábitos nórdicos. Este mismo tipo de dominadores fué el que llevó a término la conquista normanda de Francia, de Sicilia, de Inglaterra. Los mismos, como varangianos, subyugaron a Rusia y la rigieron hasta 1917. Los mismos colonizaron la América del Norte, Australia y Nueva Zelanda. Ellos los que abrieron la India y la China al comercio europeo y apostaron centinelas en los principales puertos del Asia. Estos hombres son los que han escalado las más altas montañas del globo, los que usan los Alpes como estadio para sus juegos y hacen viajes inútiles a los Polos.

Deploro que esta raza señorial se encamine a su ocaso. Perdió su punto de apoyo en Francia hacia 1789. Como Camilo Desmoulins lo decía a quienes querían oírlo en los cafés, la revolución era primordialmente la rebeldía de la original raza de Francia (de los alpinos franceses, como diríamos nosotros) contra los caudillos teutones que la habían conquistado bajo Clovis y Carlomagno, y mantuvieron su señorío feudal sobre Francia por mil años. El militarismo suicida de los nórdicos en las cruzadas, la guerra de los treinta años, las guerras napoleónicas y la guerra mundial, minaron la estirpe nórdica en todas partes. En Inglaterra y Alemania los nórdicos parecen condenados por su baja natalidad. En Rusia han caído bajo los bárbaros conducidos por un mongol y un judío. En los Estados Unidos pierden rápidamente su predominio, ahogados por la inmigración de la Europa meridional, la alta

natalidad de sus competidores y la marea ascendente de la democracia con su manipulación de masas y el poder político radicado en el número.

A. France.—Una bella frase, señor; una bella frase.

Grant.—El resultado es un deterioro de la cultura, un rebajamiento del gusto y de todas las normas, así en América como en Inglaterra. Las canciones, la música, las danzas, los juegos, los políticos que ahora dominan, provienen de la hez del pueblo. Hasta hace pocos años creí que un estricto control de la inmigración y las penas más severas para los matrimonios entre nórdicos y homúnculos de razas inferiores, habría salvado a la gran raza en América. Pero ya es demasiado tarde. Las diferencias en las ratas de natalidad completarán la obra iniciada por la inmigración y los matrimonios híbridos. Hacia el año 2,000 los nórdicos habrán perdido el predominio en todas partes. Y con ellos la civilización de Europa y América pasará diluida en una nueva barbarie.

A. France.—¡Es una perspectiva horrible! Pero los alpinos franceses, los italianos, los australianos y los rusos quedarán. Consolémonos. Los italianos y los rusos no están dispuestos a ser destruidos por la democracia. Qué villanía la de esos nórdicos, los ingleses, al inventar la soberanía de los números. Pero excusadme, señor, ¿realmente pensáis que esos nórdicos eran tan portentosos como decís? Fueron grandes guerreros, piratas, merodeadores, recolectores de impuestos... ¿pero eso es civilización?

Grant.—Organizaron los Estados de la moderna Europa e hicieron posible nuestra civilización.

Nietzsche.—Pues si organizaron los Estados de la moderna Europa, su responsabilidad es, en verdad, muy grande. Mejor hubiera sido que estos Estados modernos no hubieran nacido nunca. Habría podido entonces el Papa reinar en una Europa unificada. Y asentada en firme la Iglesia, como en la Italia del Renacimiento, habría florecido en arte y libertad; las clases educadas habrían sido tan libres como en el París de nuestros días o en la Roma de León X, mientras el pueblo hubiera recibido el consuelo de los sacramentos y de la pompa eclesiástica.

Grant.—Sois un pagano, señor.

A. France.—No hace mucho, nuestra compañía tuvo una especie de junta secreta y votó, como los norteamericanos votan en biología, para determinar cuáles entre nosotros eran los más grandes en este reino donde nuestras vidas se prolongan algún tiempo. Creo recordar los nombres de los candidatos favorecidos. Desde luego, Shakespeare. Nadie se hubiera atrevido a dejarle por fuera. Venían después el loco Beethoven y Miguel Angel. Y Jesús, un mancebo, realmente divino cuando se logra conocerlo a fondo. Platón representaba a los filósofos y Leonardo a los artistas. Por mi parte, influí para que no se omitiese al señor De Voltaire, Nietzsche insistió en que se incluyese a Napoleón, y Brandes nos persuadió que admitiésemos a César. Postulé también a Rabelais para completar el número, pero los electores, con la estupidez característica de toda asamblea, eligieron a Darwin, en cambio. ¿Cómo os parece la lista, señor Grant?

Grant.—Maravillosa. Correcta en absoluto.

A. France.—No habríais contestado así si hubieseis considerado antes cuán poco favorable resulta para vuestros nórdicos. Sólo os pertenecen 3

nombres en 10. Los demás son judíos, griegos o latinos. Me siento tentado a concluir que en artes y en letras, en religión y en filosofía, en las cosas de la mente y en las del corazón, los nórdicos no han sido, en suma, tan prominentes como en el arte de las matanzas en masa, el pillaje y la imposición de impuestos.

Grant.—Me estáis resultando verdaderamente incómodo, señor. Pero tendré mi revancha cuando Brousson llegue. (1)

A. France.—Os participo que le he comprado billetes de regreso.

Grant.—Después de todo, estáis parcialmente en lo cierto. La raza mediterránea, aunque físicamente inferior a nórdicos y alpinos, probablemente los supera en realizaciones intelectuales. En el campo del arte, su primacía es irrefutable. En lo que a la Europa moderna se refiere, la cultura provino del Sur y no del Norte. El antiguo mundo del Mediterráneo perteneció a esa raza. La perdurable civilización egipcia, el brillante imperio de la Creta de Minos, el misterioso imperio de Etruria, la predecesora y maestra de Roma, los Estados helénicos y sus colonias después, desde el Mediterráneo al Mar Negro, el poderío mercantil y político de Fenicia y de su vigorosa colonia la imperial Cartago, todo fué creación de esta raza mediterránea. A ella le pertenece de derecho el principal mérito en el desenvolvimiento de la clásica civilización europea.

A. France.—Vuestras concesiones son muy generosas. No os acosaré con la superioridad en todo, menos en la guerra, de los atenienses que eran el producto de sangre nórdica con sangre mediterránea, respecto de los espartanos que eran puros nórdicos, según afirmáis. Unicamente os ruego que consideréis la Escandinavia, que ha producido al terrible Ibsen, la dinamita y el premio Nobel (reconozco que esas gentes han sido muy bondadosas conmigo). Comparad las contribuciones de estos nórdicos puros a la civilización con el arte, la literatura, la ciencia y la filosofía de aquellos italianos del Renacimiento que, si hemos de creeros, eran también el resultado de la mezcla de sangre. ¿No admitiréis al cabo que la combinación de nórdicos con no nórdicos dé buenos resultados?

Grant.—Algunas veces.

Nietzsche.—¿Qué es una raza?

Grant.—Es tan indefinible como todo lo inmediatamente evidente. Más o menos es un grupo de gentes de similar origen, y cuya gran mayoría ostenta un color característico de la piel, la misma forma de cabeza, cabellos de calidad semejante y la misma estatura.

A. France.—Cuando estuve en Inglaterra, el señor Hilaire Belloc refirióme que uno de sus amigos había encontrado que era nórdico por su origen, y alpino por la forma de la cabeza, la estatura, el color y el pelo. Cierta señora, aseguróme también, tenía cinco hijos, de los cuales dos eran mediterráneos, uno alpino, otro nórdico y el último, una mezcla de los tres. Todos estos tipos se encuentran en Inglaterra todos los días, pero el señor Belloc sugirió que tal vez la dama había viajado.

Grant.—Admito que ninguna raza es pura; que todo individuo lleva en

---

(1) Brousson, escritor francés, por algún tiempo Secretario de Anatole France. Cuando éste murió escribió un libro de recuerdos sobre el Maestro, titulado "Anatole France en pantuflas", que se ha considerado denigrante y escandaloso.

las venas sangre de muchas estirpes, pero con seguridad los ingleses son de una sangre más pura que todos esos mestizos que están resultando del caos norteamericano.

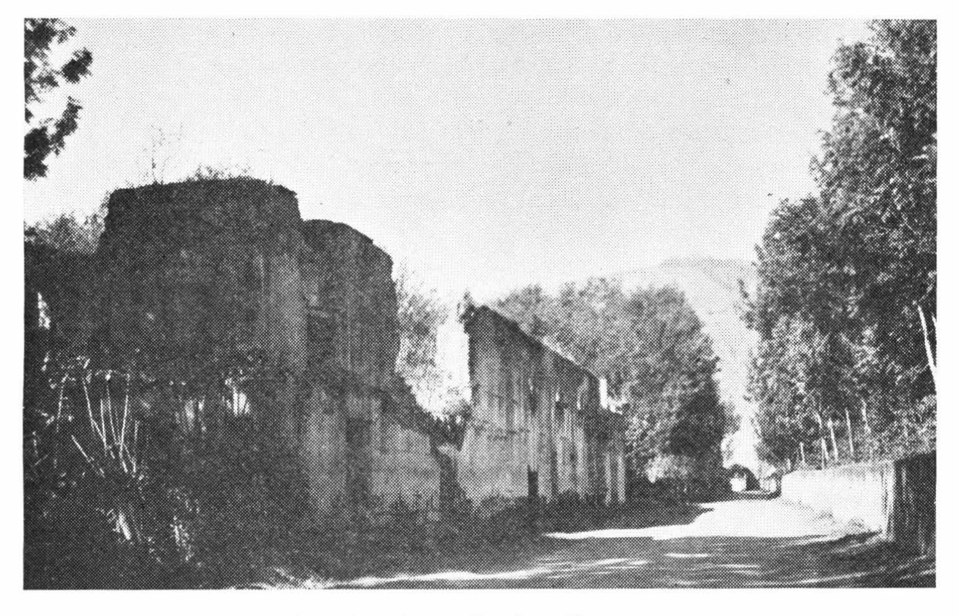
Buckle.—Entiendo que el inglés es un producto de la mezcla de celtas, romanos, anglos, yutos, sajones, daneses, normandos.

Grant.—Pero en su mayoría son variedades del tipo nórdico. En última instancia, se les puede reducir a una sola raza.

Ratzel.—¿Me permitís, caballeros, intervenir nuevamente? He estudiado cuidadosamente el asunto y he llegado a la conclusión de que las tres razas principales de Europa no son sino ramas de un solo grupo original que, procedente del Este, primeramente fué alpino, pero que, luego, al difundirse al Norte y al Sur, fué moldeado en tipos diferentes, el nórdico y el mediterráneo, debido a las diferentes condiciones económicas y geográficas. Las diferencias de raza se producen por la diferencia de ambiente, de suerte que difícilmente puede ser el factor racial el elemento decisivo de la historia. Los pueblos norteños rápidamente adquieren las características de los pueblos meridionales cuando viven por varias generaciones en los trópicos. Los montañeses en el mundo entero tienden a ser altos, independientemente de la raza. He observado que los alemanes residentes por largo tiempo en el Brasil acaban por perder su vigor nórdico. Como los ingleses en el Africa del Sur, siéntanse al pie de un árbol y alquilan un hombre de color para que trabaje por ellos. Las características raciales son a la larga meros resultados del ambiente geográfico.

(Continuará)

(Traducción directa del inglés, por Luis Alberto Sarmiento, Inspector Nacional de Educación Secundaria de Bogotá, Colombia.)



San Jerónimo. (Antigua Guatemala)

La industria minera en la América Central (*)

Por José Carlos Manó, 1882.—(Se conserva la ortografía del original)

I

Hay una opinión completamente inexacta, una creencia sobre manera errónea, que empieza ya a ser desechada en el terreno de la ciencia pura, pero que se halla esparcida y acredita todavía en ciertos centros científicos como en la totalidad de los grandes mercados financieros de ambos mundos.

Y es que, al alborear el presente período geológico, los volcanes de la América Central, situados entre el istmo de Panamá y el Golfo de Campeche, trastornando profundamente toda la extensión de aquel suelo, destruyeron a la vez las rocas cristalinas y sedimentarias de las formaciones geológicas anteriores, así como los aluviones terciarios y post-terciarios; lo que equivale a decir que fueron entonces aniquiladas todas las vetas metálicas, todos los yacimientos minerales o metálicos, que, en los Andes de Sud América, suministraron antaño a los españoles del coloniage, y suministran hoy todavía tantas riquezas a Chile, a la República Argentina, al imperio del Brasil, a Bolivia, al Perú y al laborioso y próspero Estado colombiano de Antioquia.

Hasta llegar a Guatemala, hasta saber ciertos detalles completamente fidedignos que me han sido comunicados del Salvador, de Honduras y de Costa Rica, hasta ver ciertos riquísimos especímenes de minerales metalíferos que me fueron remitidos del interior de la República y otros que pude examinar en esta capital, confieso ingénuamente que participé de esta equivocada opinión; tanto mas cuanto que el hecho, que es aquí error y que lo es también en el resto del territorio centro-americano, lo había visto yo realizarse positiva e innegablemente en la sucesión de altiplanicies volcánicas que se estienden por la República del Ecuador, entre Ambato y Quito, y entre esta última capital y la frontera colombiano-ecuatoriana de Imbabura y del rio carchi.

Con el único y acaso temerario objeto de escribir una obra técnico-descriptiva y esencialmente utilitaria que haga que, al morir yo, no muera mi pobre nombre en la memoria de los hombres, hace diez años que vengo estudiando el territorio de la América-Latina, por decirlo así pie a pie, paso tras paso, bajo el triple punto de vista de la etnografía, de la botánica y de la geología. He recorrido ya con este objeto Patagonia y Chile, las Repúblicas del Plata, el imperio del Brasil y el Paraguay, Bolivia y el Perú, el Ecuador y Colombia.

El intensísimo deseo, el irresistible anhelo de dar con la llave de un

(*) En los números 4, 5 y 6 del Tomo XVI de nuestra Revista "Anales", se publicaron los tres informes rendidos a la Secretaría de Fomento por el señor Manó, en el año de 1883, sobre las minas existentes en la República de Guatemala.—(Nota de la Dirección.)

enigma etnológico [1] que estaba casi seguro de encontrar aquí, enigma cuya solución he venido persiguiendo desde la frontera boliviano-argentina, hasta la extremidad norte de Colombia (esto es entre los paralelos 17° sur y 12 norte) me ha obligado, contra mi hasta ahora invariable costumbre de viajar por el interior del territorio, a tomar la vía del mar, para efectuar la travesía de Panamá aquí; pero, sin embargo de que me proponía y me propongo efectuar por tierra mi vuelta del Sur de Mejico a Panamá, tuve buen cuidado de tomar el steamer costero, con objeto de realizar la mayor suma posible de observaciones, respecto de la estructura geognósica y demás particularidades de la costa entre Panamá y San José de Guatemala, primera jornada de mi viaje marítimo.

Vuelvo a confesar que me hallaba muy lejos de figurarme que tendría necesidad de efectuar en estas regiones estudios mineralógico-utilitarios de especie alguna.

Y en verdad que mis primeros pasos me confirmaron en esta mi creencia errónea acerca de la supuesta pobreza mineralógica de estas regiones.

Efectivamente, en todo mi trayecto de Panamá aquí (o sea en dos playas de San Juan del Sur, Corinto, Amapala, La Unión, La Libertad, Acajutla y San José), las arenas de la orilla del mar que, para el que sabe interrogarlas debidamente, dan siempre y sobre seguro un conocimiento exactísimo de la estructura geognósica de una costa cualquiera—las arenas, digo, me confirmaron al pronto en mi equivocación preconcebida; pues por mas que les pregunté, sea con el microscopio, sea por medio de reactivos, ellas no me ofrecieron en la mayor parte de los casos, aparte de los materiales calcáreo-conchillares que se hallan en todos los mares, sino detritus de materias ígneas relativamente modernas, como diminutas partículas de dos o tres variedades de lavas, basaltas, traquitas recientes, fonolitas, obsidianas y de materias francamente pomíceas. Debo también consignar aquí que, por una anomalia que me expliqué perfectamente despues, las playas de Puntarenas en el Golfo costarricense de Nicoya, me dieron granos porfíricos y concreciones dolomíticas o calcáreo magnesianas, cuyos tamaños variaban entre el de una avellana y el de una cabeza de alfiler.

▬ ▬ ▬

En mi camino del Puerto de San José a Amatitlán volví a encontrar, en todos los puntos en que la formación interna no se hallaba cubierta de potentes capas de humus o tierra franca, los mismos minerales volcánicos acaso mas modernos todavía, formando ya típicas rocas vivas sumamente curiosas y dignas de ser estudiadas, y asperones compuestos de granos agregados entre sí por una natural argamasa arcillosa y aun mas diminutos que los que el embate de las olas remueve sin cesar en la atormentada playa de San José, ya gruesos cantos traquíticos y lávidos que no habían perdido todavía sus aristas, ya en fin grandes depósitos de abigarrados conglomerados pomíceos y de cascajos de igual o parecida naturaleza.

---

(1) Los que hayan tenido ocasión de leer algunos de los breves apuntes etnológicos que, obedeciendo a una presión amiga, publiqué, desflorando mi obra así en la "Estrella de Panamá" como en "Los Anales de la Instrucción Pública" en los EE. UU. de Colombia (Bogotá), comprenderán cuál es el enigma etnológico a que me refiero.

Pero, después de Amatitlán y al franquear la cuesta que constituye como la escalera que conduce al segundo piso de la hermosísima meseta o altiplanicie de Guatemala, me encontré casi repentinamente frente a un nuevo horizonte geológico.

Persistía aún la formación volcánica moderna, como persiste hasta un punto del Norte de Guatemala que no conozco todavía; pero, entre las materias que la componían, se veían ya vestigios de terrenos muy anteriores a aquella formación.

En el lecho de los arroyos que no cesaba de interrogar, se advertía ya, en medio de residuos evidentemente pomíceos y lávicos, bastantes vestigios y restos de rocas terciarias: eran trozos rodeados de varios tamaños pertenecientes a los pórfidos traquíticos, a los grunsteins y a las areniscas calcareo-cuarzosas; rocas que la ciencia geológica, gracias a los inmortales trabajos de Lyell, Burat y Daubrée, reconoce hoy como contemporáneas de las formaciones cretácea y terciaria inferior, las cuales formaciones encierran, como lo he reconocido yo mismo por esperiencia propia, y como lo habia probado anteriormente y hasta la última evidencia las investigaciones practicadas en Chile por mi colega y compatriota el eminente naturalista Pissis, la casi totalidad de los minerales útiles o preciosos explotados con tanto fruto en gran parte de la estensión de la Cordillera andina.

Esto me hizo ya vislumbrar la verdad; desde entonces presentí lo que despues resultó para mí indudable; y es que salvo en Costa Rica donde sucede poco mas o menos de lo contrario, las erupciones precuaternarias y post-terciarias, acaecidas casi todas ellas en los contra-fuertes andinos vecinos del Pacífico, no habían consumido ni trastornado, contra la creencia general, sino una faja de terreno de irregular anchura, pero siempre bastante reducida, y que el resto de la zona centro-americana, habia sido preservada de esos estragos en casi toda su estension.

▬ ▬ ▬

Despues de llegar a Guatemala, recibí de San José de Costa Rica carta de un muy querido amigo mío que merece completa fé, tanto por los sólidos rudimentos de ciencias naturales que posée, como por la veracidad nunca desmentida de sus asertos. En la referida carta, mi amigo me comunicaba los siguientes conceptos: "Cuando Ud. efectúe su vuelta por el camino de tierra, no encontrará aquí, que yo sepa al menos, las ruinas, los testimonios prehistóricos que forman uno de los principales objetos de sus estudios; pero (y esto es cosa que no la he creido hasta verla con mis mismos ojos) tendrá Ud. ocasión de estudiar en este territorio opulentos veneros minerales que se parecen mucho a los que vimos en Chile, y cuyas muestras han sido sometidas a mi examen; (hierro carbonatado y oligista de mucha pureza, lignitos relativamente muy perfectos que se asemejan a verdadera hulla, grande abundancia de sulfuros plombí-argentíferos, y carbonatos y óxidos de cobre de gran ley metálica) con la particularidad bastante extraña de que esos veneros mineros, mas que hacia las costas del Atlántico, se hallan en cuencas dependientes del Pacífico, y especialmente hacia la parte del istmo que forma el Estado colombiano de Panamá".

De las repúblicas del Salvador y Honduras, tengo informes iguales o acaso mejores todavía. Yo mismo he visto especímenes que denotan la existencia allí de veneros sumamente fértiles en metales.

Aunque de Nicaragua no tenga todavía ningún dato positivo acerca de este particular (pues la obra *contraproducentem* de Levy escapa por la tangente siempre y cada vez que tiene que suministrar algún dato positivo y salir de las generalidades geognósicas a las cuales apenas dedica algunas líneas) la analogía de las formaciones y de su topografía, me hace creer sin embargo que el territorio de aquella república debe hallarse en igual o parecido caso.

En cuanto a la privilegiada tierra guatemalteca, me quedé profundamente admirado, al ver en manos de varios particulares, especialmente de los señores Rothmann, Millet y Herman Gaedichens, hermosísimas y muy significativas muestras de carbonatos cobrizos hidratados y anhidros, (esto es de malaquitas y azuritas), de sulfuros argentíferos y plomizos, de bromuros de igual naturaleza, cuarzos sembrados de pecas de oro nativo, partículas de aluviones auríferas, etcétera, etcétera, que indican que, en el territorio de esta República, existen en este sentido abundantísimas fuentes de riqueza.

Al constarme ya de un modo indudable, la existencia de semejantes riquezas minerales en la América Central, me he visto obligado a investigar el porqué no se hallaban hoy en pleno trabajo esos opulentos veneros que habrían de enriquecer así a las empresas que se dedicaran a su explotación como a los habitantes de los territorios en que radican, haciendo ingresar al propio tiempo, con los diezmos de sus productos, cuantiosísimas sumas en los erarios hoy verdaderamente angustiados de los Estados respectivos; me he visto precisado a investigar el porqué, a falta de capitales propios, no habían afluido aún aquí los capitales mineros extranjeros que obraron, en estos últimos treinta años, y que obran aún hoy todavía tantas fortunas en el imperio del Brasil, en la República Argentina, en Chile, en Bolivia, etcétera, etcétera; y también el porqué aquellos veneros centro-americanos, que no se hallan en la actualidad inexplotados o completamente desconocidos, no son sino objeto de explotaciones sumamente débiles, casi insignificantes las cuales explotaciones, acaso por la falta de ciencia especial en sus protagonistas y seguramente por la escasez y nimiedad de los capitales a ellas dedicados, deben, después de raquítica vida, fracasar como fracasan miserablemente con harta frecuencia, como fracasará siempre y en todas partes, toda empresa minera que se plantée en tales condiciones.

II

La divina e incomprensible chispa, patrimonio de los poetas y de los inspirados, que hizo del mítico Moisés, del pagano Ovidio, del epícureo Lucrecio y del escéptico Goethe, a pesar de los numerosos errores naturalísticos por algunos de ellos cometidos, otros tantos precursores de las verdades pa-

leontológicas consideradas ya como axiomas por la ciencia moderna; esa divina e incomprensible chispa, digo, tampoco engañó al gran poeta sudamericano Olmedo, al inmortal cantor de Junin, cuando le hizo sentar "sobre bases de oro" las majestuosas y colosales moles de los Andes.

Y las comunicaciones por completo fidedignas que me han sido dirigidas, y las pruebas que yo mismo he podido ver, me han hecho considerar como una verdad inconcusa, que la Cordillera andina, esa "espina dorsal del globo terráqueo" que atraviesa el Continente Americano, es, a su paso por la América Central, tan fértil en materias útiles o preciosas como la inmensa mayor parte de la tierra sud-americana que sus alturas dominan.

- - -

Al verme frente del flagrante contrasentido que señalé al concluir mi artículo anterior, he practicado la mayor suma posible de investigaciones, con el objeto de inquirir la causa, y darme una razón que me fuera satisfacria respecto de la anomalía tan estraña como aflictiva que los pueblos y los gobiernos de la América Central ofrecen hoy, hallándose con harta frecuencia angustiados por la falta de recursos financieros, mientras dejan casi absolutamente inexplotadas las enormes riquezas minerales que la naturaleza propicia ha derramado por su suelo con tanta abundancia, mejor diré, con tanta profusión.

Algunos me han dicho:

"La causa de este mal que Ud. deplora consiste, ni mas ni menos, que en la indolencia y dejadez proverbiales de la raza hispano-americana, causadas, ya por su índole especial, ya por el ardiente clima tropical en que respira; y ya en fin, por la facilidad que sin mayores esfuerzos ofrece, para la vida, una tierra como ésta, vírgen y de feracidad excepcional".

No admito esta razón: no puedo considerarla como valedera.

El inmenso empuje que se dió en estos últimos años a la agricultura de Centro-América, impulso que se vió después casi por completo malogrado, acaso por no haber dedicado la mayor parte de los esfuerzos de labranza sino a un solo género de cultivo, la gran suma de trabajo diario que he visto prestar a la clase más ínfima y mas laboriosa de estos países, así en los puertos centroamericanos que hasta ahora he visitado, como en esta capital de la República guatemalteca, las grandes mejoras positivas (esto es materiales y morales), que han venido realizándose de 10 años a esta parte y a las cuales han trabajado de consumo y con sin par anhelo, así las clases superiores como los gobiernos de la América Central, y que, concretándome ahora a la República de Guatemala, han hecho de su capital y de sus varios servicios públicos, como policía, telégrafos y correos, un modelo digno de ser imitado por muchas de sus hermanas de la América Latina; todo esto me induce irresistiblemente a creer que el fatal "strugle for life" de Darwin es aquí tan tenaz y tan activo como en cualquiera otra parte del mundo civilizado; todo esto me hace desechar y desechar rotundamente el vano alegato de bien probar que me fué presentado para explicar la deplorable, iba a decir la culpable inercia que se advierte en la América Central respecto a la industria minera.

Muchos hay que, a la poca plausible alegación anterior, añaden que otra causa principal de la no-explotación de los veneros de Centro-América, consiste en la carencia casi completa de vías de comunicación dignas de este nombre de que adolece la mayor parte de su territorio.

Esta falta que todos los verdaderos amigos del país deben sentir y sienten sin duda hasta el último estremo, constituye en efecto una rémora altamente deplorable; y, a primera vista, pudiera creerse que ella es la causa eficiente de la anomalía que forma ahora el objeto de mis investigaciones.

Pues tampoco hay tal.

Todos los que hayan visto los hondísimos barrizales, los pozos, las horribles almohadillas, los escalones de greda jabonosa que conducen a la mayor parte de las prósperas minas de Bolivia, así a los asientos minerales de cobre argentifero y aurífero de Corocoro que pertenecen a una compañía anglo-chilena que tiene su domicilio social en Santiago de Chile, como a los lavaderos auríferos de Tipuani que pertenecen a la potente casa Blondel y Villamil; todos los que hayan visto, digo, esa horrible serie de fosos fangosos y de resbaladizas y peligrosísimas escaleras de jabón, comprenderán que, por malos que sean, los actuales caminos de las repúblicas centroamericanas, son verdaderas "avenues du bois de Boulogne" comparados con aquellas pésimas sendas rompe-pescuezos, que siembran el camino de cadáveres de bestias de carga, y cuya naturaleza se resiste, por decirlo así, a toda compostura del piso; y esos caminos son, sin embargo, en ciertas épocas del año, surcados diariamente por centenares de récuas de mulas, caballos, burros y llamas, cargadas, ya de víveres para los obrajeros, ya de metales y a veces de minerales en bruto que llevan en dirección a la costa, la cual dista cerca de 70 leguas de Corocoro y mas de 120 de Tipuani.

Y todo esto no ha impedido que, en el año de 1876, último de mi permanencia en Bolivia, hayan producido las minas de Corocoro, en cobre, plata y oro, un millón y seiscientos cincuenta y dos mil setecientos diez pesos fuertes, cuya décima parte fué invertida, según la ley, en el erario boliviano; y que los lavaderos de Tipuani hayan entregado al comercio 54,654 onzas de oro durante el transcurso del referido año, formando 5,465 de ellas, la parte que le cupo al tesoro nacional.

He tomado a estos dos asientos minerales bolivianos como tipos, por la facilidad relativa que he tenido en la adquisición de los datos que anteceden.

No he hablado de la opulenta Potosí boliviana, ni tampoco de los fertilísimos filones de sulfuros y bromuros argentíferos de Oruro, de cobre y oro de Chiquitos ni de las numerosas explotaciones mineras que en aquel tiempo existian en las vertientes orientales de las Cordilleras, y que por la muy larga distancia del Pacífico, tenían que llevar sus productos con mil peligros y dificultades, por las grandes arterias fluviales brasileras o por los afluentes del estuario plateño.

La falta de vías de comunicación, muy dañosa y muy paralizadora sin duda, no constituye, pues tampoco, por mas que se le añada la supuesta

indolencia criolla, la causa eficiente de este mal, o mejor dicho de esta ausencia de bienes que viene afligiendo a toda la tierra centro-americana.

- - -

Me veo pues, a riesgo de ser acusado de redundancia, reducido a repetir la pregunta que he formulado ya:

¿De dónde procede esta anomalía que coloca a estos países en una escala material relativamente inferior, cuando sus recursos minerales, sirviendo de poderosísimo auxiliar a su naciente agricultura y dando vida a su todavía non-nata industria, debieran en buena lógica, hacerles ocupar un puesto realmente superior en la colectividad hispano-americana?

Veamos si puedo contestar a esta pregunta de otra manera que con negativas como lo he hecho hasta ahora:

Mr. Martin de Moussy estudió, bajo el patronato del general presidente Urquiza, el territorio de la República Argentina y publicó luego la bien escrita y mejor pensada obra que de sus estudios resultó.

Sus observaciones fueron después magníficamente corroboradas por las obras que, bajo la presidencia del grande estadista argentino Sarmiento, publicaron Burtmeister y Rickard bajo el punto de vista meramente mineralógico-industrial.

El ilustre Gay, el sabio y venerable Domeyko hoy rector de la Universidad de Santiago, y mas tarde el eminente naturalista Pissis, prestaron sucesivamente el mismo importantísimo servicio a la República de Chile.

Mucho antes de la guerra actual, la Representación Nacional del hoy tan simpático y tan desgraciado Perú, votó una ingente suma para que el célebre naturalista italiano Raymundi diera a luz, después de prolijos estudios, una obra por el estilo, la cual, según se me ha alcanzado, se ha tenido la pretensión de hacer tan extensa de texto y tan lujosa de grabados, que ella, si llega a publicarse, solo podrá si acaso ser leida por los biznietos de la presente generación peruana.

- - -

Esas obras (menos la del Perú que no ha visto la luz todavía sino en meros y muy cortos extractos que no han dejado sin embargo de tener su influencia bienechora) esas obras, repito, publicadas a la vez en español, en francés y en inglés, han producido bienes inmensos a las repúblicas para las cuales fueron escritas, siendo repartidas en el mundo financiero de Norte América y Europa, y también en los grandes mercados industriales, ya por agentes propagandistas especiales, ya por la diplomacia y los consulados de aquellas repúblicas.

La obra de Mr. de Moussy, publicada primero en francés y traducida luego a la vez al español y al inglés, ha tenido por efecto inmediato llamar la atención de toda la Europa hacendista sobre la República Argentina; y se puede decir que de ella ha dimanado en gran parte la prosperidad de que empezó a gozar esta República, precisamente cuando horribles epizootias habían casi por completo destruido los ganados que formaban antiguamente su único recurso.

Buenos Aires aprovechó este bienhechor movimiento con la afluencia de capitales y brazos mineros, y por ende agrícolas e industriales, que a ella y a su provincia se dedicaron, y que hicieron compartir luego su benéfica acción a toda la República, por la difusión de empresas mineras e industriales, y por las innumerables colonias agrícolas que, como consecuencia natural de aquellas benéficas empresas, han venido cubriendo paulatinamente la vasta estensión del territorio de las pampas argentinas, antes completamente desiertas.

Las publicaciones del sabio geólogo alemán Burtneister, del mineralogista francés Rickart, encaminadas al mismo objeto y publicadas posteriormente en los idiomas referidos, produjeron iguales resultados en la propia esfera.

Inútil considero hacer resaltar ahora la grande y benéfica influencia que la bella obra franco-chilena de Gay y la magistral geografía física (esto es topografía, botánica y geognósica) de Chile, escrita por Pissis, y otras obras por el estilo, encaminadas todas ellas a dar a conocer al exterior las riquezas minerales y otras de la República, tuvieron sobre la suerte de Chile, sobre la afluencia temprana de capitales mineros, agrícolas e industriales que hicieron de ella, y en la esfera material, la nación mas próspera y mas rica de la América del Sur.

III

Prosigamos:

Además de las publicaciones trilingües a que dieron lugar las obras y estudios mineralógicos, de que hablo en el capítulo anterior, obras y estudios que prestaron tan grandes y señalados servicios a aquellas repúblicas, hasta entonces por completo desconocidas en su naturaleza mineralógica; debo decir también que sus gobiernos buenos o malos, dictatoriales o legales, no han desperdiciado ni una sola ocasión de exhibir ante el Universo, los productos naturales, y mas especialmente los productos minerales de los países por ellos gobernados.

Y, en estos últimos treinta años, las Exposiciones de Londres, París, Viena, Filadelfia, etcétera, han servido sucesivamente de campo fecundo a los esfuerzos de aquellos gobiernos.

Los especialistas recuerdan todavía con verdadera fruición las interesantísimas colecciones de minerales útiles o preciosos que, con el correspondiente análisis técnico de cada muestra, con la extensa noticia de la posición precisa del yacimiento o venero, de la área por él ocupada, de su riqueza presunta, etcétera, etcétera, presentaron a la vez el Brasil, Chile y la República Argentina, en la memorable "Exposición Universal" que, en 1867, se celebró en la capital del Mundo pensador, científico e industrial.

▬ ▬ ▬

Hasta la misma tan adelantada y tan progresista República de Méjico, la de las muy conocidas y altamente reputadas minas, no se encuentra ya por lo visto, ni bastante conocida ni bastante reputada en este sentido, puesto

que comisiones geológico-mineralógicas han estado recorriendo, no ha mucho su territorio, con objeto de efectuar, además de importantísimos estudios de ciencia pura, minuciosas y prolijas investigaciones técnico-industriales, de los cuales habrá de resultar, sin duda, la monografía completa de cada uno de los veneros que puedan exstir en el territorio mejicano, y que hayan quedado desconocidos o inexplotados hasta ahora. A mayor abundamiento debo decir que, hace muy poco tiempo la bien informada "Estrella de Panamá", refiriéndose a publicaciones oficiales de Méjico, anunciaba que aquella República estaba organizando en todas sus legaciones, es decir en casi todos los grandes centros industriales y financieros de Europa y de Norte-América, exposiciones de especímenes minerales destinados a dar, en aquellos puntos, amplios y en lo posible completos conocimientos, acerca de la existencia y de la presunta riqueza de los veneros minerales de donde procedan.

Colombia, la heroica y bien dotada tierra que, en los tres reinos de la Naturaleza, y especialmente en el mineral, ofrece como Centro-América al mundo consumidor, el resúmen y síntesis de todos los opulentos productos del Nuevo Mundo; Colombia ha venido hasta ahora poco imitando por desgracia suya, la indiferente inercia que sus hermanas de la América Central observan respecto a la minería madre de la industria manufacturera, poderosa auxiliar de la agricultura, y que ha enriquecido tantas colectividades sociales, en lo que va de siglo.

Pero esa generosa y hospitalaria nación, ha empezado ya a salir de su fatal marasmo. Gracias en parte a los capitales propios, creados por un pueblo altamente laborioso y económico; gracias a los capitales extrangeros que un comienzo de propaganda ha sabido atraer a su seno, el Estado colombiano de Antioquia ha podido acometer sus trabajos mineros en grande escala y metamorfosear en importantes y fructuosisimas explotaciones, los veneros auríferos, así de filón como de aluvión, que no eran en otros tiempos sino el objeto de aislados y muy reducidos laboreos.

Los dilatados y feracísimos desiertos del Chocó (Estado del Cauca) tan semejantes a ciertos parajes de la América Central, bajo el punto de vista orográfico y geognósico; las regiones desiertas del Chocó han empezado ya a ser objeto de serias explotaciones, incoadas por grandes compañías de San Francisco que han ido a establecer varios e importantes talleres mineros en las orillas del rio Atrato.

La apenas naciente industria nacional de la Union Colombiana ha resuelto aprovechar los riquísimos minerales de hierro, existentes en la Cordillera Oriental, y emanciparse así del cuantioso y acaso también ominoso tributo, que venia pagando al extrangero desde los tiempos del Coloniaje. El estado floreciente de las ferrerias que se hallan ya en plena actividad y produccion en los Estados de Cundinamarca y Boyacá, prueban que sus justas pretensiones han tenido un éxito completo.

Y, por fin, le ha cabido al que estas líneas escribe, la dicha de estudiar en el mismo sentido mineralógico, y como Presidente de una Comisión Científica Nacional, una importantísima parte del territorio de Colombia, y de publicar el fruto de estos trabajos, ya en la prensa periodística, ya en obras o folletos especiales. De resultas de esos estudios, una casa franco-española

va a poner en explotación los veneros de cobre argentífero del Estado del Magdalena, y no es ya dudoso que la empresa del Canal Interoceánico, tendrá que aprovechar así que llegue su hora, las vastísimas hulleras existentes a una distancia relativamente corta del mar, así en el Estado del Cauca como en la provincia Magdalenense de Padilla y en el territorio indio de la Goagira.

- - -

Mientras tanto la tierra centro-americana, a pesar de las grandes probabilidades, y pudiera decirse de la casi seguridad que ha constado siempre, en cada una de sus repúblicas, acerca de la existencia y fertilidad metálica de sus regiones mineras, a pesar de las enormes facilidades que le son prestadas por su hermosísima posición encima de ambos océanos, la tierra centro americana, digo, ha seguido y sigue todavía, en el concepto de sus productos minerales, más desconocida del resto del mundo que el Africa Central o que las misteriosas montañas y altiplanicies del Alto Tibet o de la Mongolia.

Yo, que he buscado siempre con grande empeño, con verdadera codicia así en Europa como en América, todas las obras descriptivas de la América Latina, antes de recojer los informes que me fueron suministrados en la parte de costa que se estiende entre Panamá y Guatemala, antes de hacer el viaje del puerto de San José a la capital, y sobre todo antes de ver los riquísimos especímenes y las elocuentes muestras que aquí han sido sometidas a mi estudio, no tenia ni la mas remota idea de las ya para mí seguramente cuantiosas riquezas minerales de estas regiones.

Y, gracias a la arraigada preocupación de la supuesta mala obra de los volcanes centro-americanos, acusados de haber destruido todos los veneros "pienandinos" en toda la extensión de la América Central, no había yo prestado ni presta tampoco nadie la menor atención a la posible existencia de aquellas riquezas. Había visto, si, las generalidades, los pocos lugares comunes estampados a este respecto, en ciertas obras rudimentarias enteramente locales, habia leido también con muchísima atención, la obra nica, ragüense de Mr. Levy, y el silencio que observa cuando va a verse obligado a salir de esas mismas generalidades que acabo de mencionar, me habia confirmado en la opinión que concebí *a priori,* acerca de la no existencia de veneros minerales en estos territorios.

Por no ser en nada útiles a la industria minera de Centro-América, por referirse unicamente a la ciencia pura, por mantenerse solo bajo un objetivo meramente volcanológico, etnológico o pintoresco, creo inútil hacer aquí mención de los bellos trabajos de Dollfus, de Mont Serrat y de algunos otros conocidos naturalistas y viajeros.

De este conjunto de circunstancias adversas, de esta preocupación, de esta ignorancia que los gobiernos de esta parte de la América Latina han dejado subsistir hasta ahora, sin que me sea posible atinar con el porqué, ha dimanado, no temo repetirlo, que, en las plazas hacendistas, en los mercados industriales de Europa y de la América del Norte, las zonas metalíferas de Tombuctú, del Alto Senegal y de la Guinea, sean infinitamente

mas conocidas, bajo el punto de vista de los recursos industriales y financieros, que las regiones tan fértiles en minerales existentes en varios puntos de la América Central.

- - -

Allí está la verdadera dolencia.

Allí radican las causas del mal que he señalado, y no en la falta de vías de comunicación, ni tampoco en la injusta acusación de dejadez y pereza, de que han sido objeto las poblaciones centroamericanas.

Y mientras este conjunto de causas, que pueden resumirse en una sola, no desaparezca, mientras no disipen estos Gobiernos la ignorancia que en el Orbe todo se sufre acerca de la existencia de los minerales centro-americanos; mientras no se hagan practicar estudios geognósico-utilitarios en los respectivos territorios, mientras no se haga al exterior una activa propaganda por medio de la inversión a varios idiomas de las obras que de esos estudios resulten; mientras pierdan así mismo esos gobiernos las ocasiones que con tanta frecuencia se presentan, de exhibir, técnicamente clasificadas, muestras metálicas o metalíferas análogas a las que ya me ha cabido la fortuna de ver aquí; mientras sigan en fin el marasmo e indiferencia actuales, la minería, esa grande auxiliar de la agricultura y de la industria manufacturera, quedará completamente improductiva; y la penosa situación en que generalmente se halla hoy la América Central permanecerá en un doloroso *statu quo,* si es que el mal no llega a agravarse, por los efectos cada vez mas perniciosos de la intensa y cruel crisis económica causada por la baja cada vez mas sensible de ciertos productos agrícolas que han formado hasta ahora su principal, su única fuente de riqueza y bienestar.

En Centro-América, como en otras regiones del Nuevo Mundo en que se carece por completo de experiencia minera, el vulgo de las gentes, y aún muchas personas que no pertenecen a ese vulgo, se figuran que la existencia de una mina, es ni mas ni menos que un tesoro ofrecido por la naturaleza al feliz propietario, en cuyas tierras radica.

Me he elevado en otra parte y me elevo hoy aqui contra tan irracional opinion acerca de las explotaciones mineras, que ha causado y causa acaso aún diariamente la ruina de no pocas familias, cuyos gefes empecinados en la falsa idea arriba expresada, se han empeñado, en sacar de una mina cualquiera, por medio de cortos esfuerzos y de gastos insuficientes, los cuantiosísimos resultados, los ópimos beneficios que esa mina no podía suministrar, si nó por medio de una explotación realizada en una escala proporcionada a su importancia.

Un venero, sea el que fuere, y por mas inteligente y acertada que sea su explotación, es y será siempre un negocio como otro cualquiera, que habrá de dar a sus explotadores un beneficio en todos los casos, proporcionado a la suma de trabajo hecho, o sea al guarismo representante del capital empleado.

Y si existen hoy, en la mayor parte de la extensión de la cadena andina (cordilleras de Chile-República Argentina, de Bolivia, del Perú y de Colombia) veneros minerales que rinden quinientos, mil y aun mas por ciento a sus felices accionistas; si hay bastante probabilidad de que aquí suceda

lo mismo, cuando los centro-americanos se decidan a sacar formalmente a luz y aprovechar, en bien suyo y en bien de la humanidad, las riquezas minerales con que la naturaleza ha dotado su suelo, no debe perderse de vista que, en esos territorios como en todas partes, esas exorbitantes ganancias se hallan y se hallarán, hasta cierto punto, compensadas por las contingencias a que están siempre expuestos los negocios de minas; pues, el que estudia con arreglo a la ciencia teórica y práctica un venero cualquiera, puede únicamente suministrar datos en alto grado probables, pero jamás absolutamente seguros, acerca de la riqueza metálica, extensión, profundidad y capacidad del filón o del yacimiento objeto de sus investigaciones. Nadie, absolutamente nadie, supo jamás *a priori,* ni puede saber de otra manera que por medio de leyes hipotéticas, mas o menos plausibles, lo que pasa en las profundidades interiores del subsuelo que no alcanza su vista. Solo un charlatán puede, a este respecto, hablar con seguridad absoluta.

Volviendo a nuestro objeto, afirmaré que ninguna mina puede escapar a esta ley inexorable del rendimiento proporcionado a los esfuerzos hechos, o lo que viene a ser lo mismo, a la importancia del capital empleado; y, aunque ella fuera de legítimos pesos fuertes o de libras esterlinas acuñadas y de ley, por poco que esos pesos y esas libras se hallaran diseminados en una extensión dada de terreno, los beneficios cosechados habrían de conservar relación perenne con los elementos de explotación de que acabo de hablar.

\- - -

Hay pues una verdad que se impone por sí sola:

Y es que, para explotar sus minas en la escala que la naturaleza andina requiere, necesita a todas luces la América Central, ingentes capitales que darían, según todas las probabilidades, pingües beneficios a todos los que se dedicaran a la explotación de aquel importantísimo ramo de pública riqueza.

Y creo que es también por desgracia muy cierto e innegable, que Centro-América no posée hoy por hoy esos indispensables capitales.

Los habitantes y propietarios individuales o colectivos de terrenos mineros, cuando no pueden apelar a otra industria u oficio, se ven obligados a vejetar tristemente, mano sobre mano, ocupando una posición mediocre y algunas veces miserable, sin embargo de hallarse poseedores de elementos cuantiosísimos que el Poder Creador derramó a manos llenas en el patrimonio de sus padres, con la única y precisa condición de explotar dichos elementos en la debida escala.

\- - -

Por otro lado, de todos es sabido (y vemos frecuentes pruebas de ello en la prensa hacendista de Europa y Norte América) que los grandes centros mineros de ambos mundos se hallan abarrotados, desde hace tiempo, de capitales, hoy sin empleo, los cuales tienen forzosamente que dedicarse a otros negocios, a otras especulaciones, a pesar de que la industria minera, constituye su objetivo siempre preferente.

Y claro está que, en el estado actual de las cosas, ni un solo detentor de estos capitales se atreverá a emplearlos aquí por la sencilla razón de que no hay, en los referidos centros, quien conozca a la América Central, de otro modo que por el pequeño tráfico que se verifica actualmente en sus costas, o por haber leído, en las obras de alguno que otro sabio, la descripción de las grandes ruinas históricas que cubren este suelo, o la interesantísima relación de los admirables fenómenos naturales, de los curiosísimos acontecimientos volcanológicos, que, en este mismo suelo centro-americano, suelen verificarse.

Salgan pues los gobiernos de la América Central de la parálisis y del marasmo que sufren a este respecto.

En ello está interesada lo mismo la prosperidad Nacional de las repúblicas centro-americanas que la de los particulares que las habitan.

Tomen la iniciativa los referidos gobiernos; hagan estudiar, como lo he dicho ya, por hombres competentes, los grandes recursos que, bajo el suelo de estas cinco repúblicas, esperan desde los tiempos geológicos, el momento de ver la luz del sol y de entregar sus tesoros á la colectividad centro-americana; mejor diré á la humanidad entera.

No desperdicien, repito, ni una sola ocasion de exhibir, en las exposiciones que en los dos mundos se llevan á cabo con tanta frecuencia, los especímenes, las significativas muestras de las riquezas metalíferas de estos territorios.

Hágase lo que hicieron con tan bellos y rápidos resultados, el Brasil, Chile, la República Argentina, etc; etc; entonces se verá cuan rápidamente se dirije á las risueñas llanuras piémontescas de Centro-América, á las amenas altiplanicies y vertientes de sus cordilleras, una fuerte corriente de inmigración *útil,* á la vez espontánea y patrocinada por grandes empresas financieras y mineras, y se verá en fin con que facilidad y presteza llevarán á cabo las cinco repúblicas centro-americanas las respectivas redes de ferrocarriles que han de cubrir su territorio.

Pero mientras no se haga algo en este sentido, es decir mientras no se siembre, no hay que esperar cosecha alguna.

Aquí, como en todas partes, es una verdad palmaria el gráfico axioma del positivista Lucrecio:

"Nihil ex nihilo, nihil in nihilum posse reverti."

Cultura

Plática de nuestro consocio Eduardo Mayora en el seno de la sociedad femenina "Rama Guatemalteca de la Liga Panamericana", dictada la tarde del 1º de septiembre de 1942 en la sala principal del Club Guatemala.

SEÑORAS:

Tengo con vosotras una deuda de gratitud: me habéis escogido para llevar la palabra en esta oportunidad, me concedéis la singular distinción de vuestra preferencia y tal gentileza me obliga a daros las gracias efusivamente. Precisa aclarar también, que no sustentaré una conferencia, modestamente pretendo charlar en forma cordial y amistosa sobre tema interesante, interesante, no por lo que diré, sino porque nos interesa a todos. Confieso con ingenuidad mis vacilaciones, este auditorio aunque selecto en el más noble sentido del vocablo, no tiene la unidad de las sociedades integradas por especialistas o aficionados a determinado estudio; hay, no obstante, algo que os une y hace homogéneo el conjunto: la cultura.

Voy a hablaros, pues, de la cultura. Todos sabemos que no siempre ha existido; que hay varios tipos de cultura; que algunas, posiblemente originales, han desaparecido y sólo se tiene de ellas informes vagos; también se diría, que en la hora actual la cultura periclita y aun amenaza con desaparecer en la angustia de los tiempos que vivimos; pero mi plática será, sin mayor análisis, sobre la cultura en términos generales.

Antes de pasar adelante expondré tres definiciones de la cultura: dice Ortega y Gasset —Misión de la Universidad—: "Cultura es el sistema de ideas vivas que cada tiempo posee". El filósofo alemán Max Scheler en el "Saber y la Cultura" escribe: "La cultura no es saber ni sentir sino ser"; y un amigo vuestro y mío, don Gustavo Stahl, la definió en reciente conversación así: "Cultura es superación espiritual". He de volver en el curso de esta charla a tales conceptos.

El pensador americano Willy Durant, señala como los más fructuosos logros de la humanidad las siguientes conquistas: lenguaje, fuego, reducción de los animales, agricultura, herramientas, organización social, ciencia, imprenta y educación; haré a estas conquistas, que me place llamar peldaños de la cultura, propio y breve comentario.

Os invito a un viaje retrospectivo de siglos, quizás milenios, hasta encontrar los grupos primitivos de la especie, aquellos remotos y formidables abuelos que echaron los cimientos del lenguaje: sus gritos guturales y modulaciones bárbaras expresaron rudimentariamente deseos y necesidades, dieron nombres por vez primera, a sus miserables pertenencias; estas rudas y torpes y variables formas de sonido, —la voz humana que nacía—, las cuales ni siquiera podemos imaginar, son simientes sagradas, son las bases de esa maravillosa arquitectura mental que se llama un idioma; el lenguaje que hoy poseemos y nos sirve para señalar con palabra propia y distinta miles y miles de objetos, para concebir y expresar las infinitas,

complejas y sutiles formas del pensamiento, es la máxima conquista del hombre y el primero y amplísimo peldaño de la cultura. Al crear el lenguaje, se tuvieron en potencia todas las posibilidades del progreso, vino la comunión de ideas y el esfuerzo colectivo, el hombre se salía y superaba al reino animal.

Y a propósito del idioma, quiero citar de memoria la original estadística de alguien que tuvo la ilimite paciencia de reducir a guarismos el vocabulario de cinco enormes poetas, representativos gloriosos de otros tantos grandes pueblos: Víctor Hugo, cuya grandilocuencia es notoria, empleó ocho mil palabras; Goethe, maestro de maestros, diez mil; El Dante, doce mil; nuestro Cervantes, quince mil; y Shakespeare, es la cima, con diez y seis mil palabras. Obvio es decir que estas matemáticas no trascienden de la anécdota.

El proceso de integración de una lengua es tan lento y laborioso, que durante varios siglos pensadores y escritores europeos usaron, como vehículo común para expresar sus ideas el latín, lengua que en cierto modo sigue prestando colaboración eficaz para formar palabras nuevas que necesitan la ciencia y la industria.

El descubrimiento del fuego es otro de los grandes progresos de la especie en las épocas prehistóricas; ya se haya producido por generación espontánea de materias combustibles, por efecto de descarga eléctrica o por artificio personal, lo cierto es que los hombres supieron conservarlo y aplicarlo a sus necesidades en forma cada vez más útil y extensa. Su trayectoria desde que ardió en una choza primitiva, hasta los altos hornos donde funde metales para las exigencias de la industria pesada, es asombrosa. El fuego, emblema del hogar, trajo comodidades, vale decir cultura. Los griegos, tan acertados y finos, le concedieron vital importancia al atribuirle origen divino y crear la simbólica leyenda de Prometeo; el generoso titán que roba el fuego a los Dioses para darlo a los mortales; y aquí el mito tiene doble y feliz interpretación: el fuego era calor e inteligencia, esto es, poder creador.

La conquista de los animales fué, entre estas adquisiciones que seguramente no guardan orden cronológico, auxilio imponderable para que el hombre mejorara sus condiciones de vida, robusteció su conciencia de superioridad sobre las bestias, que otrora temía y algunas veces adoró, enriqueció su mesa y obtuvo materiales para su indumentaria. Pero, ¿cuántos siglos fueron menester para hilar la seda de los gusanos y cosechar la miel de las abejas? Ya que aludimos a las abejas, gratas a Napoleón, recordemos que por su laboriosidad nos las presentan como ejemplo digno de imitarse, y esto no convence, porque si es verdad que son trabajadoras insignes, no es menos cierto que son rutinarias, desde los tiempos bíblicos fabrican la misma miel e idéntica cera, y las sociedades humanas deben estar poseídas de un vigoroso sentido de perfeccionamiento, que acendre su miel y queme su cera con más fúlgida llama.

El esfuerzo de los hombres por ser y pervivir, en esos tiempos sombríamente heroicos, es su mejor elogio; errantes, en perpetua búsqueda de pastos para sus ganados, de estaciones de caza y sitios propicios de pesca para subsistir, su vida fué lucha sin tregua ni piedad. La agricultura es el

primer alto a sus necesarias y dolorosas migraciones. Cuando ya supo roturar el suelo para depositar semíllas, debió sentir la sacra comunión de sus manos y de la tierra, del sol y de la lluvia para el milagro de la germinación. Al advenir las cosechas abundantes, pudo descansar, ensayó pensar y posiblemente levantó su vista al cielo buscando en el espacio constelado la mística huella de la divinidad.

Otro de los peldaños de la cultura fueron las herramientas. ¿Cuál fué la primera? No lo sé. Probablemente una estaca —embrión de la palanca— quizás la maza, una cuerda, una piedra afilada. No importa cuál sería. Lo interesante es que el hombre las fabricó, que multiplicó sus fuerzas con ellas y dió principio a la producción de objetos. Como ya era sedentario tuvo casa, necesitó muebles, ropas, vajílla, etcétera. Pensemos un momento en la distancia que separa el hacha de sílex y la linotipia; qué suma de dolores y alegrías hay en ese intervalo, cuánto fracaso y cuánto saber acumulados entre estos dos productos del ingenio humano, y qué prodigio de constancia.

Para asegurar la continuidad de estos grupos y ponerlos en condiciones de mantener y acrecentar su progreso, fué preciso organización social y cualquiera que haya sido la fórmula que los ligó, ésta fué la ley; hubo jefes, vino la división del trabajo; se adquirieron otras costumbres, la convivencia suscitó nuevos problemas; principiaron las artes, la religión ocupó lugar preeminente, nació la moral; estamos en el principio de las épocas semi-históricas.

Hemos llegado a la ciencia, la ciencia como disciplina que se enseña y aprende de acuerdo con sistemas y planes cuidadosamente preparados. Aquí el panorama se dilata y enriquece de tal manera, que escapa a toda síntesis; citaré al azar algunas ramas y descubrimientos: alfabeto, números, medicina, astronomía, danza, medidas, filosofía, la rueda, cómputo del tiempo, arquitectura, poesía, derecho, física, química, navegación, aeroplano, radiodifusión. ¿A qué seguir? La lista es interminable y las omisiones seguras.

Ahora bien, la ciencia tiene una división substancial: la ciencia pura que dijéramos, donde el investigador se preocupa únicamente por resolver problemas, con abnegación y desinterés ejemplares; y la ciencia aplicada, que ha creado y puesto a nuestro servicio verdaderas maravillas, que poderosos reyes de otros tiempos no sospecharon. Tomemos, por ejemplo, la iluminación doméstica: desde la antorcha que producía luz trémula y pobre a la par que humo y mal olor, luego candil, vela, quinqué, alumbrado de gas, bombilla eléctrica y, en la actualidad, los tubos fluorescentes.

La imprenta es capítulo pleno de interés, ella popularizó el libro e hizo posible el periódico con su mensaje diario por todos los ámbitos del mundo. La imprenta no sólo difunde sino que conserva el pensamiento por medio del libro, colaborador excelso del progreso, que propaga ideas de hombres de todas las épocas y razas, guardián celoso e insobornable de la cultura, adversario invicto de la barbarie. El incendio de las bibliotecas tan grato a los dictadores desde Omar hasta Hitler, ya no es irremediable, gracias a la imprenta, que multiplica los ejemplares valiosos más allá del poder destructivo de sus enemigos seculares.

Educación es en cierto modo cultura, pero, nos interesa como con-

quista permanente del hombre, desde que el Estado la reconoce como uno de sus deberes esenciales y no el menor. Para mantener y aumentar el acervo de conocimientos que la humanidad posee, se necesita un número cada vez mayor de personas sanas moral y mentalmente, que se preparen para tan útil y urgente tarea. El sociólogo americano Stoddard, en su libro "La Amenaza del Subhombre", señala como grave peligro para la civilización la procreación incesante de parejas indeseables que multiplican su descendencia, en tanto que las familias de tipo superior restringen su natalidad, debilitando así los núcleos de individuos capaces de conservar la cultura y trasmitirla a la posteridad.

Nos hemos referido sucintamente a los nueve grandes peldaños de la cultura; las proyecciones innúmeras que de estas conquistas se ramifican y derivan, constituyen el proceso evolutivo de la humanidad, desde la caverna hasta nuestros días. ¿Qué nos reserva el porvenir? He aquí el angustioso enigma, pero no olvidemos que la consigna de las épocas difíciles es: confiar y luchar.

Con alguna frecuencia los niños preguntan: si el sabio de otros siglos no sería ignorante al lado de los bachilleres contemporáneos. Tan infantil duda hace buena la definición de Ortega y Gasset: El sabio redivivo desconocería las ideas vivas de nuestro tiempo, aunque la capacidad de estudio y juicio que lo hicieron célebre, lo harían superior al que simplemente está mejor informado. Mas, dejando tales niñerías, ampliemos el concepto del tema: la cultura occidental, vale decir cristiana, la condicionan, preferentemente, tres valores, éticos, estéticos y científicos; la belleza, la bondad y la verdad, son sus sillares fundamentales, lo demás es pasajero y se aleja del espíritu.

Ahora bien. Lo que informa nuestra cultura actual, por lo que luchan y mueren juventudes magníficas, ¿puede ser superado en el futuro? Desde el punto de vista científico la respuesta es afirmativa. Miles de hombres están dedicados en laboratorios y gabinetes de estudio a la ingente tarea de encontrar nuevas y acertadas fórmulas, en todo orden de ideas y actividades, y en buena lógica, tenemos derecho a esperar fructuosos resultados. Desde el punto de vista estético, el proceso será más lento, en el terreno científico cada experimento se eslabona con otros y muchas investigaciones iniciadas por diversos rumbos concurren a un vértice común; en los dominios de la belleza las cosas ocurren de manera distinta, el arte es más individualista y la técnica, valga la palabra, de los grandes maestros, no sirve, en sentido didáctico, para formar nuevos genios. La vasta obra acumulada en siglos —literatura, música, pintura, etcétera— es, pese a la inconstancia del gusto, algo difícil de superar en unas cuantas y próximas décadas.

Moralmente hablando el caso es por completo diferente; aquí, penoso es decirlo, el progreso de que tanto nos ufanamos está en quiebra. El esfuerzo educativo, las sanciones legales y los preceptos religiosos no han domesticado el lobo que todos llevamos dentro. El dolor universal que nos agobia, que desgarra carnes y contrista espíritus, tiene trágica e irrebatible elocuencia. Sin embargo, no debemos perder la fe; en el seno de la

tiniebla está siempre el germen de la luz, nuevas auroras iluminarán el mundo. Vendrá la paz, imperará de nuevo la razón y en la conciencia de los hombres surgirá más potente el eterno anhelo de justicia; para ese entonces se reunirán personas eminentes de muchas naciones con el propósito de poner las bases de un mundo mejor; pero, en este augusto congreso, postrer esperanza de vencedores y vencidos, no se dirá ni construirá nada que supere al "Sermón de la Montaña", porque la máxima "a tu prójimo como a tí mismo", es la clave de todos los códigos y el fundamento supremo de la moral.

A menudo se confunden con deliciosa simplicidad, los buenos modales y la cultura, y al sujeto sociable y cortés se le llama persona culta. Quienes tal creen se equivocan; conducirse bien en sociedad es parte de la cultura, nadie lo niega, pero la cultura es esto y algo más. También es producto de nuestra época un tipo de gente de singular preparación, cuyo dominio de tal o cual materia lo convierte en especialista; no discutimos su utilidad y necesidad. Cuando están en sus terrenos son insustituíbles, y en la racional distribución del trabajo colaboradores eficaces cien por ciento. Lo absurdo es que muchos de estos individuos a quienes se llama "peritos", por lo regular sienten injustificable desdén por otras disciplinas y permanecen ajenos a las más nobles manifestaciones del arte. También existe, ha existido siempre, el sabio soberbio que "sabe por saber", sin sentir el generoso afán docente de difundir su verdad y cooperar en su medio, como unidad dinámica, al bienestar general. Frente a este saber presuntuoso y negativo, es preferible la "docta ignorancia" que conoce sus limitaciones, que tiene respeto por las cosas bellas y caudal inagotable de admiración sencilla y alegre frente a las cosas maravillosas.

Claro está que en nuestro tiempo la sabiduría enciclopédica y el fecundo poder creador en diversas artes, es cada día más excepcional; el conocimiento se ha multiplicado y el hombre tiene limitaciones insuperables; hay "ciegos" y "sordos" que jamás percibirán el matiz o la nota sutil que arroba y emociona a otras almas, y, ante esta barrera son inútiles la voluntad y la constancia; afortunadamente, el espíritu como la rosa de los vientos, tiene treinta y dos rumbos y todos conducen a la superación. Al aludir a los genios polifacéticos, arquetipos humanos que condensan y resumen en su múltiple y vigorosa personalidad la gloria de todo un siglo, deben acudir a vuestra mente, señoras y señoritas, varios nombres ungidos por imperecedera fama; pero, quizás, no hayáis pensado en las dos figuras contemporáneas e ilustres que voy a evocar, y que al parecer, por disímiles, no tienen punto de contacto: Edison y Rubén Darío, un electricista y un poeta; el primero fué hombre de laboratorio, de ecuaciones matemáticas y ensayos, buscó y obtuvo la solución de problemas científicos de inmediata y práctica utilidad; el segundo fué hombre de sueños y rimas, gozó con las palabras y las engarzó en el oro de sus versos, oro de alquimista sin cotización en los mercados, oro de milagro por donde circula tibia y aromada la savia de la emoción y la belleza. Estos hombres tienen un punto de confluencia, fueron artífices de la cultura; la obra material de Edison eleva el nivel de

la vida, la obra poética de Rubén la embellece, le presta alas al sueño y soñar es forma dulce de vivir.

Se habla de la cultura como de la historia, atribuyendo a cada país o raza un tipo específico; tal generosidad nos parece exagerada y creemos con Max Scheler que son tres las grandes culturas históricas, y la palabra histórica la empleamos en el sentido de comprobada; la indú, espiritualista y cuidadosa de desarrollar el poder del individuo sobre sí mismo; la griega y china, sereno afán de saber y conocer orientado hacia la belleza; y la occidental de fuerte sabor utilitarista, especializada, mecánica y contradictoria; el resto son injertos y vástagos más o menos logrados, de esas selvas centenarias y pródigas.

Definir es empequeñecer. Por otra parte, cada definición es un modo de ver personal que puede no coincidir con el nuestro, sin que esto merme la cantidad de verdad que la definición contenga. Lo que sí podemos afirmar es que la cultura no se adquiere gratis, es producto de estudio y meditación; para ser culto precisa saber y conocer, se deben poseer amplitud de criterio y curiosidad inagotable, y, sobre todo, ese armonioso y discreto sentido de valoración que nos ayuda a formar un concepto superior de la vida y sus múltiples problemas.

El hombre culto habla el idioma de todos los hombres, esto es, le interesan con actitud cordial las necesidades y aspiraciones de sus semejantes; no vive en la torre de cristal de los vanidosos, ni se extasía, aquejado de narcisismo, ante su propia imagen reflejada en el estanque familiar. Si el hombre culto no puede ignorar las ideas vivas de su época, tampoco puede desconocer el ciclo de las ideas que otrora orientaron a la humanidad y después perdieron su eficacia, ya porque llenaron su cometido, porque eran falaces o no advinieron en clima y tiempos propicios.

Concretando: quien sabe es erudito, quien crea es artista, descubre el investigador, el santo fué virtuoso, el hombre de mundo educado, pero solamente el hombre integral es culto por excelencia; y éste es el que mejor sirve a la colectividad y quien disfruta en plenitud los dones de la vida.

Crear oportunidades para que la cultura se difunda es realizar obra de amor y provecho; y si a esto se agrega el nobilísimo programa de compactar a los pueblos de América, por medio del mutuo conocimiento y el aprecio y respeto recíprocos, a ninguno puede extrañar la calurosa simpatía que, a quienes la conocen, inspira La Rama Guatemalteca de la Liga Panamericana, que hoy inicia sus labores públicas auspiciada por las gentiles damas aquí presentes.

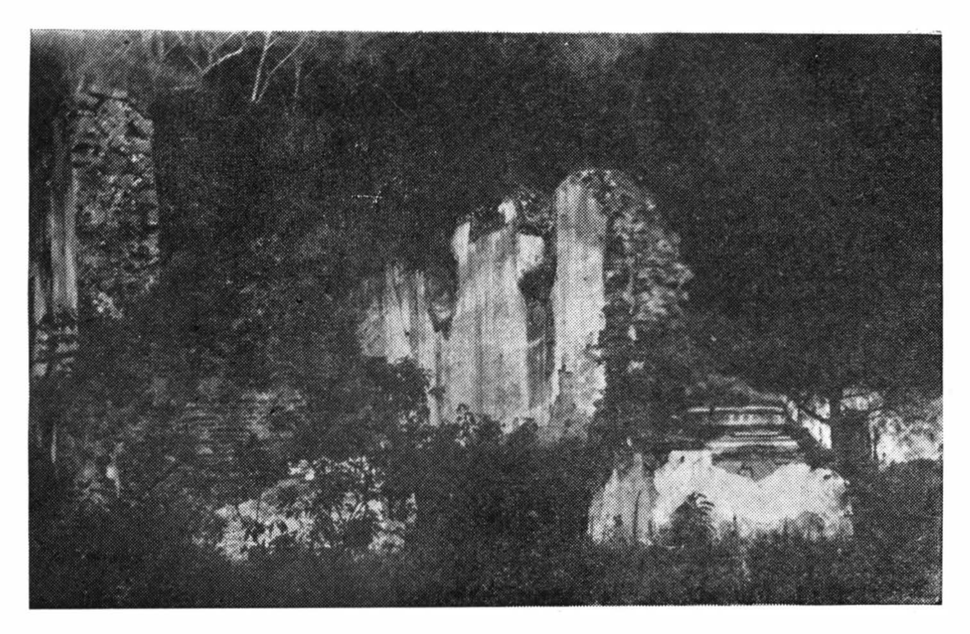
Y al hablar de unidad continental, se impone el recuerdo de Bolívar, su paladín más esforzado e ilustre. Bolívar "La cabeza de los milagros y la lengua de las maravillas". Aquel vidente que en el umbral de la eternidad nos legó como mandato supremo y consigna de victoria: unirnos; porque él sabía que sólo unidos podríamos realizar nuestro glorioso destino; y guardando las distancias, si las hay, también quiero rendir cálido y sincero homenaje a Roosevelt, el gran presidente americano, que, con su honrada y sabia política de buen vecino, ha puesto otro firme sillar en la fecunda

obra de unir a los pueblos de América que creen en la democracia y aman la libertad.

Señoras: he abusado de vuestra paciencia, voy a terminar: La cultura es poderoso vínculo internacional y rechaza por mendaz la supuesta superioridad racial —sistema Hitler— porque sabe que todos los hombres son iguales y sólo los diferencia el grado de cultura que poseen.

Y no olvidemos, que la cultura viene de la divinidad y va hacia ella.

Eduardo Mayora



Nuestra Señora de los Dolores, del Manchén.
(Antigua Guatemala)

Efemérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala

Por el socio activo Profesor J. Joaquín Pardo.

(Continuación)

1640

3 de Febrero de 1640.—Que los religiosos de San Juan de Dios tomen a su cargo la administración de la ermita y hospital de San Lázaro. Era prior del convento Fr. Carlos Civico de la Cerda.

16 de Febrero de 1640.—Queda prohibido el uso de dagas, broqueles y estoques "...ni con monteras de rebozo...".

23 de Febrero de 1640.—El escribano de cámara Francisco Muñoz da fe que el alcalde ordinario capitán Juan de Salazar y Monsalve hace entrega del hospital y ermita de San Lázaro a Fr. Salvador de la Concepción, religioso de San Juan de Dios, quien el 16 del mismo, había sido nombrado presidente de dicho hospital.

21 de Marzo de 1640.—Auto suscrito por el presidente Alvaro Quiñónez de Osorio, ordenando a los oficiales reales entreguen la suma de 500 pesos a Martín de Osuna, mayordomo de la fábrica del hospital de San Lázaro, para que "...no se pare esta obra..." en tanto se reunían los 4,000 asignados, por repartimiento, a los pueblos de la provincia.

4 de Abril de 1640.—Dispone el ayuntamiento que el mayordomo de propios proceda a pintar de blanco el frente de las casas consistoriales.

12 de Julio de 1640.—Su majestad permite a los capitulares del ayuntamiento de Santiago, puedan tener pulperías y dedicarse al comercio.

14 de Octubre de 1640.—Recibe el ayuntamiento una carta del presidente Diego de Avendaño, fechada en Panamá, el 31 de Agosto, en que anuncia su próximo arribo.

1641

10 de Enero de 1641.—Es promovido para el obispado de Arequipa el Ilmo. Sor. Dr. Agustín de Ugarte y Saravia, quien desempeñaba el de Guatemala. En su lugar fué nombrado el Ilmo. Sor. Dr. Bartolomé González Soltero.

30 de Enero de 1641.—Queda demarcada la jurisdicción de la Parroquia de Nuestra Señora de Remedios, erigida por auto de 23 de Mayo de 1594.

19 de Febrero de 1641.—El ayuntamiento pide a la audiencia "...que como esta ciudad a ido y cada día va en aumento de gente y vecinos..." se permita el repartimiento de indígenas, con destino a obras públicas y particulares, devengando el salario correspondiente.

8 de Marzo de 1641.—Real cédula estableciendo que sólo el ayuntamiento es el que debe intervenir en el remate y asignación de las tabernas de la ciudad.

10 de Marzo de 1641.—Acuerda el ayuntamiento que los porteros, en toda asistencia a ceremonias, usen "...garnachas de terciopelo...".

15 de Marzo de 1641.—Pedro Crespo Suárez presenta al ayuntamiento el título expedido en México a 6 de Febrero, que lo acredita como Familiar del Tribunal del Santo Oficio.

18 de Abril de 1641.—Auto suscrito por el Ilmo. Sor. Dr. Agustín de Ugarte y Saravia, en que consta "...que por lo que toca a Su Señoría, erigía y erigió la dicha ermita de Nuestra Señora de los Remedios en Parroquia... y ponía y puso perpetuo silencio al Padre Diego de Monzalve, uno de los curas desta Cathedral en la contradicción que a ello tiene fecha". Fué el primer cura rector de esta nueva parroquia el Pbro. Francisco de Perea.

28 de Mayo de 1641.—El Venerable Cabildo Eclesiástico recibe y da obediencia a la cédula en que consta que el Ilmo. Sor. Dr. Agustín de Ugarte y Saravia es promovido al obispado de Arequipa.

8 de Diciembre de 1641.—Parten de la ciudad de Santiago los comisionados por el ayuntamiento, alcalde Antonio Justiniano de Chavarri y regidores Pedro de Santiago y Antonio Justiniano de Chavarri, con dirección a Cerro Redondo, a saludar al nuevo presidente don Diego de Avendaño.

12 de Diciembre de 1641.—Arriba a Ciudad Vieja el presidente Diego de Avendaño, permaneciendo en ésta hasta el 12 de Marzo de 1642, en que se trasladó a la capital.

1642

9 de Enero de 1642.—Queda prohibido "hechar derramas" entre los indígenas, o sea hacer colectas con fines religiosos o para otra festividad cualquiera.

10 de Febrero de 1642.—El presidente Diego de Avendaño, estando en Ciudad Vieja, escribe al ayuntamiento de la ciudad de Santiago, no se le hagan festejos a su entrada, para evitar gastos a los vecinos y propios.

12 de Marzo de 1642.—El Presidente Diego de Avendaño, quien había permanecido en Ciudad Vieja desde el 12 de Diciembre anterior, ingresa a la capital de "...secreto...".

16 de Marzo de 1642.—El presidente Diego de Avendaño parte de la ciudad de Santiago "...de secreto..." al pueblo de Santa Inés del Monte Pulciano, para desde allí hacer su entrada oficial a la ciudad de Santiago, acto que tuvo lugar en esta fecha.

16 de Marzo de 1642.—En real acuerdo extraordinario es recibido como presidente, gobernador y capitán general don Diego de Avendaño, sustituyendo a don Alvaro Quiñónez de Osorio, Marqués de Lorenzana.

6 de Mayo de 1642.—De nuevo el ayuntamiento gestiona ante la audiencia el restablecimiento de los Jueces de Milpas.

21 de Junio de 1642.—De orden de la audiencia, son restablecidas las Ordenanzas para el servicio de indios laboríos.

21 de Agosto de 1642.—Edicto librado por el Santo Tribunal de la Fe, residente en México, nombrando al Dr. Alonso de Morataya y Tebar, oidor de la audiencia de Guatemala, para el desempeño del cargo de Consultor del Santo Oficio del Comisario de la jurisdicción de la Real audiencia de Guatemala.

19 de Septiembre de 1642.—Auto del presidente Diego de Avendaño,

ordenando al ayuntamiento funde una Alhóndiga, para depósito de trigo y maíz, para evitar escasez y carestía.

1º de Octubre de 1642.—El maestre de campo Juan Bautista de Carranza, quien desempeñaba el cargo de Alférez Real de la ciudad, propone al ayuntamiento sea jurada como patrona Nuestra Señora de las Mercedes, imagen que es venerada en el templo de igual nombre, y que su festividad, cada ocho de Septiembre, sea celebrada con pompa.

10 de Octubre de 1642.—El ayuntamiento dispone que en la casa que perteneció al escribano Diego de Robledo "...que está junto al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes..." se funde la Alhóndiga.

24 de Octubre de 1642.—Indica el ayuntamiento a la real audiencia ser muy conveniente que a los indígenas se les acepten granos y otros víveres, como tributo o cancelación de él, para evitar escasez y carestía.

31 de Octubre de 1642.—Alonso del Carpio "el aragonés" y Alvaro de Agreda quedan encargados por el ayuntamiento, para que construyan las cajas de reparto de aguas, usando piedra y que las datas se hagan de bronce.

1643

6 de Febrero de 1643.—Acuerda el ayuntamiento hacer fiestas de plaza y un sarao, para recibir a doña Ana de Rentería, esposa del presidente don Diego de Avendaño.

10 de Junio de 1643.—Acepta el ayuntamiento la propuesta hecha por Martín de Loyzaga, sobre que se le dé a él solo el derecho de abasto de carne de la ciudad; a cambio introducirá el agua de Pamputic "...hasta la pila de la plaza mayor...".

21 de Julio de 1643.—Blas de Archila solicita al ayuntamiento licencia para hacer construir un portal "...en el sitio de su casa que está en la calle grande que va para el pueblo de Jocotenango, por un lado, y por otro, para la milpa de San Felipe...".

1644

16 de Febrero de 1644.—El ayuntamiento toma como patrón y tutelar de la Armada de Barlovento, que persigue a los piratas y corsarios, a San Francisco de Paula.

16 de Septiembre de 1644.—El Ilmo. Sor. Bartolomé de González Soltero toma posesión del obispado. Este adquirió las casas que habían pertenecido a Lope Rodríguez de las Barillas, para la fundación del Hospital de San Pedro.

1645

6 de Julio de 1645.—Con anterioridad, el remate de las tabernas de la ciudad era semestral y ahora se dispone por el ayuntamiento que este remate se haga cada año.

26 de Septiembre de 1645.—Habiendo Martín de Loyzaga introducido el agua de Pamputic al pueblo de Jocotenango y Calle Ancha del mismo nombre, el ayuntamiento le cede una cuarta parte de esta agua, para que vendiéndola se remunere de los gastos que hizo.

14 de Enero de 1646.—El Correo Mayor y Alguacil del Santo Oficio, Pedro Crespo Suárez, dota con fuerte suma el establecimiento de varias cátedras. Esta dotación, sin restar méritos al Ilmo. Sor. Obispo Francisco Marroquín y a Sancho de Baraona, determinó la fundación de la universidad en Guatemala.

La escritura de esta dotación la autorizó el escribano Felipe Díaz, y en ella consta: "que teniendo el Colegio de Santo Tomás de Aquino renta anual de 2,400 tostones y que su majestad no había permitido la erección de universidad por falta de capital suficiente, a pesar de que Sancho de Baraona y su esposa legaron cien ducados de renta anual: que existiendo en la ciudad de Santiago de Guatemala una audiencia, un obispado, seis centros conventuales para hombres y dos para mujeres: que la población es numerosa y que en atención a todo ello, cedía la cantidad de mil tostones de cuatro reales, para el sostenimiento de las cátedras siguientes: dos de Sagrada Teología (una de Vísperas y otra de Prima), dos de Cánones y Leyes (una de Prima y otra de Vísperas), y una de Medicina. Además, de los fondos donados para sostenimiento de cátedras, cedía otra cantidad para alimento de colegiales y reconstrucción o edificación de casas para estudios. Que la universidad que se erigiera debería tener las mismas prerrogativas que las universidades de Valladolid, Salamanca y Alcalá... "e que por ello e para ello dejaba la dotación de cuarenta mil tostones de a cuatro reales cada uno..." Estableciendo, además, que la advocación sería a la Santísima Virgen María, a San Pedro Mártir y a Santo Tomás de Aquino..."

7 de Febrero de 1646.—Ante el escribano Juan de Palomino, el Correo Mayor Pedro Crespo Suárez otorga su testamento. En la segunda cláusula confirma la dotación y fundación de las cinco cátedras de "la universidad.".

9 de Febrero de 1646.—Acuerda el ayuntamiento la creación del oficio de Receptor General de Alcabalas, servido por uno de los capitulares.

12 de Junio de 1646.—El Capitán Francisco de Lira y Cárcamo es recibido en el ayuntamiento, en calidad de Correo Mayor del Reyno. Fué el cuarto que sirvió este cargo.

13 de Julio de 1646.—Pide el ayuntamiento al Ilmo. Sor. Obispo y a la audiencia, se haga procesión en acción de gracias, por haber llegado las naves de registro, sin contratiempo alguno, al puerto del Golfo.

7 de Agosto de 1646.—Acuerda el ayuntamiento sea introducida el agua de Pamputíc al barrio de San Sebastián.

22 de Agosto de 1646.—Habiendo la real audiencia ordenado el encarcelamiento, por desacatos, de los regidores Pedro de Zavaleta, Florentín de Itamarren y Capitán Nicolás Justiniano de Chavarri, el ayuntamiento dispone la celebración de un cabildo abierto, para pedir su libertad.

27 de Agosto de 1646.—Solicita el ayuntamiento a la real audiencia, ponga en libertad a los regidores registrados en la papeleta anterior.

11 de Octubre de 1646.—La real audiencia obedece la cédula de 28 de Septiembre de 1645, que contiene el reglamento y ordenanzas a que deben sujetarse los Religiosos de San Juan de Dios, en la administración de los hospitales.

1647

8 de Enero de 1647.—El ayuntamiento cede un real de agua para la pila pública del barrio de San Jerónimo (pila situada al final de la Alameda de Santa Lucía y segunda calle poniente).

5 de Abril de 1647.—El Ilmo. Sor. Obispo Dr. Bartolomé González y Soltero pide al ayuntamiento que celebre anualmente la festividad de la aparición de San Miguel.

4 de Mayo de 1647.—El ayuntamiento acuerda celebrar la festividad de San Miguel, cada ocho de este mes.

18 de Mayo de 1647.—A instancia del Rdo. P. Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, el ayuntamiento dispone informar a su majestad que en el Colegio de San Francisco de Borja han sido conferidos grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor.

27 de Agosto de 1647.—El ayuntamiento obedece la real cédula de 21 de Julio de 1640, relativa a la "reformación" de los patrones jurados, la Inmaculada Concepción de María, Apóstol Santiago, Santa Cecilia y Santa Teresa de Jesús.

15 de Septiembre de 1647.—Es colocado el Santísimo en el nuevo templo de Santa Catalina Mártir, obra construida con donativos que hiciera don Alonso de Cuéllar.

1648

28 de Enero de 1648.—Acuerda el ayuntamiento sean lotificados y vendidos los sitios de la Joya, parte de los ejidos situados al norte de la ciudad. En esta ocasión fué trazada la Calle de la Joya.

2 de Febrero de 1648.—Juan Roldán de Vega, maestro del arte de estofador y dorado, se obliga a hacer el retablo del altar de San Benito de Palermo, perteneciente al templo de San Francisco.

17 de Marzo de 1648.—Acuerda el ayuntamiento gestionar para que de la ciudad de México venga un doctor en medicina.

17 de Abril de 1648.—En vista que "...el año pasado ubo en esta ciudad grande peste y murieron más de mil personas..." el ayuntamiento sugiere que la real audiencia, órdenes religiosas y el mismo ayuntamiento, contribuyan para hacer venir de México un médico.

16 de Junio de 1648.—Pide el síndico procurador que el ayuntamiento dé en arrendamiento, por dos vidas, las casas pertenecientes a los propios de la ciudad.

26 de Junio de 1648.—El ayuntamiento recibe carta del fiscal de la audiencia de México, Dr. Pedro de Milián, anunciándole que ha contratado los servicios del doctor en medicina Bartolomé Sánchez Parejo, para que ejerza como tal en Guatemala.

30 de Junio de 1648.—En el seno del ayuntamiento se presenta Andrés Sánchez de Miranda, pidiendo sea registrado el título que lo acredita como bachiller en medicina.

14 de Octubre de 1648.—Martín de Ugalde, maestro en el arte de cantería, ante los oficios del escribano Felipe Díaz, se obliga a hacer y terminar lo que falta en la Capilla Mayor, cornizas y arcos en el templo de Santo Domingo.

26 de Octubre de 1648.—Su majestad ordena al presidente de la audiencia, que los regidores del ayuntamiento sean preferidos para el servicio de corregidores "... e otros empleos honoríficos...".

27 de Octubre de 1648.—En el ayuntamiento es recibida carta del doctor en medicina Bartolomé Sánchez Parejo, anunciando su próximo arribo, con procedencia de México.

1649

15 de Enero de 1649.—El ayuntamiento, en vista "...de haber venido a menos..." escribe a su majestad solicitando se asigne renta a los descendientes de los conquistadores y pobladores del reino.

28 de Enero de 1649.—Acuerda el ayuntamiento que el Mayordomo de los propios de la ciudad remita quinientos pesos al doctor en medicina Bartolomé Sánchez Parejo, para que pueda trasladarse de México a esta ciudad.

9 de Febrero de 1649.—La real audiencia da licencia al ayuntamiento, para que de sus propios asigne seiscientos pesos anuales de salario, al doctor en medicina Bartolomé Sánchez Parejo, quien vendrá de México.

14 de Abril de 1649.—Consta en el acta de cabildo celebrado el 18, que a la data de esta papeleta, el cielo de la ciudad de Santiago fué iluminado por una "...bola de fuego..."

16 de Junio de 1649.—Su majestad deniega la solicitud del ayuntamiento de la ciudad de Santiago, por medio de su Procurador General en la Corte, acerca del establecimiento del Real Consulado de Comercio, con entera independencia del de Nueva España.

2 de Agosto de 1649.—Fallece el presidente, gobernador y capitán general Dr. Diego de Avendaño. Fué sepultado en la portería del Convento de San Francisco. La real audiencia asumió el gobierno y el oidor decano Lic. Antonio de Lara y Mongrovejo, la presidencia, que la desempeñó hasta 1654.

17 de Noviembre de 1649.—Manuel de los Santos pide al ayuntamiento se le examine para ejercer el oficio de herrador y albéitar.

1650

14 de Enero de 1650.—Acuerda el ayuntamiento que el doctor en medicina Bartolomé Sánchez Parejo, para poder ejercer en la ciudad y sus provincias, presente su título.

18 de Enero de 1650.—El doctor en medicina Bartolomé Sánchez Parejo, presenta su título al ayuntamiento.

18 de Enero de 1650.—El síndico procurador del ayuntamiento pide que se eleve exposición a la real audiencia, alegando en contrario por haber nombrado al doctor Bartolomé Sánchez Parejo protomédico de Guatemala, quien promulgó por bando que todos los médicos, cirujanos, físicos, boticarios y barberos, estaban obligados a presentarle sus títulos. El síndico opinaba que la revisión de títulos, ya que no había protomédico nombrado por su maiestad, le correspondía al ayuntamiento.

25 de Enero de 1650.—Fallece el Ilmo. Sor. Obispo Bartolomé González y Soltero.

20 de Febrero de 1650.—En el ayuntamiento es recibida carta del General Francisco de Villalva, jefe de la armada de Barlovento, informando que había sido derrotado por piratas holandeses, quienes ocuparon las islas de Roatán, viéndose obligado Villalva a desembarcar en el Golfo "..herido con cinco más..." La carta tiene fecha 13 de Febrero.

4 de Marzo de 1650.—El capitán, alcalde Diego de Padilla, informa al ayuntamiento que piratas holandeses derrotaron a la flota de Barlovento, ocupando las islas de Roatán, artillándolas con una guarnición de ciento cincuenta hombres. En tal virtud, el ayuntamiento dispuso contribuir económicamente con el apresto de milicias para el rescate de dichas islas.

29 de Marzo de 1650.—El ayuntamiento eroga la suma de mil maravedís para decorar (muebles y colgaduras) el salón de cabildos.

17 de Mayo dé 1650.—Autoriza el ayuntamiento para que en la plazuela de Santo Domingo puedan ser colocados cajones para ventas y hacer "plaza todos los días".

17 de Junio de 1650.—El ayuntamiento, en vista del "..aumento del vecindario de esta ciudad..." acuerda sea ampliado el Matadero Mayor.

14 de Septiembre de 1650.—Fallece el señor Deán Ambrosio Díaz del Castillo. Otorgó testamento ante el escribano Gaspar Armas.

20 de Septiembre de 1650.—El ayuntamiento, al enterarse de que en Sevilla hay peste "grave", pide a la real audiencia el establecimiento de cuarentena, en los puertos del Mar del Norte.

21 de Octubre de 1650.—Dona el ayuntamiento, para gastos de la corona real, la suma de mil pesos, tomados de los fondos del producto de remate de tabernas.

1651

1º de Enero de 1651.—Auto acordado de la real audiencia, estableciendo que los sujetos a juicio de residencia, no pueden ser electos alcaldes ordinarios.

18 de Febrero de 1651.—Pedro de Betancourt llega a la ciudad de Santiago.

18 de Febrero de 1651.—"Dia sábado, entre una y dos de la tarde ..ubo en esta ciudad muy grandes temblores y terremotos, en que se cayeron muchas casas y se maltrataron los templos, siendo tan riguroso su efecto, que estuvo en riesgo de asolarse esta ciudad..."

19 de Febrero de 1651.—Nuestra Señora del Rosario, venerada en el templo de Santo Domingo, es jurada patrona y protectora de la ciudad, en especial "abogada por los temblores". Acordó el ayuntamiento que se hiciera solemne proceción y novenario.

1º de Marzo de 1651.—Solemne procesión de la Virgen del Rosario, impetrando protección en vista del terremoto habido el 18 de Febrero, y de haber continuado temblando.

2 de Marzo de 1651.—El ayuntamiento, en vista que desde 1580 San Sebastián había sido jurado patrón y protector de la ciudad contra los temblores, acuerda que se haga procesión, trasladándolo a Catedral donde habría novenario.

28 de Marzo de 1651.—El fiscal de la real audiencia, Lic. Francisco

López de Solís, pide que existiendo una real pragmática estableciendo que el peso perulero "valga en estas provincias..." seis reales y el "real de a cuatro" solamente tres: que su majestad, por esta razón, perdía en cada cien pesos treinta y dos pesos, más dos tomines. Que en atención a esto último, se dictara providencia mandando sea recogida la moneda perulera "...porque el comerciante adquiría dinero fuera y pagaba en Guatemala el valor de mercaderías comprando monedas peruleras, a seis reales el peso de a ocho reales..."

3 de Abril de 1651.—Fallece el Pbro. Dr. Francisco Muñoz, quien fué canónigo de la santa iglesia Catedral, maestrescuela, chantre y arcediano e instituyó y dotó la cofradía del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen. A su vejez se retiró a la ermita del Santo Calvario.

13 de Abril de 1651.—De nuevo la ciudad de Santiago de Guatemala es conmovida por fuerte temblor, que causó mayores daños que con el habido el 18 de febrero de este año.

31 de Octubre de 1651.—Queda comisionado por el ayuntamiento el regidor capitán Pedro de Lara y Mongrovejo, para que contrate quien se haga cargo de pintar los óleos de los patrones jurados.

4 de Noviembre de 1651.—El síndico procurador del ayuntamiento se opone a que en virtud del auto de la audiencia de fecha 31 de octubre, se erija en la ciudad de Santiago por Fr. Juan de la Plata y Aldana, religioso carmelita "...una hospedería de su órden... por existir cédula que lo prohibe..." (Cédula de 14 de Septiembre de 1588, que solo permitía en las Indias, conventos de la Orden de Carmelitas Descalzos.)

1652

7 de Febrero de 1652.—El ayuntamiento aprueba el examen a que fué sometido Manuel Gómez de Avila, para ejercer el oficio de herrador y albéitar.

26 de Febrero de 1652.—Carta del ayuntamiento a su Procurador General en Madrid, Nicolás Justiniano de Chavarri, para que gestione licencia para la fundación de la universidad.

12 de Abril de 1652.—Prohibe el ayuntamiento que en la procesión organizada por la Cofradía de la Veracruz, el Jueves Santo, los capitulares asistan con espadas.

13 de Septiembre de 1652.—El ayuntamiento eroga la suma de mil maravedís, para cubrir el costo de los óleos de los patrones jurados.

13 de Septiembre de 1652.—El síndico procurador pide que el ayuntamiento funde carnicerías en cada uno de los barrios de la ciudad.

1º de Octubre de 1652.—Acuerda el ayuntamiento, que el día seis se inicie la ampliación del cauce del río Pensativo.

7 de Octubre de 1652.—Las viviendas situadas al oriente de la ciudad son destruídas por un vendaval.

18 de Octubre de 1652.—Vecinos del barrio de San Sebastián piden al ayuntamiento que establezca carnicería pública.

18 de Octubre de 1652.—El ayuntamiento autoriza al mayordomo de propios, erogue hasta "...ocho mil maravedis..." para cubrir el costo de los óleos de los patronos jurados.

25 de Octubre de 1652.—Adquiere el ayuntamiento un sitio "..frente a la iglesia del señor San Sebastián..." para hacer construir la "casa de la carnicería pública de dicho barrio..."

5 de Diciembre de 1652.—Fallece el Padre Fr. Alonso Sánchez, religioso que vivía en el barrio de Chipilapa. Este religioso ha sido considerado como uno de los más elevados varones de la ciudad de Santiago, por su ardiente caridad y protección a gentes pobres. Fué sepultado en la bóveda de los Alvarado, situada en Catedral, asistiendo los prelados de las religiones, miembros de la audiencia, obispo y clero. Las crónicas llaman a este religioso El Ermitaño de Chipilapa.

6 de Diciembre de 1652.—El ayuntamiento dispone solicitar a la real audiencia sus buenos oficios a fin de evitar que sigan las desavenencias entre los frailes mercedarios.

1653

17 de Mayo de 1653.—La audiencia dispone que en cumplimiento a lo mandado en real pragmática de primero de octubre de 1650, un peso perulero de a ocho reales "valga seis" y los reales de a cuatro... "tres y no más...". Quedaban excluídos "...los pesos de a ocho reales... con las dos columnas y el *plus ultra* por la una estampa, y una cruz, al modo de los doblones, por la otra..." Los vecinos de la ciudad de Santiago, podían presentar la moneda perulera ante los oficiales reales, para su fundición o corte. En esta misma fecha se dió el pregón correspondiente.

30 de Mayo de 1653.—Diego Gómez de Lozada, secretario del Venerable Cabildo Eclesiástico, presenta al ayuntamiento las bulas que acreditan al Ilmo. Sor. Juan Garcilaso de la Vega, como obispo de Guatemala.

1º de Junio de 1653.—Fallece el Lic. Juan Maldonado y Paz. Testó ante el escribano Luis de Andino.

3 de Septiembre de 1653.—Los oficiales reales de la Caja de Guatemala informan a la audiencia no haber moneda, por haber sido cortada y fundida la "perulera". El Real acuerdo ordenó se pusiera en circulación y fuera admitida "la moneda perulera cortada..."

4 de Septiembre de 1653.—Pregón dando a conocer el auto acordado de la real audiencia, disponiendo que los vecinos están obligados a recibir la moneda cortada.

10 de Octubre de 1653.—Francisco Delgado de Nájera, Alguacil Mayor del Ayuntamiento, pide que la audiencia dicte medidas en el sentido que no salga de Guatemala ninguna "...clase de monedas...", por haber suma escasez de ella debido a la mala calidad y peso de la moneda perulera. Que de Nueva España no llega, por no haber comercio con ella.

27 de Octubre de 1653.—El ayuntamiento recibe carta de don Fernando de Altamirano y Velasco, Conde de Santiago de Calimaya, anunciando su próximo arribo.

1654

20 de Febrero de 1654.—El ayuntamiento expone a la real audiencia, ser necesario dicte providencias declarando no ser válida la moneda perulera "...por estar ocasionando graves daños..."

5 de Mayo de 1654.—Fallece en Tehuantepeque el Ilmo. Sor. Dr. Juan Garcilaso de la Vega, provisto obispo de Guatemala. Sus restos, años más tarde, fueron trasladados y sepultados en Catedral.

14 de Mayo de 1654.—Don Fernando Altamirano y Velasco, Conde de Santiago de Calimaya, toma posesión de la presidencia, gobernación y de la capitanía general.

14 de Julio de 1654.—Auto suscrito por el presidente, ordenando al ayuntamiento proceda a jurar el Misterio de la Inmaculada Concepción de María.

17 de Julio de 1654.—La Rda. Madre abadesa del convento de Santa Catalina Mártir solicita al ayuntamiento licencia y posesión de la cuadra de la calle que corre al sur de dicho convento, para incorporar varias casas, situadas al lado sur de la cuadra. El ayuntamiento denegó esta solicitud.

17 de Julio de 1654.—El ayuntamiento acuerda prestar juramento de defender y sostener el Misterio de la Inmaculada Concepción de María.

23 de Julio de 1654.—El presidente, oidores y fiscal, estando en Real Acuerdo Extraordinario, juran defender el misterio de la Concepción de María.

24 de Julio de 1654.—El ayuntamiento nombra comisión para que trate con el Rdo. P. Provincial de San Francisco, el arreglo del acto y ceremonia para el juramento de defender el misterio de la Inmaculada Concepción de María.

31 de Agosto de 1654.—El ayuntamiento celebra cabildo extraordinario en la sala del Definitorio del Convento de San Francisco, y los alcaldes, regidores, síndico procurador, mayordomo de propios y alférez mayor, juran "defender que en el primer instante de su ser, fué la Virgen Nuestra Señora, reservada de la culpa original, pura y limpia, con abundantísima gracia de Dios, como escojida para madre Suya..."

2 de Octubre de 1654.—Dispone el ayuntamiento, que en la plazuela del templo de San Francisco, haya fiestas populares por haber sido jurado el misterio de la Inmaculada Concepción de María.

16 de Octubre de 1654.—El Venerable Cabildo Eclesiástico dispone que en las casas que habían pertenecido a Lope Rodríguez de las Varillas y que adquirió el Ilmo. Sor. Obispo Bartolomé de González Soltero, sea fundado el Hospital de San Pedro, destinado a clérigos.

16 de Octubre de 1654.—Auto del ayuntamiento, autorizando al mayordomo de propios proceda a la venta de reales, medios reales y cuartillos del agua de Pamputic.

3 de Noviembre de 1654.—Es iniciada la obra del Hospital de San Pedro. Adscrito a él, también sería construída una ermita del mismo nombre.

6 de Noviembre de 1654.—El Venerable Cabildo Eclesiástico erige la Congregación de San Pedro, con sede en Catedral. Esta congregación tuvo capilla propia y bóveda de entierro, en dicha iglesia.

1655

8 de Enero de 1655.—El ayuntamiento dispone que dos regidores, turnándose cada mes, tengan el control del peso y calidad de la carne de carnero, que es vendida en la ciudad.

12 de Enero de 1655.—El ayuntamiento acuerda solicitar se le permita enviar anualmente en tinta añil, la contribución que se le asignó en efectivo, para evitar la falta de moneda en la provincia.

15 de Enero de 1655.—Juan Delgado de Nájera solicita vecindad.

12 de Marzo de 1655.—El Alférez Cristóbal de Rodezno solicita al ayuntamiento se le otorgue vecindad.

12 de Marzo de 1655.—Los capitanes Francisco Delgado de Nájera y Marcos Dávalos y Rivera, regidores, informan al ayuntamiento estar terminados los edificios que ocuparán las carnicerías de los barrios de Santo Domingo y San Sebastián.

27 de Abril de 1655.—Acuerda el ayuntamiento se lleven a cabo los trabajos para la introducción del agua de Pamputic, al barrio de San Antonio Abad. (Barrio de San Antón.)

27 de Abril de 1655.—Prohibe el ayuntamiento que por las calles de la ciudad sea arrastrada madera.

29 de Abril de 1655.—Dispone el ayuntamiento sea construida una pila pública en la plazuela de la ermita de San Antonio Abad, cediendo medio real de la de Pamputic.

28 de Mayo de 1655.—En la ciudad de Santiago de Guatemala, nace el Ilmo. Sor. Juan Bautista Alvarez de Toledo.

4 de Junio de 1655.—El ayuntamiento reglamenta que en las procesiones, con exclusión de la de Viernes Santo, los alcaldes ordinarios y capitulares marchen a continuación del Canciller Real, y que el Alférez Mayor del ayuntamiento, sea quien "saque" el guión mayor.

19 de Agosto de 1655.—Fallece el señor Chantre Dr. Ambrosio Díaz del Castillo. Otorgó testamento ante el escribano Luis Marin.

12 de Octubre de 1655.—Dispone el ayuntamiento que para el cobro y manejo del impuesto de alcabala, éste se haga por medio de "encabezamiento", por una junta integrada por diputados electos, por los estancieros, encomenderos, hacendados, labradores y mercaderes.

17 de Noviembre de 1655.—Real cédula, ordenando al ayuntamiento que el segundo domingo de Noviembre, celebre la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora.

1656

16 de Mayo de 1656.—El alcalde capitán Antonio de Aguilar y de la Cueva, el alguacil mayor capitán Francisco Delgado de Nájera y capitán Juan de Acevedo, pasen a reconocer el estado del acueducto de San Juan Gascón y calculen el costo de su ampliación y arreglo.

19 de Mayo de 1656.—Los comisionados registrados en la papeleta anterior informan ser necesario cubrir con lajas parte del acueducto. Fué nombrado el maestro albañil, Juan de Santa Cruz, sobrestante de esta obra.

19 de Mayo de 1656.—Expone el síndico procurador que están en circulación monedas de reales sencillos y que el público se niega a recibirlas por pequeñas, y que sería conveniente solicitar a la audiencia auto acordado fijando penas a los que se nieguen a recibirlas.

11 de Junio de 1656.—Pedro de Betancourt, profesa en la Orden Tercera de San Francisco.

27 de Junio de 1656.—El capitán Juan de Acevedo, Síndico procurador, mociona en el sentido que a negros libres, mulatos y mestizos, no se les permite establecer pulperías.

4 de Julio de 1656.—Es obedecida por el ayuntamiento la cédula de 17 de Febrero, mediante la cual su majestad solicita informes acerca de la conveniencia o inconveniencia, de que en los pueblos del Valle de Guatemala subsistan los Jueces de Milpas. El ayuntamiento fué de parecer sean restablecidos, para evitar que los indígenas abandonen sus siembras propias, para ir en busca de otros quehaceres y evitar de este modo la falta de víveres.

4 de Julio de 1656.—El ayuntamiento, en vista de la cédula de 17 de Noviembre de 1655, acuerda gestionar ante el Venerable Cabildo Eclesiástico la institución de la festividad de Nuestra Señora del Patrocinio, el segundo domingo del mes de noviembre.

11 de Julio de 1656.—Acepta el ayuntamiento la cesión que hace el convento de San Francisco, del remanente de sus aguas, para el servicio de los indígenas del barrio de la Santa Cruz.

28 de Noviembre de 1656.—Ante el ayuntamiento, Fr. Juan de la Puente, Prior del Convento de San Agustín, expone que el próximo 28 de Enero, sería colocado el Santísimo en el altar mayor del nuevo templo de San Agustín y que el ayuntamiento costee los gastos de uno de los días del novenario.

12 de Diciembre de 1656.—El ayuntamiento se abstiene de costear uno de los días del novenario que se hará con motivo de la dedicación del templo del convento de San Agustín.

1657

28 de Enero de 1657.—Dedicación del templo del convento de San Agustín, habiendo sido trasladado el Santísimo de la iglesia Catedral.

1º de Junio de 1657.—Auto del presidente suprimiendo el Juez Reformador de Milpas, el cual dependía directamente del Venerable Cabildo Eclesiástico.

30 de Julio de 1657.—Por tener noticias el ayuntamiento, que de España o de México está por llegar un juez de visita, dispone informar a su majestad no ser conveniente por estar todo en orden.

17 de Septiembre de 1657.—La audiencia da un auto acordado, prohibiendo que los tenientes de alguaciles mayores, salgan de las goteras de la ciudad.

18 de Septiembre de 1657.—Acuerda el ayuntamiento pedir a la audiencia, sea reformado el auto registrado en la papeleta anterior, en consideración a que los tenientes de alguaciles mayores tenían como función la vigilancia de los caminos vecinales.

23 de Noviembre de 1657.—Martín de Loyzaga hace constar ante el ayuntamiento "...aber cumplido con su obligacion en razon de la obra fecha para la conducción de la agua de Pampotique desde el nacimiento del ojo de agua hasta el estanque viejo..."; pedía se le diera el finiquito correspondiente.

5 de Diciembre de 1657.—En el ayuntamiento es recibido como regidor don José Agustín de Estrada. Este, años más tarde, cooperó en pro del ornato de la ciudad.

15 de Enero de 1658.—Domingo de Avendaño pide que el ayuntamiento nombre quienes lo examinen para ejercer el oficio de herrador y albéitar.

22 de Enero de 1658.—Real provisión, estableciendo que de los fondos de comunidades indígenas, no sean cubiertos los gastos de los visitadores eclesiásticos.

5 de Abril de 1658.—Real cédula en que consta el nombramiento de don Martín Carlos de Mencos, para los cargos de presidente, gobernador y capitán general.

7 de Mayo de 1658.—Acuerda el ayuntamiento la reedificación y ampliación de la cárcel de ciudad.

20 de Mayo de 1658.—Húndese la casa del repeso de la carne, situada al lado poniente de las Casas Consistoriales.

4 de Junio de 1658.—El administrador de los bienes del Convento de Santa Catalina Mártir, solicita al ayuntamiento se le venda la casa del "repeso de la carne". Esta casa, más tarde, la adquirió el impresor José Pineda Ibarra.

28 de Junio de 1658.—Comisiona el ayuntamiento al síndico procurador, para que trate con el presidente la asignación de las fiestas de tabla (asistencia obligatoria), en que el ayuntamiento debe asistir a Catedral con maceros.

9 de Julio de 1658.—El ayuntamiento nombra al maestro albañil Juan Pascual, para que tenga a su cargo la mayordomía del agua de Pamputic, ya que él había sido el constructor del acueducto.

21 de Julio de 1658.—En la ciudad se inician las fiestas de plaza, en honor al príncipe Felipe Próspero, celebrando su nacimiento acaecido el 28 de Noviembre de 1657.

6 de Septiembre de 1658.—El alcalde ordinario Juan López de Arburú presenta la moción acerca de que se gestione el restablecimiento de los Jueces de Milpas, para evitar falta de maíz en los pueblos del Valle de Guatemala.

7 de Septiembre de 1658.—El ayuntamiento encarga al Lic. Pbro. Juan Velásquez de Lara, para que haga la crónica o relación de las fiestas en honor al príncipe Felipe Próspero "..y se comete el pedírselo y darlo a la imprenta al capitán don Marcos Dávalos y Rivera..."

1º de Octubre de 1658.—El ayuntamiento acuerda preparar el homenaje en honor del nuevo presidente don Martín Carlos de Mencos, quien había desembarcado en Acajutla con procedencia de Panamá.

1º de Octubre de 1658.—Dispone el ayuntamiento "..que porque también se tiene noticia viene embarcado el señor obispo desta Santa Yglesia... vayan dos capitulares a dar a Su Señoría la bien venida..."

8 de Noviembre de 1658.—El alcalde ordinario Capitán Marcos Dávalos Rivera informa al ayuntamiento "...que un corredor que mandó hazer con órden y comunicación del cabildo, justicia y reximiento para que en él asistiése a las fiestas reales y otras, se acabó sin costo ninguno a los propios y parece que según el número de capitulares y otras asistencias que pueden ofrecerse, quedó corto por no haber más capacidad en el distrito de lo que toca a la sala y aposentos del cabildo y para alcanzarle que sea capaz a la

asistencia de la justicia y reximiento, se podrá de la casa conjunta a lo referido que también pertenece a esta ciudad, mas un pedazo del corredor, para alargar el referido, que no parece se sigue inconveniente..." En tal virtud, el ayuntamiento acordó que el alcalde Marcos Dávalos Rivera "..que se le comete el que haga el primer pilar, lo demas que pareciere, tome del dicho corredor y haga proseguir el comenzado y en razón desto provea y disponga..."

15 de Noviembre de 1658.—El Lic. Pbro. Juan Velásquez de Lara entrega los originales de la relación de las fiestas que el ayuntamiento hizo para celebrar el nacimiento del Príncipe Felipe Próspero, y el P. Manuel Lobo, de la Compañía de Jesús, el sermón que predicó en la Catedral. "Y a parecido —dice el acta del cabildo— y resuéltose en él, se den a la estampa y para ello se acordó se remitan a la Ciudad de los Angeles, al Padre Antonio de Rivadeneira, de la Compañía de Jesús, para que por su hermano se impriman y que se entreguen al capitán Gaspar de Armas, para que las remita..."

17 de Diciembre de 1658.—Previo informe rendido por el Provisor, Tesorero y Vicario del Obispado, Dr. Antonio Alvarez de Vega, el Cabildo Eclesiástico, da licencia al ayuntamiento para que pueda tener un oratorio en las casas consistoriales.

17 de Diciembre de 1658.—En cabildo extraordinario el Maestro Ignacio de Armas Palomino da lectura a la bula en que Su Santidad ordena se tenga por obispo de Guatemala a Fr. Payo de Rivera.

1659

5 de Enero de 1659.—Ingresa a la ciudad de Santiago el presidente, gobernador y capitán general don Martín Carlos de Mencos.

6 de Enero de 1659.—Estando en real acuerdo, el oidor decano da posesión de la presidencia, gobernación y capitanía general, a don Martín Carlos de Mencos.

13 de Febrero de 1659.—El Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán es nombrado jefe de las milicias del barrio de San Francisco.

18 de Febrero de 1659.—El alcalde ordinario, Maestre de Campo Juan Núñez de Gutiérrez, expone en el seno del ayuntamiento que ha llegado una sola nave con procedencia de los reinos de Castilla "...despues de una larga suspensión..." y que ésto ha dado origen a la falta de géneros y a la carestía de los pocos que hay en el comercio; asimismo expuso dicho alcalde, estar enterado que un navío procedente de Tenerife arribó al Puerto de Santo Tomás, después de haber sido atacado por corsarios, cuando navegaba rumbo a Campeche, cargado de mercaderías y que en tal virtud y para evitar escasez de géneros, se solicitara al presidente y audiencia, permitieran el desembarco de dichos efectos, para alivio del vecindario. Quedó encargado el síndico procurador capitán Juan de Acevedo, de hacer las gestiones del caso.

23 de Febrero de 1659.—Toma posesión del obispado el Ilmo. Sor. Fr. Payo Enríquez de Rivera.

4 de Marzo de 1659.—El síndico del ayuntamiento pide que se quite el tiánguez de la plazuela de Jocotenango, debido a que los regatones acaparan víveres en dicho lugar, con grave daño de los vecinos "desta ciudad".

17 de Junio de 1659.—Auto del presidente, ordenando que el mayordomo de propios cumpla un pliego de "advertencias" para la mejor administración de los ingresos y egresos de las rentas del cabildo.

1º de Julio de 1659.—Es recibido en el ayuntamiento, en calidad de regidor, el capitán Gregorio de León Morataya y Tévar.

4 de Julio de 1659.—Bartolomé Vásquez de Molina pide avecindarse.

26 de Agosto de 1659.—En cumplimiento a lo ordenado en cédula de 5 de Diciembre de 1658, el ayuntamiento dispone dar un donativo de 300 pesos, para gastos de la real corona.

23 de Septiembre de 1659.—El ayuntamiento comisiona al maestre de campo, Juan Núñez Gutiérrez, redacte el memorial solicitando a su majestad licencia para la fundación de universidad.

27 de Septiembre de 1659.—El ayuntamiento da traslado al síndico procurador, el escrito del promotor fiscal del obispado, Pbro. Salvador de Nebrija, ".. en razón de que esta ciudad ayude para traer a esta ciudad impresor..."

21 de Octubre de 1659.—El capitán Juan de Acevedo, síndico procurador del ayuntamiento, pide que éste nombre diputados que tengan a su cargo recibir, de los prelados y vecinos, informaciones acerca de la utilidad y necesidad de la fundación de universidad.

3 de Diciembre de 1659.—El ayuntamiento celebra cabildo extraordinario para resolver la propuesta del presidente de la audiencia, sobre que se haga procesión general llevando la imagen de San Sebastián, en vista de la mortandad que está ocasionando la peste de "calenturas".

5 de Diciembre de 1659.—Solemne procesión general (asistiendo obispo, presidente, oidores, cabildo eclesiástico, ayuntamiento, prelados de las órdenes de religiosos y vecinos).

1660

3 de Enero de 1660.—El Lic. Juan Francisco de Esquivel, oidor de la Real Audiencia, es nombrado Juez Repartidor de Alcabalas de la ciudad de Guatemala.

8 de Enero de 1660.—Auto acordado de la audiencia, disponiendo que el Lic. Sebastián Caballero de Medina, visite boticas, oficinas de cirujanos y de curanderos, para establecer la "calidad y peso de los productos..."

8 de Enero de 1660.—La audiencia nombra al oidor Lic. Sebastián Caballero de Medina, para que revise y glose las cuentas de propios del ayuntamiento de la ciudad de Santiago.

6 de Febrero de 1660.—El ayuntamiento de la ciudad de Santiago dispone celebrar dos cabildos semanales.

29 de Marzo de 1660.—Dispone el ayuntamiento dar más amplitud al acueducto de Pamputic y que "...se pique la peña del ojo para que brote más agua..."

22 de Junio de 1660.—El obispo Fr. Payo Enríquez de Rivera informa estar casi terminada la obra del templo y hospital de San Pedro.

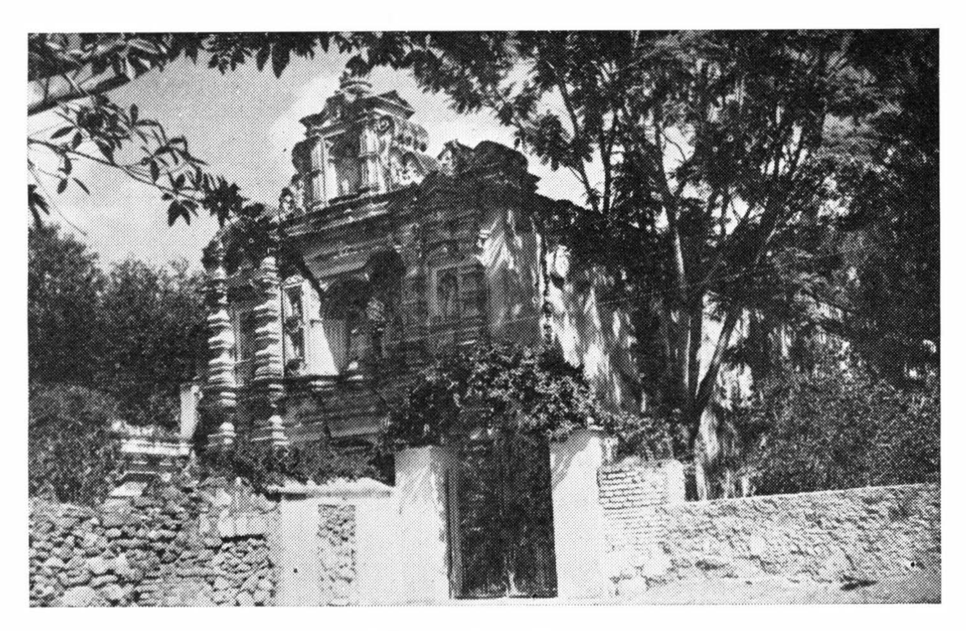
13 de Agosto de 1660.—El ayuntamiento dispone solicitar al Obispo, que ordene procesión de Nuestra Señora del Socorro, llevando dicha imagen

al templo de Concepción, para un novenario impetrando "cese la gran seca que aflije a esta ciudad y pueblos del Valle..."

3 de Septiembre de 1660.—El ayuntamiento contradice la orden del presidente y audiencia, acerca de la asignación de encomiendas y otras mercedes, a personas residentes fuera de los límites de las provincias de Guatemala.

23 de Noviembre de 1660.—Queda autorizado el mayordomo de propios, para que proceda al "aderezo de calles y hechura de desagües..."

14 de Diciembre de 1660.—Auto del presidente, ordenando al ayuntamiento no compela a los indígenas de San Juan Amatitlán, para que den raciones de mojarras a los capitulares.



Iglesia de Santa Rosa.
(Antigua Guatemala)

Notas

ANIVERSARIO

El 12 del recién pasado mes de abril se cumplieron catorce años del lamentado deceso de nuestro primer Presidente, el distinguido historiador y literato, Licenciado don Antonio Batres Jáuregui.

Continentalmente conocida es la obra científica y literaria del desaparecido consocio. Nuestra Institución le debe el primer impulso orientador en las labores que han hecho de ella una entidad mundialmente apreciada. Haciendo partícipe a la Sociedad de su bien ganado prestigio, el señor Batres Jáuregui puso al servicio de la misma el acervo de sus conocimientos y una buena voluntad, y la inquietud de hombre culto e ilustrado.

El eminente compañero supo siempre de estas tareas científicas. Formara parte muy distinguida de cuanta agrupación dedicó sus faenas al desenvolvimiento de la mente en gimnasia espiritual. Su nombre figura en la mayor parte, si no en todas, las instituciones que han tenido por propósito elevar la cultura del país. Así lo vemos en los primeros años de su vida pública, cultivando su privilegiado intelecto, ya como prosista conspicuo, castizo y atildado; ya como historiador acucioso; ya en la esfera de la diplomacia que llegó a servir como profesional de carrera.

Miembro de la Benemérita Academia Española de la Lengua, trabajó con tesón por mantener en el país, la respectiva correspondiente, a la cual dió honra y prestigio.

De trato afable, conversador ameno e instructivo, prestamente se granjeaba simpatía y afecto; y cuando se le conocía con alguna intimidad, mostraba un corazón noble y una mente amplia.

Don Antonio Batres Jáuregui fué uno de nuestros ilustres hombres públicos, cuya obra dura y perdura, sustanciosamente, en el terreno de las letras patrias. Conquistó el puesto de Maestro; y a través de los años, sus libros, algunos de ellos completamente agotados, los solicitan Universidades e Instituciones científicas de dentro y por sobre todo, de fuera del país.

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala consagra un recuerdo de cariño y profunda estimación, a la memoria de su Primer Presidente, en el décimo cuarto año de su sentida muerte.

"LUISA XICOTENCATL, PRINCESA DE TLAXCALA"

El amor filial de la estimadisima señora doña Natalia Morales de Lara hizo publicar, como un homenaje a la ciudad de la Antigua Guatemala, en el 4º Centenario de su traslado al Valle de Panchoy, como capital del llamado Reino de Guatemala, recientemente celebrado con la mayor pompa, el precioso trabajo histórico literario que con este título escribiera nuestra recordada y querida consocia, la eminente educadora doña Natalia Górriz viuda de Morales.

Poco antes de fallecer, el año pasado, la ilustre autora terminó este trabajo, dedicándolo a la Municipalidad y pueblo antigüeños, como un tributo de cariño a la vieja ciudad; dedicatoria que tiene la fecha de septiembre

de 1941. ¡Quién nos hubiera dicho que la notable escritora tendría que presenciar los festejos centenarios desde las regiones de luz y de amor, en donde de seguro, vive ahora! Hubiera gozado mucho doña Natalia, asistiendo, con su querida Sociedad de Geografía e Historia, a la que diera con devoción las luces y conocimientos de su mente cultivada, a las solemnes fiestas centenarias. Nosotros tenemos la evidencia del afecto y admiración que profesaba a la legendaria urbe; y estamos ciertos que habría sido la más entusiasta y la más ferviente en manifestárselos.

Como una premonición muy posible en su delicada sensibilidad de maestra y escritora, quiso dejar inéditas las páginas de su bello trabajo; y tocó a su hija, consciente de su deber ante la obra de su amada progenitora, darla a luz atinadísima y oportuna, en la fecha precisa de tal aniversario.

Consagramos un respetuoso recuerdo a nuestra amiga doña Natalia; y agradecemos el ejemplar que finamente dedicado, nos regalara su apreciable hija.

RENE REYES

El día 23 del pasado mes de abril, falleció a consecuencia de lamentable accidente, en el Puerto de Iztapa, el joven de este nombre, hijo primogénito de nuestro compañero de labores Bibliotecario de la Sociedad de Geografía e Historia, señor José Luis Reyes M.

El joven Reyes había recibido su diploma de Maestro de Educación Primaria a mediados del año último, y prontamente fué colocado al servicio del Ramo en la ciudad de la Antigua Guatemala. Pasaba sus vacaciones al lado de su familia, sorprendiéndole la muerte en lo mejor de sus años, y cuando sus prendas personales, su seriedad y su ambición por ascender, hacían esperar de él un halagüeño porvenir.

Al lamentar sinceramente este fatal suceso que ha venido a enlutar el hogar de nuestro amigo José Luis, le enviamos nuestra sentida condolencia, que hacemos extensiva a los hermanitos del difunto y a sus demás familiares, a quienes deseamos cristiana resignación.

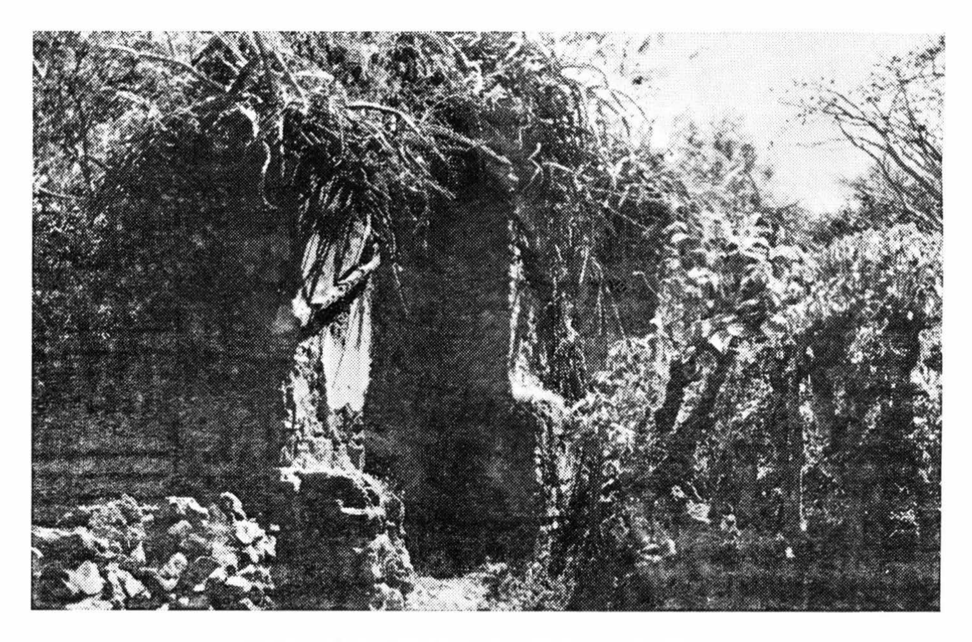
CONCURSO LITERARIO

Se nos había dicho que la Honorable Colonia Española, patrocinadora del concurso literario verificado en los días del 4º Centenario de la Antigua Guatemala, haría publicar los trabajos presentados entonces, siempre que sus autores lo permitieran, tratándose de los que merecieron un accésit por parte del Jurado respectivo; puesto que los premiados en primero y segundo término, sí se darían a luz, como un mayor estímulo a los escritores gananciosos. Hasta ahora no sabemos si esto saldrá cierto. Valdría la pena de acometer esta empresa. Y a propósito, nosotros por nuestra cuenta preguntamos: ¿Quién es El Hispanoamericano? Nos daría mucho gusto conocer al autor que se ocultó tras este pseudónimo, pues su trabajo se captó nuestras simpatías por la serenidad de su nacionalismo y por la justeza de sus argumentos.

INDICE DEL TOMO XVIII

Números 1 al 4: septiembre de 1942 a junio de 1943

ILUSTRACIONES



Ruinas de la Iglesia de los Dolores, de Abajo.
(Antigua Guatemala)